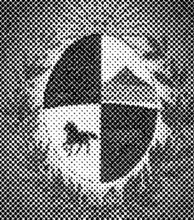
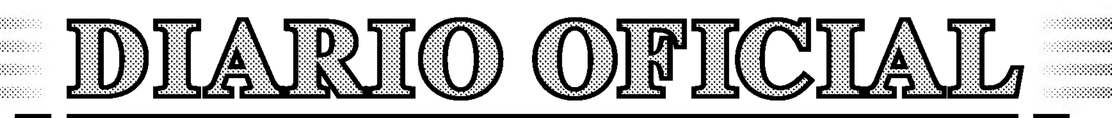
Año XCV - Montevideo, miércoles 9 de agosto de 2000 - Nº 25.577

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.577 - Montevideo, miércoles 9 de agosto de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 381

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.956 del día 21 de enero de 1998 se publicó la Resolución 8/998 de la Intendencia Municipal de Colonia de fecha 7 de enero de 1998 por la cual se da el cúmplase al Decreto de Ordenamiento Territorial del Departamento de Colonia deslizándose en la misma errores imputables al original.

Junta Departamental de Colonia

27 de julio de 2000

Ante la constatación de errores en la transcripción de la Ordenanza de Ordenamiento Territorial del Departamento de Colonia, se transcriben los siguientes artículos como fueron votados en su oportunidad, cuya corrección se destaca en "negrita y subrayado" en cada uno, a los efectos de subsanar esta omisión involuntaria:

Artículo 3º. Objeto y finalidad

La presente Ordenanza tiene por objeto establecer el régimen urbanístico, el ordenamiento territorial y ambiental del uso del suelo y regular la actividad administrativa en esas **TRES** materias. Las mismas serán consideradas como instrumentos del desarrollo económico, social y cultural del Departamento

A todos los efectos de la presente Ordenanza la Intendencia Municipal de Colonia considerará a los cambios de uso y ocupación del suelo, a las subdivisiones de predios, a las construcciones y a toda otra transformación de los recursos, naturales o no, en todo el territorio departamental como actos que deberán estar vinculados coherentemente al desarrollo urbano, territorial y medioambiental.

Esta coherencia deberá estar reflejada en los Planes Directores de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en las acciones públicas y privadas, y en todas las normas departamentales, en particular las de uso y ocupación del suelo, fraccionamiento, edificación, higiene de la vivienda, zonificaciones, apertura de calles, amanzanado y de promoción de actividades

Artículo 4º. Perímetros de Desarrollo Territorial: definición.

El Gobierno Departamental definirá los perímetros de creación, renovación, desarrollo y evolución futura de las áreas urbanas y periurbanas, los que se denominarán genéricamente perímetros de desarrollo territorial, incorporen o no tierras a los centros poblados existentes.

Estos perímetros incluirán todos los sistemas urbanos, sus áreas de influencia, y las áreas relacionadas al desarrollo urbano y territorial y a la **PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**. Dentro de estos perímetros el Gobierno Departamental definirá los usos y la ocupación del suelo tales como las áreas de protección ambiental y patrimonial, de vivienda social, de promoción económica, agrícola, industrial y turística, la estructura urbana, los servicios, equipamientos, infraestructuras, calles, espacios públicos, las áreas fraccionables y los tipos de fraccionamientos, áreas urbanizables y no urbanizables, áreas de exclusión, zonas non edificandi, normas de edificación, de higiene de la vivienda y demás normas jurídicas y técnicas análogas.

Artículo 8º. Perímetros de Desarrollo Territorial: zonificación.

A) Las áreas de Desarrollo Territorial se dividirán en las siguientes zonas definidas en función de los usos y las características que el Gobierno Departamental determine, siguiendo las condiciones de fraccionamiento y ocupación del suelo que se establecen en el cuadro siguiente:

	Frente Mínimo	Area Mínima	Factor ocupación del suelomáximo	de Area Mínima Manzanas
ZONAS URBANAS				
U1	10	300	70%	10.000
U2	12	450	70%	10.000
ZONAS SUBURBANAS				
S1	12	500	40%	15.000
S2	12	600	60%	15.000
S3	20	1.000	50%	15.000
S4	24	1.000	40%	20.000
S5	25	2.000	30%	20.000
S6	36	2.000	25%	30.000
ZONA PERIURBANA				
P1	70	10.000	5%	100.000

Tanto en áreas urbanas como suburbanas no se admitirá tolerancia en los mínimos y máximos establecidos en ningún caso en que se fraccione en más de dos lotes. En los demás casos se entenderá por tolerancia una variación de hasta un 10% en el frente mínimo y de hasta un 20% en el área mínima.

Las condiciones establecidas en este artículo regirán con carácter general, pero el Gobierno Departamental podrá ser más exigente respecto a esos mínimos cuando las características y las condiciones de la zona en que se halla ubicado el predio, así lo aconsejen, quedando establecido en los planes y ordenanzas específicas.

No se podrán incorporar nuevas zonas U1 y U2, ni Zonas S1 y S2, donde no exista una adecuada solución de evacuación de efluentes líquidos.

Hasta tanto no se elaboren los planes directores toda construcción en todo el departamento que supere la altura de 15 mts., medidos desde el punto medio de la más baja de las veredas que enfrente el predio hasta la parte superior de techos, cajas de ascensor, tanque de agua, o cualquier otro tipo de elemento constructivo será objeto de un estudio especial en el que se tendrán en cuenta los **VALORES PAISAJISTICOS Y AMBIENTALES**.

Quedan exceptuadas de este artículo el Barrio Histórico de Colonia y sus zonas de protección o exclusión, donde se mantienen las Ordenanzas particulares vigentes respecto a la altura de los edificios.

B) Los perímetros de Desarrollo Territorial, en función de los usos y características determinados por el Gobierno Departamental se dividen en:

a) ZONAS DE DESARROLLO PROYECTADO POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

El Gobierno Departamental definirá las áreas de desarrollo con previsión a las demandas de actividades urbanas, realizando el proyecto urbanístico integral del sector, abarcando todos los elementos propios de un plan director.

b) ZONAS DE ACTIVIDADES MULTIPLES

El Gobierno Departamental establecerá dentro de los diferentes perímetros de desarrollo urbano zonas de actividades múltiples en las cuales podrán instalarse diversos tipos de actividades siempre que no sean residenciales y que no sean incompatibles entre sí ni con las actividades de las zonas vecinas.

c) ZONAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIFERIDO
Se definen como Zonas de Ordenamiento Territorial Diferido aquellas que estando dentro del perímetro de desarrollo territorial, no tengan asignado por el Gobierno Departamental ningún proyecto urbanístico concreto, ni cuya vocación de uso futuro esté prevista. Estas zonas podrán transformarse en los demás tipos en virtud de la iniciativa pública o privada. En particular serán zonas de ordenamiento diferido las áreas de producción agropecuaria actuales. En todos los casos éstas serán zonas de ordenamiento concertado.

d) ZONAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONCERTADO
Se definen como Zonas de Ordenamiento Concertado las zonas en que tanto la iniciativa pública como privada tendrán que proponer sus proyectos, en áreas consolidadas o no, los cuales deberán ser presentados con el máximo grado de detalle para su consideración. Dichos proyectos serán analizados **POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA** quien a través de una fase de negociación con los proponentes podrá concertar un proyecto definitivo, pudiendo culminar con un **CONTRATOPLAN ENTRE ESTOS Y LA INTENDENCIA**.

e) LIMITES DE ZONA
Los predios frentistas a toda calle que sea límite de zonas, estarán sujetos a las exigencias de las zonas de mayor categoría.
El Gobierno Departamental aprobará ordenanzas específicas para cada caso en los bordes de zona tanto en lo relativo al uso como a la ocupación del suelo y a los fraccionamientos de los predios afectados por dichos bordes.
Félix Osinaga, Presidente; Gladys Martínez, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 2000

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.703

Sustitúyense los Artículos que se determinan de la Recopilación de Normas de Control de AFAP.
(1.567*R)

Montevideo, 26 de julio de 2000.

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) SUSTITUIR los artículos 45, 51, 53, 55, 61, 63, 72, 73, 90 y 94 de la Recopilación de Normas de Control de AFAP por los siguientes:

ARTICULO 45.- (BASE DE DISTRIBUCION DE LA RENTABILIDAD) La distribución de la rentabilidad de los activos del Fondo de Ahorro Previsional se efectuará entre todas las cuentas individuales de los afiliados, el Fondo de Fluctuación de Rentabilidad y la cuenta AFAP - Reserva Especial, sobre la base de su participación al cierre del día de cálculo.

ARTICULO 51.- (REGIMEN APLICABLE Y DEFINICIONES) Las inversiones que integran el activo del Fondo de Ahorro Previsional deberán ajustarse a lo dispuesto por la Ley Nº 16.713 (artículos 123 a 125), Decreto Nº 399/95 (artículo 69), y a las disposiciones de la presente reglamentación.

Se define el Fondo de Ahorro Previsional como el total del activo del Fondo administrado deducida la Reserva Especial, la cual será considerada como Pasivo a todos los efectos que correspondan.

ARTICULO 53.- (MERCADO FORMAL)

1) Todas las transacciones en valores que se efectúen con los activos del Fondo de Ahorro Previsional deberán realizarse a través de mercados formales. Se entiende por mercados formales, los mercados oficiales de las bolsas de valores registradas en el Banco Central del Uruguay.

2) Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, podrán adquirirse en el mercado primario las inversiones en el marco de los literales A), B), excepto los valores representativos de depósitos a plazo fijo, y F) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713 del 3 de setiembre de 1995.

3) La fecha de liquidación de las inversiones en el marco del literal C) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713 del 3 de setiembre de 1995 no podrá exceder los 2 (dos) días hábiles.

4) Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional podrán adquirir Obligaciones Negociables en el mercado primario, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:

a) se cuente con oferta pública de valores a la que estén invitadas todas las AFAP;

b) que hayan sido calificadas por entidades inscriptas en el Registro de Mercado de Valores.

Cuando se tratare de emisiones colocadas directamente por el emisor o un agente de colocación, además de las condiciones previstas precedentemente, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

i) existencia de un precio único de adquisición;

ii) el emisor deberá obligarse, en caso de que se produzca exceso de demanda sobre el total de la emisión, a adjudicarla a prorrata de las solicitudes efectuadas.

Estas condiciones deberán ser aplicadas sin perjuicio de las excepciones previstas en la normativa vigente.

5) Autorízase a las Administradoras de Fondo de Ahorro Previsional a operar en los mercados de dinero y de divisas constituidos en las bolsas mencionadas en el numeral 1), a los efectos de la realización de sus inversiones.

6) Las bolsas de valores, los corredores de bolsa y/o sus socios, deberán proporcionar la información que requiera el Banco Central del Uruguay, dentro de los plazos que éste establezca.

7) Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional deberán contar con mesas de operaciones físicamente separadas e independientes de las de sus empresas accionistas o vinculadas.

ARTICULO 55.- (DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA) Los depósitos que se realicen en instituciones de intermediación financiera, referidos en el literal C del artículo 123 de la ley No. 16.713, deberán quedar radicados en el país, no admitiéndose excepciones de ninguna especie.

La suma de los depósitos a plazo que se realicen en las instituciones accionistas de la Sociedad Administradora, no podrá superar el 10% del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional.

ARTICULO 61.- (NORMAS GENERALES) Autorízase a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional a invertir activos del Fondo de Ahorro Previsional en las colocaciones previstas en el literal F) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713, conforme a las limitaciones previstas en la mencionada norma y de acuerdo con las siguientes disposiciones:

a) (Documentación) Deberá suscribirse un convenio entre la Administradora y la empresa prestataria y, por cada grupo de préstamos personales derivados de idénticas condiciones, se suscribirá un VALE que será el documento respaldante de la inversión.

En ambos se establecerán claramente todas las condiciones pactadas, en especial una referencia a que la inversión se realiza en el marco del literal F) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713 y que la institución garantizante se obliga al pago de la totalidad del préstamo con independencia del cobro de los préstamos que conceda.

b) (Custodia de los títulos) Los vales respaldantes de la inversión serán objeto de la custodia establecida en el artículo 126 de la Ley Nº 16.713.

c) (Empresa garantizante) La inversión deberá ser garantizada por una institución de intermediación financiera.

d) (Instrumentación de los pagos) Los pagos de las cuotas que se deriven de la inversión se instrumentarán bajo la modalidad de débitos a la cuenta (o las cuentas) que la institución de intermediación financiera

mantiene en este Banco Central, con acreditación en la cuenta respectiva de la Administradora.

e) (Plazo y Tasa de interés) La inversión se ajustará a los límites de plazo máximo y tasa de interés mínima que establece el literal F) que se reglamenta.

Deberá mantenerse una correspondencia en cuanto a plazo y tasa de interés entre la colocación principal y los préstamos personales derivados, admitiéndose un diferencial en la tasa de los préstamos personales derivados debidamente justificado a efectos de cubrir los costos administrativos y el riesgo individual de incumplimiento.

f) (Límites de inversión) Podrá invertirse hasta un 10% (diez por ciento) del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional en colocaciones garantizadas por una misma institución, grupo económico o empresas vinculadas.

g) (Administración de los préstamos personales) La institución de intermediación financiera garantizante administrará los préstamos personales derivados, debiendo acreditar ante la Administradora que se han realizado los mismos.

h) (Control de cumplimiento de las disposiciones legales) La Administradora deberá conservar toda la documentación respaldante de la colocación conjuntamente con, al menos, copias de los vales firmados por los préstamos personales, verificando el cumplimiento de lo establecido en la ley y sus normas reglamentarias y que la suma de las cuotas a cobrar en cada amortización de los préstamos personales derivados coincida con la cuota respectiva de la colocación principal.

i) (Contabilización) Cada vale se contabilizará como una inversión realizada en el marco del literal F) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713.

j) (Valuación) La valuación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 11º de la Resolución de Directorio D/295/96 de 24 de mayo de 1996, comunicada por Circular Nº 1518 de este Banco Central.

k) (Autorización previa del Banco Central) A efectos de autorizar cada colocación, la Administradora deberá presentar ante el Banco Central una relación que contenga las características de la inversión a realizar, institución de intermediación financiera garantizante, plazo y tasas de interés, detalle de las cuotas a percibir periódicamente, identificando la cuenta que dicha institución mantiene en el Banco Central y que será debitada.

ARTICULO 63.- (LIMITES POR EMISOR) La suma de las inversiones en los literales D) y E) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713 del 3 de setiembre de 1995, emitidas o garantizadas por una misma institución de intermediación financiera privada, no podrá exceder el 3% del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional.

La suma de las inversiones en los literales D), E) y F) del artículo 123 de la referida Ley Nº 16.713, emitidas o garantizadas por una misma empresa privada que no sea de intermediación financiera, no podrá exceder el 3% del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional.

Para el caso de que las empresas indicadas en el inciso que antecede integren un grupo económico privado, la suma de las inversiones antes referidas no podrá superar el 3%.

La suma de las Disponibilidades Transitorias y de las inversiones en el marco del literal C) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713 del 3 de setiembre de 1995, no podrá exceder, en una sola institución de intermediación financiera privada, el 7% (siete por ciento) del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional. Cuando las Disponibilidades Transitorias y las inversiones referidas en este párrafo, se realicen en instituciones financieras privadas accionistas de la sociedad administradora, se aplicará la limitación establecida en el inciso 2º del artículo 55 de esta Recopilación.

La suma de las Disponibilidades Transitorias y de las inversiones en el marco de los literales C), D), E) y F) del artículo 123 de la Ley Nº 16.713, emitidas o garantizadas por una misma empresa o grupo económico privado, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional.

ARTICULO 72.- (TOPE DE DISPONIBILIDAD TRANSITORIA) La Disponibilidad Transitoria radicada en Instituciones de Intermediación Financiera no deberá superar el 1% (uno por ciento) del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional.

No se computarán, a los efectos de la medición del porcentaje precedente, los fondos radicados en el Banco Central del Uruguay.

ARTICULO 73.- (TOPE DE COMPRA VENTA DE UN MISMO INSTRUMENTO EN UN MISMO DIA) Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional podrán realizar las compras para el activo del Fondo de Ahorro Previsional con posterior venta, o viceversa, de un mismo instrumento y en un mismo día, solamente hasta un 3% (tres por ciento) del valor del activo del Fondo de Ahorro Previsional del día anterior.

ARTICULO 90.- (CONTABILIDAD DE LOS TITULOS EN CUSTODIA) Las empresas encargadas de la custodia deberán contabilizar los valores que constituyen el activo del Fondo de Ahorro Previsional registrando los movimientos en forma discriminada por instrumento.

ARTICULO 94.- (INFORMACION MENSUAL DE LAS EMPRESAS DE CUSTODIA) Dentro de los tres días hábiles siguientes al mes vencido, las empresas encargadas de la custodia de los activos del Fondo de Ahorro Previsional deberán informar a la División Control de AFAP, el inventario físico de los instrumentos custodiados, valuado según los criterios de valuación que dicte este Banco Central.

2) DEROGAR los artículos 54 y 62 de la Recopilación de Normas de Control de AFAP.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 2000

---o---

2
Circular 1.704

Sustitúyese el Artículo 13.1 de la Recopilación de Normas de Control de AFAP, referente al Procedimiento de cálculo de la Reserva Especial.
(1.568*R)

Montevideo, 26 de julio de 2000.

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) Sustituir el artículo 13.1 de la Recopilación de Normas de Control de AFAP, el que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTICULO 13.1 (PROCEDIMIENTO DE CALCULO DE LA RESERVA ESPECIAL).- Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional deberán integrar y mantener en todo momento una Reserva Especial que será fijada semestralmente por el Banco Central del Uruguay en función de un porcentaje del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, sin perjuicio de las normas e instrucciones de carácter particular que se dicten de acuerdo a criterios técnicos de cobertura de riesgos. Fíjase el 1º de enero y el 1º de julio de cada año, la fecha de inicio de cada período semestral.

El Banco Central del Uruguay comunicará con una antelación no menor a 90 días corridos, a la fecha de inicio de cada período semestral, el porcentaje que deberá aplicarse para su cálculo.

El cálculo del monto de la Reserva Especial se efectuará en función del Fondo de Ahorro Previsional, de acuerdo a la definición dada por el artículo 51 de esta Recopilación, al último día hábil inmediato anterior al de la fecha de cálculo.

En el caso que un determinado día la Administradora mantenga una Reserva Especial que supere en un 20% el monto exigido, deberá regularizar la situación al día hábil siguiente de verificarse la misma.

Los movimientos de aportaciones o retiros de la Reserva Especial por parte de la Administradora deberán efectuarse con disponibilidades.

2) DISPOSICION CIRCUNSTANCIAL: Fíjase en un 0,5% el porcentaje que regirá para el período comprendido entre el 1.8.2000 y el 31.12.2000.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE
César Rodríguez Batlle, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ALBERTO DELBENE o DELVENIS GONZALEZ DELGADO; de BONIFACIO GONZALEZ o GONZALEZ FERREYS y de TORIBIA JOSEFA o JOSEFA TORIBIA DELGADO CASTAGN, (Ficha: 187/2000).
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26184 Jul 27- Ago 09

ENZO ALDO OMAR SISTO o SIXTO BELLAGAMBA, (Ficha: 304/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26341 Jul 28- Ago 10

HECTOR ISAIAS CECILIO BENTANCOR, (Ficha: 230/2000).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26465 Jul 31- Ago 11

OSCAR COLLAZO GIANONI, (Ficha: 256/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26496 Jul 31- Ago 11

CARLOS ANDRIULIS KAUCHITE y LUISA DUZCA o DUSZKA o DUZKA GNATUIK o HNATUIK, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26626 Ago 01- Ago 14

MARGARITO JOSE FITTIPALDI CAÑETE, (Ficha: 261/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26787 Ago 02- Ago 15

SILVIO PACINI ISNARDI o IZNALDI, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26817 Ago 02- Ago 15

RODOLFO HORNE PASEYRO, (Ficha: 294/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26828 Ago 02- Ago 15

BELTRAN OMAR MELGAR TABAREZ y GIOCONDA GIORDANO ALBANO, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26830 Ago 02- Ago 15

WALTER PINELLI FARIÑA, (Ficha: 199/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26878 Ago 03- Ago 16

JUAN BAUTISTA TRAVERSA LANTEAN o LAUTEAN, (Ficha: 312/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26933 Ago 03- Ago 16

ALBERTO FACCELLI GONZALEZ, (Ficha: 318/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26968 Ago 03- Ago 16

ROBERTO ALVEZ DUFRECHU o DUFRECHO, (Ficha: 255/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27069 Ago 04- Ago 17

ILDEFONSO FRANCO MILANO SEDRAN, (Ficha: 273/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27097 Ago 07- Ago 18

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALBERTO MOLINA CHARLO, (Ficha: 192/2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26342 Jul 28- Ago 10

DORVAL o DORBAL BATISTA o BAPTISTA SILVA, (Ficha: 250/2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26489 Jul 31- Ago 11

HERCULES ADEMAR ZIGNANI ACERENZA, (Ficha: 245/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26555 Ago 01- Ago 14

EMILIO RAMON BAZ RUSSUMANO o RUSOMANO, (Ficha: 277/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26579 Ago 01- Ago 14

TARIFAS
Resolución 78/000 de fecha 10 de enero de 2000

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 42,00
Balances por línea de
14 cíceros o equivalentes $ 30,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 247,00
Edicto de matrimonio .... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad:
Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en
IM.P.O., mensual .... $ 435,00
Reparto al Interior,
mensual .... $ 491,00
Exterior, mensual .... $ 1.044,00
Retirando los ejemplares
en IM.P.O., semestral .... $ 2.447,00
Reparto al Interior,
semestral .... $ 2.763,00
Exterior, semestral .... $ 6.036,00
Retirando ejemplares
en IM.P.O., anual .... $ 4.782,00
Reparto al Interior, anual $ 5.400,00
Exterior, anual .... $ 11.796,00

Si en el transcurso del semestre se viera modificada la forma de distribución en el Interior los precios se incrementarán en un 15%.

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 22,00
Atrasados .... $ 29,00
De más de 15 días .... $ 35,00
De más de un año .... $ 68,00
Fotocopias la página .... $ 16,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1975 a la fecha.
El minuto .... $ 4,60
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

ROMUALDO HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 282/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26581 Ago 01-Ago 14

ELIAS MORDOKOVICH o MORDUKOVICH PINKUSOVICH, (Ficha: 281/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26610 Ago 01-Ago 14

MIGUEL ALBERTO TECHERA GARCIA, (Ficha: 279/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26613 Ago 01-Ago 14

FELICIA DIAZ ARBELO o ARBELOS, (Ficha: 256/2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26994 Ago 04-Ago 17

ILDEFONSO ALFREDO CORREA UMPIERREZ, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26997 Ago 04-Ago 17

CELIA ABRUÑEDO RODRIGUEZ, (Ficha: 238/2000).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27419 Ago 08-Ago 21

ELSA ARMUA, (Ficha: 321/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27420 Ago 08-Ago 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

COLLAZO PERRONI, NELSON ROQUE, (Ficha: S/559/94).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26154 Jul 27-Ago 09

JUAN DEMETRIO AVILA, (Ficha: S/649/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26224 Jul 27-Ago 09

ZULMA ESTHER OYARVIDE AZPIGOLEA, (Ficha: S/259/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26304 Jul 28-Ago 10

CEFERINO MODESTO ESOIN NOVARO, (Ficha: S/249/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26316 Jul 28-Ago 10

JUAN CARLOS CILIANI MARTINEZ e IDA SARA LECOMTE BEROT, (Ficha: S/293/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26317 Jul 28-Ago 10

RUBEN BAQUET PODESTA, (Ficha: S/98/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26346 Jul 31-Ago 11

ELENA MARIA SOFIA OTT RIUS, (Ficha: S/712/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26348 Jul 31-Ago 11

RAMON LAINO, (Ficha: S/235/2000).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26871 Ago 03-Ago 16

SEGUNDO TURNO

CARMEN TORREIRA PARAJO, (Ficha: S/240/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26183 Jul 27-Ago 09

MAGDALENA COUSSAN FERRARI, (Ficha: S/188/2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26225 Jul 27-Ago 09

CLARA CESPEDES DE CHELO, (Ficha: S/232/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26358 Jul 31-Ago 11

JUAN BIURA o BIURRA o BIURRIA SILVERA y AREHOPAJITA CARBALLO RODRIGUEZ, (Ficha: S/89/93).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26470 Jul 31-Ago 11

JOSE RAMON CASAIS MOURIÑO, (Ficha: S/292/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26827 Ago 02-Ago 15

OLGA ODILA LARRAMENDI PRIETO, (Ficha: S/265/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26831 Ago 02-Ago 15

EMILIA BASTON y JOSE FONTENLA RODRIGUEZ, (Ficha: S/285/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26873 Ago 03-Ago 16

SERGIO ALVAREZ PEREIRA, (Ficha: S/109/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26967 Ago 03-Ago 16

LUIS EDUARDO ACQUAVIA GRANIELLO, (Ficha: S/275/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26993 Ago 04-Ago 17

CARLOS ALBERTO BELLINI GATTO, (Ficha: S/286/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27006 Ago 04-Ago 17

MARIA o MARIA ISABEL RODRIGUEZ REHERMAM o REHERMANN y JUANA BERNARDINA RODRIGUEZ REHERMANN, (Ficha: S/260/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27094 Ago 07-Ago 18

TERCER TURNO

CASILDO LUCIANO HUELMO BRAÑAS, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26132 Jul 27-Ago 09

ANA MARIA AYÇAGUER PIRIZ, (Ficha: 230/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26149 Jul 27-Ago 09

JULIETA MARCELA SOUST ARANA, (Ficha: 287/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26349 Jul 31-Ago 11

ROBERTO ETCHEVERRY PERURENA, (Ficha: 279/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26466 Jul 31-Ago 11

JAVIER EDUARDO MOSCATELLI LUTZEN, (Ficha: 238/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26627 Ago 01-Ago 14

ANGELA DELFINA TABAREZ BERRUZZI, (Ficha: 233/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26934 Ago 03-Ago 16

VICTOR HUGO GERMAN VIGO, (Ficha: 4/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26946 Ago 03-Ago 16

GINESA TERESITA MARTINEZ SALVADOR y DE MEDARDO JACINTO MARTINEZ, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27063 Ago 04-Ago 17

FIORAVANTE CIBELLI IANACO o INACO, (Ficha: 163/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27163 Ago 07-Ago 18

JOAQUIN BORGES FERREIRA CAUMONT, (Ficha: 243/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27422 Ago 08-Ago 21

LUIS PEREIRA CHARAMELO, (Ficha: 265/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27436 Ago 08-Ago 21

ELIDA TESORE CASALLA, (Ficha: 278/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27437 Ago 08-Ago 21

CUARTO TURNO

MARIA RELFA BELLOMO RODRIGUEZ, (Ficha: A/266/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26757 Ago 02-Ago 15

ESTEVAN o ESTEBAN PETROCY LISKA y de RAMONA GIMENEZ, (Ficha: A/338/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27123 Ago 07-Ago 18

QUINTO TURNO

BRAULIO VITAL OLID SOSA, (Ficha: 205/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26094 Jul 27-Ago 09

ELVIRA CLEMENCIA MENDEZ ANSELMI, (Ficha: 264/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26178 Jul 27-Ago 09

DEL POZO RIESCO, CONSTANTINO.
Montevideo, 18 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26330 Jul 28-Ago 10

UMBERTO GABRIEL FRANCESCHINI FACELLI, (Ficha: 156/2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26499 Jul 31-Ago 11

JOSE ESTEBAN MOTTOLA, (Ficha: 143/2000).
Montevideo, 28 de abril de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26879 Ago 07-Ago 18

MARIA ISABEL DEL BARRIO ABREU, (Ficha: 695/99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26960 Ago 03-Ago 16

AIDA BRUNO PIETROBONO, (Ficha: 263/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26972 Ago 03-Ago 16

ROSA CATELLI GASTELU, (Ficha: 185/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27009 Ago 04-Ago 17

SERGIO ANGEL ROYBAL AICARDINI, (Ficha: 272/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27096 Ago 07-Ago 18

EMA DORA GUERIN ZUNINO, (Ficha: 31/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27161 Ago 07-Ago 18

NELIDA CRISELDA ARGENTO CASTRO y EUGENIO FRANCISCO FERRANDO BARBEITO, (Ficha: 41/2000).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27230 Ago 07-Ago 18

ELISA CARMEN LLENTILIN o GENTILIN, (Ficha: 527/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27292 Ago 08-Ago 21

ADA ADELAIDE COLA PERDOMO de LARROQUE y de FELIPE BELTRAN LARROQUE, (Ficha: 64/2000).
Se le concedió beneficio de Auxiliatora de Pobreza.
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53358 Ago 08-Ago 21

SEPTIMO TURNO

ANGELA MARIA SPINELLI DI GIUDA y HECTOR CARMELO VARELA SPINELLI, (Ficha: 268/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26255 Jul 28-Ago 10

BLANCA LEONOR NIEVES ALFONZO, (Ficha: 302/2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26460 Jul 31-Ago 11

EMILIO BASILIO GERASCOFF, (Ficha: 256/2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26471 Jul 31-Ago 11

FLORINDA OLGA OUVIÑA LUCIO, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26631 Ago 01-Ago 14

DORA BULA FANETTI, (Ficha: S/546/99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27085 Ago 04-Ago 17

GLADYS AIGUA TORRA SABINELLI, (Ficha: 264/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27086 Ago 04-Ago 17

JUAN CARLOS GARBERO GAMBA, (Ficha: 261/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27147 Ago 07-Ago 18

NAHIR CARBALLIDO CHAVES, (Ficha: 250/2000).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27167 Ago 07-Ago 18

OCTAVO TURNO

DORA OFELIA GARCIA DIAZ, (Ficha: S/235/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26147 Jul 27-Ago 09

SANDRA BEATRIZ SOTO DULAC, (Ficha: S/277/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26180 Jul 27-Ago 09

JOSE BURSTIN BURSTEIN o BURSZTYN ROWEK, (Ficha: S/275/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26242 Jul 28-Ago 10

JULIO ROSENDO DOTTI GIOSSI y AZUCENA MARZOVILLO TEMPESTA, (Ficha: S/9/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26498 Jul 31-Ago 11

TAÑI o TANIA ROTTEMBERG BOKSAR, (Ficha: S/236/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26526 Ago 01-Ago 14

VICTOR HUGUET SANZ o SANS y AMALIA RODRIGUEZ ALMEIRA DE HUGUET o ALMEIDA DE HUGUET, (Ficha: S/272/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26576 Ago 01-Ago 14

SILVIO ENRIQUE ZUCCOLI BINAGHI y AIDA ESTHER CERCHIARO SAN JUAN, (Ficha: S/73/2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26929 Ago 03- Ago 16

BENIGNO o BEGNINO GUTIERREZ SILVA, (Ficha: S/672/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26931 Ago 03- Ago 16

ARAMIS OUTEDA RICOY SENLLE, (Ficha: S/289/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27382 Ago 08- Ago 21

ANTOLINA GONZALEZ FLEITAS, (Ficha: S/239/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27429 Ago 08- Ago 21

GONZALEZ DOMINGUEZ, ROSA, (Ficha: S/270/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27433 Ago 08- Ago 21

NOVENO TURNO

MARCOS ARNOLDO CAPO SIMON, (Ficha: S/251/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26095 Jul 27- Ago 09

RODOLFO WALTER ARANDA POLONIOLI, (Ficha: S/288/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26170 Jul 27- Ago 09

CATALINA ALEJANDRINA o CATALINA SZABO KOVACS, (Ficha: S/287/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26319 Jul 28- Ago 10

ENRIQUE IGNACIO GOESSENS MERE, (Ficha: S/289/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26344 Jul 28- Ago 10

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: S/38/2000).
Montevideo, 21 de marzo de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26507 Ago 01- Ago 14

NELSON KLEIN MANN, (Ficha: S/264/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26624 Ago 01- Ago 14

JOSE ELIAZER CURIEL, (Ficha: S/294/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26629 Ago 01- Ago 14

VICENTA ANASTACIA VELAZQUEZ, (Ficha: S/268/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26756 Ago 02- Ago 15

JUANA LEOCADIA REPETTO MALDONADO, (Ficha: S/112/2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26809 Ago 02- Ago 15

MARIA ESTHER LASERRA FENOGLIO, (Ficha: S/318/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26855 Ago 03- Ago 16

ANA SARAI CASTILLA o SARAI CASTILLA MUTTONI, (Ficha: S/237/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26869 Ago 03- Ago 16

MARTIN KOLLAIAN KARAMINASIAN o KARAMINACIAN, (Ficha: S/298/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26948 Ago 03- Ago 16

NICOLA MOLFESE CATALDI, (Ficha: S/250/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26980 Ago 04- Ago 17

CARMEN MARIA SUESCUN ESPINAL, (Ficha: S/261/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27084 Ago 04- Ago 17

CLARA MARIA DE LOS SANTOS PEREYRA, (Ficha: S/271/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27183 Ago 07- Ago 18

DECIMO TURNO

JUAN GERA HRYCEÑKO, (Ficha: 236/2000).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26240 Jul 28- Ago 10

OLGA FERRARO GONZALEZ, (Ficha: 224/2000).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26347 Jul 31- Ago 11

MARIA DEL CARMEN RUBI y RAUL SANTIAGO BRASESCO, (Ficha: 103/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26580 Ago 01- Ago 14

LEONCIO EFRAIN FIERRO BALLESTERO, (Ficha: 286/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26611 Ago 01- Ago 14

JOSE ORESTES FRAVEGA ROCHA, (Ficha: 157/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26807 Ago 02- Ago 15

MARIO RODOLFO SODANO HERNANDEZ, (Ficha: 293/2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26833 Ago 02- Ago 15

ALDA SEIGAL GUIMIL, (Ficha: 199/2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26937 Ago 03- Ago 16

JOSE MELQUIADES DOS SANTOS SORIA, (Ficha: 289/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27061 Ago 04- Ago 17

MARIA DELIA CASTRO PAULLIER, (Ficha: 270/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27062 Ago 04- Ago 17

WALTER MACHADO ALEGRE y DE MARIA ELENA NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: 266/2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27083 Ago 04- Ago 17

CARLOS WALTER ODERA LISTA, (Ficha: 146/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27099 Ago 07- Ago 18

FLORIAN o FLORIANO o FLORIANO GIUSEPPE o FLORIANO JOSE BONGIOVANNI BIANCO, (Ficha: 277/2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27151 Ago 07- Ago 18

JUSTINA IRMA ELIZALDE BATISTA, (Ficha: 248/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27235 Ago 07- Ago 18

FELIX PEDRO o FELIX P. ALPUIN o ALPUIN GARCIA, (Ficha: 216/2000).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27236 Ago 07- Ago 18

JULIA ISABEL ROCHA FAGUNDEZ, (Ficha: 246/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27416 Ago 08- Ago 21

NELLY BALIÑAS PESSANO, (Ficha: 302/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27417 Ago 08- Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIA LAS HERAS BARBERO, (Ficha: 667 99 A).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26188 Jul 27- Ago 09

PALMIRA CONCEPCION FERNANDEZ FERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha: A 239 2000).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26360 Jul 31- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO ROSA JORDANOFF, (Ficha: 280 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26459 Jul 31- Ago 11

TEODORO LOZINSKY PODLESEK, (Ficha: 59 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26481 Jul 31- Ago 11

EVANDRO VIRGILIO ISNARDI, (Ficha: 199 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26578 Ago 01- Ago 14

CARMELO PEREZ ESPINO, (Ficha: 245 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26609 Ago 01- Ago 14

VISENCIA SINFOROSA VIERA GARMENTHALER, (Ficha: 275 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26649 Ago 02- Ago 15

IRMA ANGELICA SEGUEZZA, (Ficha: 228 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26820 Ago 02- Ago 15

MANUEL ORLANDO LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha: 320 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27068 Ago 04- Ago 17

JUSTINO SAN MARTIN, (Ficha: 276 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27232 Ago 07- Ago 18

TERESA GARCIA FIGUEROA, (Ficha: 549 99).
SE LE CONCEDE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de marzo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53259 Ago 01- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

ESTHER ALFONSO DUARTE, (Ficha: 212 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26185 Jul 27- Ago 09

JOSEFA GRAU ALMIÑANA y DE JOSE ESTOPIÑAN ALMAZAN, (Ficha: S 675 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26245 Jul 28- Ago 10

ABRAHAN o ABRAHAM SEBASTIAN SEJAS BONILLA, (Ficha: 293 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26463 Jul 31- Ago 11

WALTER MARTINEZ SANS, (Ficha: 267 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26469 Jul 31- Ago 11

ROQUE PEREIRA, (Ficha: 254 2000).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26625 Ago 01- Ago 14

CARMELA SPANO BARONE, (Ficha: 251 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26868 Ago 03- Ago 16

ANNERIS NEIVA SANTURION PEREIRA, (Ficha: 258 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26924 Ago 03- Ago 16

LUIS EDUARDO SUAREZ VERO y ESTELA CABRERA CABRERA, (Ficha: S 641 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26991 Ago 04- Ago 17

HERMANN GUILLERMO PEINADO LAXALDE, (Ficha: 183 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26995 Ago 04- Ago 17

ROSA OSMALDA PEREYRA o PEREIRA CURBELO, (Ficha: 301 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27023 Ago 04- Ago 17

RAFAEL MARIO FAUSTINO SAN MILLAN BLANCO, (Ficha: 270 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27075 Ago 04- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

ELVIRA VIGLIETTI SANDE, (Ficha: A 280 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26350 Jul 31- Ago 11

DELIA RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Ficha: A 275 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26454 Jul 31- Ago 11

ANTONIO SIXTO PASTORINO o PASTORIN o PASTORINI PEREZ, (Ficha: 189 2000 A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26487 Jul 31- Ago 11

JULIO RITO TORRES PARODI, (Ficha: 766 99 A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26919 Ago 03- Ago 16

ROBERTO CARLOS SBARBARO YANNONE y MARIA MERCEDES YANNONE RUCCI, (Ficha: A 301 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26999 Ago 04- Ago 17

RAMON FREITAS RODRIGUEZ y DELICIA JOAQUINA OLIVERA MENA, (Ficha: A 282 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27076 Ago 04- Ago 17

JOSE MANUEL MOSQUERA, (Ficha: 96 2000 A).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27082 Ago 04- Ago 17

EDUARDO ROSALIO CANOSA LISIDINI, (Ficha: A 552 99).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27307 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

DIONISIA SINFOROSA SORIA LEMA, (Ficha: A 222 2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
ESC. ALFREDO VIÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26097 Jul 27- Ago 09

GABINO GUADALUPE GONZALEZ QUINTEROS o QUINTERO y JUANA TOMASA DORTA REYES, (Ficha: 186 2000 A).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26172 Jul 27- Ago 09

ROSA YUMATI o IUMATI GUBITOSI, (Ficha: A 223 2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
ESC. ALFREDO VIÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26340 Jul 28- Ago 10

MATILDE MARIA MULLER STEINBEISSER, (Ficha: A 264 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26343 Jul 28- Ago 10

MARIA ROSA FEOLA PEZZUTTO, (Ficha: A 274 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26462 Jul 31- Ago 11

RIVERA PITTAMIGLIO CORONATTO, (Ficha: A 234 2000 A).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26468 Jul 31- Ago 11

MARIA IGNACIA MEDINA FUMILLIANO, (Ficha: A 581 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
ESC. ALFREDO VIÑA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26488 Jul 31- Ago 11

MARIA LONJINA o LONGINA MENENDEZ MENDEZ, (Ficha: A 283 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26510 Ago 01- Ago 14

AMANDA ROMERO SOUTO, (Ficha: 281 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26826 Ago 02- Ago 15

MARIA JOSEFA o JOSEFA FERNANDEZ FOJO, (Ficha: 188 2000 A).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26936 Ago 03- Ago 16

ALBA STIPANICIC o STIPANICICH o STIPANICHICHI MALINARICH, (Ficha: A 291 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27239 Ago 07- Ago 18

MARIANA GIUDICE SANTOS, (Ficha: A 270 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27288 Ago 08- Ago 21

DANIEL ETCHEBARNE o ECHEBARNE o ETCHEVARNE o ECHEVARNE, (Ficha: A 285 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27289 Ago 08- Ago 21

RAMON ANTONIO MENENDEZ SANGIOVANNI, (Ficha: A 253 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27397 Ago 08- Ago 21

RICARDO MOYANO PENA, (Ficha: A 249 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27421 Ago 08- Ago 21

JUAN FRANCISCO BENITEZ FERNANDEZ, (Ficha: A 266 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27430 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL AZAR MIGUEL y de RAQUEL ELENA AZAR SCARZELLA, (Ficha: A 381 93).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26113 Jul 27- Ago 09

RUBEN WALTER VARELA VIÑUELA, (Ficha: A 237 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26167 Jul 27- Ago 09

BERTA EMILIA BRACCIALE ERMANNO, (Ficha: A 265 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26359 Jul 31- Ago 11

ARTIGAS BURGUEÑO, (Ficha: A 263 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26461 Jul 31- Ago 11

LUIS ROIG ROURA, (Ficha: A 112 2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26464 Jul 31- Ago 11

MANUEL VIEITES SONEIRA, (Ficha: A 266 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26509 Ago 01- Ago 14

MANUEL ALBERTO SUAREZ RAGGIO y de RAQUEL BUELA DAGLIO, (Ficha: A 599 99).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26614 Ago 01- Ago 14

JUAN ANGEL ORREGO VIERA, (Ficha: A 150 2000).
Montevideo, 4 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26883 Ago 03- Ago 16

WALTER CARMELO MERCAPIDE DIEGUEZ, (Ficha: A 186 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26935 Ago 03- Ago 16

JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ, DOLORES VARELA ZAS, JAIME RODRIGUEZ VARELA, CELESTINO SALVADOR RODRIGUEZ VARELA, AMERICO RODRIGUEZ VARELA y HUGO RODRIGUEZ VARELA, (Ficha: A 269 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 900 10/p 26973 Ago 03- Ago 16

FRANCISCO SALANOVA ABIZANDA, (Ficha: A 251 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26996 Ago 04- Ago 17

GLADYS TECHERA RIVERO, (Ficha: A 260 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27074 Ago 04- Ago 17

ASUNCION CRISTINA CASTIGLIONI RODIGARI, (Ficha: A 275 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27389 Ago 08- Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

AURORA DORA NOCETI o NOCETTI CARPENTIERI y de RICARDO ERNESTO ZELARAYAN VILLAGRA, (Ficha: A 659 99).
Montevideo, 8 de marzo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26098 Jul 27- Ago 09

WALTER JUAN DE LUCIA FACELLI, (Ficha: A 280 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26119 Jul 27- Ago 09

MARIA CELIA SACARELO CASTELLANOS, (Ficha: A 242 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26306 Jul 28- Ago 10

ORFELIA BLASIZZO BULFONE, (Ficha: A 301 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26318 Jul 28- Ago 10

RAQUEL MARTINEZ o MARTINEZ VANNELLI, (Ficha: A 25 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26508 Ago 01- Ago 14

AURORA GUMERSINDA MEDEROS RADICCIONI, (Ficha: 93 2000 A).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26630 Ago 01- Ago 14

MARIA de los ANGELES VIGNART TAGLIAFERRO, (Ficha: A 203 99).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26645 Ago 02- Ago 15

ANTONIO LUIS LLORET ILLA, (Ficha: A 286 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26965 Ago 03- Ago 16

EUGENIO HERMAN SILVEIRA GOMENDIO, (Ficha: A 282 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27021 Ago 04- Ago 17

PEDRO ANTUNEZ CORREA, (Ficha: A 638 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27025 Ago 04- Ago 17

ARMANDO BOTALI MOIZO y VIOLETA MARIA ROSA CARRICABURU CASTERAN, (Ficha: A 159 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27156 Ago 07- Ago 18

CARMEN PEREZ GONZALEZ, (Ficha: A 247 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27169 Ago 07- Ago 18

MANUEL COMESAÑA GOBERNA, (Ficha: A 255 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27290 Ago 08- Ago 21

ELDA MARIA CRANCHI FORNARO, (Ficha: A 292 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27366 Ago 08- Ago 21

JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ, (Ficha: A 189 2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27415 Ago 08- Ago 21

HUGO GEMELLI SANDRO, (Ficha: A 266 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27418 Ago 08- Ago 21

DECIMONOVENO TURNO

NIEVES FANNY GHIO, (Ficha: 207 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26112 Jul 27- Ago 09

CARLOS MARIA GARCIA, (Ficha: 146 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26179 Jul 27- Ago 09

JOSEFINA ANIDO VERDES, (Ficha: 239 2000).
28 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26241 Jul 28- Ago 10

LAUREANA MACIEL o MARIEL de OLIVERA e ISMAEL LUIS OLIVERA, (Ficha: 455 99).
29 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26577 Ago 01- Ago 14

CARLOS MARX CASAS PETROCELLI, (Ficha: 220 2000).
26 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26786 Ago 02- Ago 15

JOSE LUIS VIZCAYA MOREIRA, (Ficha: 195 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26825 Ago 02- Ago 15

LUIS ERNESTO GIUSTI POZZI, (Ficha: 240 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26930 Ago 03- Ago 16

MARIA FRANCISCA LOPEZ, (Ficha: 634 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27026 Ago 04- Ago 17

ALBA HORTENCIA GONZALEZ MARICHAL de LLAMBI, (Ficha: 203 2000).
22 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27367 Ago 08- Ago 21

VIGESIMO TURNO

NIDIA MARINA ALVEZ, (Ficha: 104 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26607 Ago 01- Ago 14

JESUS LOPEZ PEREZ, (Ficha: 243 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26608 Ago 01- Ago 14

CARLOS ENRIQUE CARVALLO CEPERNIC, (Ficha: 203 2000).
16 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27297 Ago 08- Ago 21

CATALINA OCHOA URETA, (Ficha: 257 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27396 Ago 08- Ago 21

MARIA VICTORIA CARBALLAL de OMAÑA, (Ficha: 440 99).
29 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53242 Ago 01- Ago 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO LEONEL MONDINO HINTZ, (Ficha: S 511 94).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26153 Jul 27- Ago 09

SAUL DE LOS SANTOS LATORRE CORDONES y AMADA ARLINDA PEÑA DIAZ, (Ficha: S 235 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26612 Ago 01- Ago 14

HUGO MARIA MARTINEZ, (Ficha: S 222 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26765 Ago 02- Ago 15

GERARDO LUIS RODRIGUEZ TROCHE, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26818 Ago 02- Ago 15

ERNESTO GABRIEL BALTAR PIÑON, (Ficha: S 214 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26875 Ago 03- Ago 16

ESTHER LILYAN o LYLLIAN o LYLLIAM o LYLIAN CARABAJAL MASAGUEZ, (Ficha: S 213 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26882 Ago 03- Ago 16

PALMIRA LUZARDO LIMA o PALMIRA LUZARDO LIMA DE LICANDRO, (Ficha: S 209 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26939 Ago 03- Ago 16

ERASMO SAUL RECALDE CABRAL, (Ficha: S 277 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27168 Ago 07- Ago 18

RAFAEL ESTEBAN CAMPIOTTI TOSCANO, (Ficha: S 270 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27233 Ago 07- Ago 18

LUIS ALBERTO MONTES POPPE, (Ficha: S 267 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27234 Ago 07- Ago 18

DELIA CRISTINA PACHECO LARRABURU, (Ficha: S 157 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27293 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA TERESA SUAREZ BARREIRO, (Ficha: S 242 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26320 Jul 28- Ago 10

RAMONA FERNANDEZ BALDUVINO, (Ficha: S 205 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26867 Ago 03- Ago 16

DELIA ELENA AURORA ESCAURIZA FIDALGO, (Ficha: S 292 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27064 Ago 04- Ago 17

JOSE ENRIQUE PEREIRA SANTOS, (Ficha: S 280 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27093 Ago 07- Ago 18

ANDRES PEDRO LAMAS PADIN, (Ficha: S 201 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27100 Ago 07- Ago 18

ROBERTO BARTEL ACOSTA, (Ficha: S 125 2000).
Montevideo, 24 de abril de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27166 Ago 07- Ago 18

WALTER o WALTER RAMON PRESA o PRESA FIGUEREDO, (Ficha: S 258 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27237 Ago 07- Ago 18

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS EDUARDO ABATE IRIONDO, (Ficha: S 97 2000 S).
Montevideo, 22 de marzo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26171 Jul 27- Ago 09

MARIA ANGELICA CARLOS MOSQUERA, (Ficha: 274 2000 S).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26244 Jul 28- Ago 10

MARIA DOLORES GUTIERREZ FABRE, (Ficha: 268 2000 S).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26250 Jul 28- Ago 10

ROSA ALICIA BARBERINI BALLIOD o BAILLOD, (Ficha: 270 2000 S).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26455 Jul 31- Ago 11

CARMEN INES ALARCIA VALLEJO, (Ficha: 263 2000 S).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26495 Jul 31- Ago 11

BLANCA VICENTA GUERRA SUAREZ, (Ficha: S 144 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26877 Ago 03- Ago 16

BATLLE RIVERA MELLO AGUERRE, (Ficha: 250 2000 S).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26992 Ago 04- Ago 17

MARIA del CARMEN MENENDEZ PEÑA, (Ficha: 221 2000 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27170 Ago 07- Ago 18

MARGARITA BLANCA PERALTA PEREIRA de DIAZ, (Ficha: 294 2000 S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27294 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

a) MARCOS ZALTA ZAID y b) RAQUEL NAHMOD MINAI o MNAI, (Ficha: 240 2000 S).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26099 Jul 27- Ago 09

IRLANDO MACHADO, (Ficha: S 270 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26114 Jul 27- Ago 09

WASHINGTON HUGO DIAZ BARRIENTOS, (Ficha: S 587 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26327 Jul 28- Ago 10

GLORIA GOMEZ CHIVETTE o CHIVETTI de DIAZ, (Ficha: 235 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26647 Ago 02- Ago 15

KOURKEN o KOURKENE o KURKEN VICTOR AHARONIAN BOSTANIAN o KOURKEN VAHAKN AHARONIAN BOSTANIAN, (Ficha: S 635 99).
Montevideo, 10 de marzo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26834 Ago 02- Ago 15

MARIA ISABEL SEGADE SANGUINETTI, (Ficha: 143 2000 S).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26881 Ago 03- Ago 16

JOSE CALVELO COUCEIRO, (Ficha: 267 2000 S).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26932 Ago 03- Ago 16

ELSA o ELZA LARA CASTILLO, (Ficha: 300 2000 S).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26969 Ago 03- Ago 16

JULIA ENCARNACION o JULIA o JULIETA GARCIA VIDAL, (Ficha: 85 2000 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27291 Ago 08- Ago 21

JESUS WENCESLAO VIÑOLES HUART, (Ficha: S 284 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27434 Ago 08- Ago 21

LUIS ALBERTO PEREIRA BARITE, (Ficha: S 180 2000).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXLIIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53284 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

GENOVEVA MARIS PEREZ ALTIERI o GENOVEVA MARY PEREZ ALTIER, (Ficha: S 92 2000).
Montevideo, 24 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26111 Jul 27- Ago 09

MARTA MERCEDES MIANSON CHIARLE, (Ficha: S 261 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26177 Jul 27- Ago 09

ABAD INOCENTE o ALBA FERREIRA, (Ficha: S 279 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26243 Jul 28- Ago 10

ANGEL ISAAC ALMEYDA o ALMEIDA DE LEON, (Ficha: S 532 97S1 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26482 Jul 31- Ago 11

ELSA AMNERIS CATALDI TRIPANI o CATALDI SALVIA, (Ficha: S 286 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26483 Jul 31- Ago 11

ALEJANDRO PABLO SANCHEZ o ALEJANDRO PABLO SANCHEZ CSESZLYAR, (Ficha: S 266 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26493 Jul 31- Ago 11

JUAN FRANCISCO DUFFARD YANES, (Ficha: S 302 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26519 Ago 01- Ago 14

JULIO CESAR GARCIA RICCI, (Ficha: S 227 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26525 Ago 01-Ago 14

JEREMIAS OLIVERA GUANI y GRACIELA CASTELLS EASTMAN, (Ficha: S 284 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26648 Ago 02-Ago 15

ELVIRA NICOLASA BADANI de SANTOS, (Ficha: S 347 95).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26870 Ago 03-Ago 16

RAMONA LARROSA FREITAS de DALEIRO, (Ficha: S 475 99).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26998 Ago 04-Ago 17

AMERICO AGUIRRE MAYDANA, (Ficha: S 305 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27065 Ago 04-Ago 17

SEBASTIAN GENEROSO RODRIGUEZ POMBO, (Ficha: S 295 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27150 Ago 07-Ago 18

ENRIQUE OCTAVIO LIMPIAS MERCADO, (Ficha: S 329 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27181 Ago 07-Ago 18

MARCOS KOHN GALINSKY, (Ficha: S 272 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27223 Ago 07-Ago 18

JOSE EUSTAQUIO GONZALEZ DELGADO, (Ficha: S 326 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27428 Ago 08-Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELBA NELIDA CONSTANTIN, (Ficha: S 287 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26176 Jul 27-Ago 09

GERARDO VELAZQUEZ HERRERA, (Ficha: S 257 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26223 Jul 27-Ago 09

MARIA VICTORIANA ESPERANZA o VICTORIANA MARIA o VICTORIANA MARIA ESPERANZA o MARIA ESPERANZA SEPULVEDA PISSANI, (Ficha: S 277 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26331 Jul 28-Ago 10

NELLY SONIA HOLHLER PORTEIRO, (Ficha: S 275 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26506 Ago 01-Ago 14

HECTOR JOSE MARIA RODRIGUEZ MONTERO, (Ficha: S 208 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26520 Ago 01-Ago 14

JULIO OSCAR BOTTA PEREYRA, (Ficha: S 695 99).
Montevideo, 31 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26575 Ago 01-Ago 14

JULIA MARIA NAHOUM ABOUAF, (Ficha: S 281 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26874 Ago 03-Ago 16

MONICA ERCINIA RODRIGUEZ COITO, (Ficha: S 159 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26880 Ago 03-Ago 16

GRACIELA LORENZO MARTINEZ, (Ficha: S 251 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26971 Ago 03-Ago 16

ARMANDO DE MICHELIS NIETO, (Ficha: S 300 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27000 Ago 04-Ago 17

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27001 Ago 04-Ago 17

ADELIA MATILDE COLONNESE SPALLATO, (Ficha: S 224 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27066 Ago 04-Ago 17

ENRIQUETA MARIA CAPRILE DELLA CELLA, (Ficha: S 317 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27182 Ago 07-Ago 18

OHVER SENA MONZON, (Ficha: S 123 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27229 Ago 07-Ago 18

TERESA o MARIA TERESA BELLO ANZILOTO o ANGELOTTE, (Ficha: S 278 2000).
Montevideo, 4 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27231 Ago 07-Ago 18

ARISTIDES RENE HERMO MUTAY, JOSE LUIS HERMO ZUASTI y MARIA DEL ROSARIO CONSUELO ZUASTI ORTEGA, (Ficha: S 702 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27411 Ago 08-Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LAVALLEJA ANTONIO SUAREZ DIAZ, (Ficha: 253 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26100 Jul 27-Ago 09

ANSCHEL ZARUCKI o ZARUCKI GLEIZER, (Ficha: 237 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26182 Jul 27-Ago 09

MARIA TERESA DIOTTI CONDE, (Ficha: 281 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26361 Jul 31-Ago 11

ANGELA MARIA FRACHIA GABARRIN, (Ficha: 250 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26644 Ago 02-Ago 15

DOLORES NATIVIDAD o NATIVIDAD DOLORES GONZALEZ CASTILLO, (Ficha: 240 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26832 Ago 02-Ago 15

FAUSTINO GARCIA PEREZ y BRUNA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha: 260 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26990 Ago 04-Ago 17

EDUARDO MARIA DELUCCHI NEBEL, (Ficha: 282 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27052 Ago 04-Ago 17

ISIDRO ROCHA DA SILVA, (Ficha: 236 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27053 Ago 04-Ago 17

LAURA BARAYBAR de GONZALEZ, (Ficha: 226 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27098 Ago 07-Ago 18

JOSE ALFREDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 210 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27435 Ago 08-Ago 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELVIRA ZICARI ESPERON, (Ficha: 121 2000 S).

Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26190 Jul 27- Ago 09

DOMINGA BENTANCOR BENTANCOR, (Ficha: 259 2000 S).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26338 Jul 28- Ago 10

AMERICA EUGENIA RUBIO MARTINEZ, (Ficha: 253 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26456 Jul 31- Ago 11

NORMA ANGELICA CURBELO ALVAREZ, (Ficha: 257 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26518 Ago 01- Ago 14

JUAN ARABI BARROS, (Ficha: 230 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26628 Ago 01- Ago 14

HUGO ALMIRON o ALMIRON PEREZ, (Ficha: 211 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26829 Ago 02- Ago 15

SARA ELVIRA MONFORT PIRIZ, (Ficha: 237 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26918 Ago 03- Ago 16

VICTORIO o VITTORIO PICCOLO TIGNANELLI, (Ficha: 219 2000 S).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26938 Ago 03- Ago 16

NELLY HERMIDA CHANS, (Ficha: 292 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26966 Ago 03- Ago 16

RENEE FILA RIZZO, (Ficha: 286 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26970 Ago 03- Ago 16

VINCENZO o VICENTE NAPOLITANO SAGARIO, (Ficha: 303 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27067 Ago 04- Ago 17

RODOLFO GONZALEZ BACIGALUPI, (Ficha: 283 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27164 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MIGUEL ROMULO FULCO ABASCAL, (Ficha: A 284 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 25859 Jul 27- Ago 09

ALBERTO DEUS BORDENABE, (Ficha: A 151 2000).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26189 Jul 27- Ago 09

MARIA JULIA LAFORIA, (Ficha: A 294 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26467 Jul 31- Ago 11

VICTORIA RODRIGUEZ ANTELO, (Ficha: A 667 99).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27024 Ago 04- Ago 17

HERMAN TRAFTMAIN, (Ficha: A 630 98).
Montevideo, 8 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27165 Ago 07- Ago 18

CARLOS ENRIQUE APARICIO GRANERO, (Ficha: A 214 2000).
Montevideo, 26 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27287 Ago 08- Ago 21

SOCRATES NORBERTO BERGERAU BONNET, (Ficha: A 257 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27432 Ago 08- Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS SALVADOR PEAN SABIO, (Ficha: A 265 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26096 Jul 27- Ago 09

ALBA FORLENZA FALERO, (Ficha: A 255 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26339 Ago 03- Ago 16

SULEMA o ZULEMA ANTONIA o ANTONINA GARCIA SOSA, (Ficha: A 182 2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26810 Ago 02- Ago 15

ARMINDO JUAN FABEIRO BELTRAME, (Ficha: A 286 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26876 Ago 03- Ago 16

ROSA AIDA MATA LOPEZ y AMERICO EUGENIO LOPEZ MATA, (Ficha: A 257 2000).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27022 Ago 04- Ago 17

RUBI DELIA DI CANDIA SALA, (Ficha: A 263 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27095 Ago 07- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

HEBER ORIBE MOLINA MEDEIROS y MARIA LUISA PITTORINO, (Ficha: 212 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26222 Jul 27- Ago 09

TERESA DEL CARMEN DEL ARCO RACAGNI, (Ficha: 251 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26806 Ago 02- Ago 15

AIDA BALVINA MARTEGANI BOTTINELLI, (Ficha: 227 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26872 Ago 03- Ago 16

ROQUE NELSO o NELSO ROQUE DELGADO MARTINEZ, (Ficha: 194 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27162 Ago 07- Ago 18

VIGESIMO TURNO

JOSE VASKO DIAZ, (Ficha: 241 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26389 Jul 31- Ago 11

ESTANISLAO MARTINEZ VALIENTE, (Ficha: 276 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26390 Jul 31- Ago 11

JULIO CESAR GRECO FERRARI, (Ficha: 275 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26494 Jul 31- Ago 11

EMA MARIA DI LORENZO GUARINO, (Ficha: 262 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27412 Ago 08- Ago 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LINO EPIFANIO FAGUNDEZ, (Ficha: 345 2000B).
Artigas, 8 de junio de 2000.
ANA. T. CAMARA.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26565 Ago 01- Ago 14

BELICIA PORTUGUEZ DE FAGUNDEZ, (Ficha: 416 2000B).
Artigas, 25 de julio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27363 Ago 08- Ago 21

JOSE HIPOLITO AGUIRREGARAY BARRENECHE, (Ficha: 428 2000B).
Artigas, 28 de julio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27364 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

OMAR DIAZ DE PAULA, (Ficha: B 202 2000).
Bella Unión, 23 de junio de 2000.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26564 Ago 01- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE AYPHASSORHO TONELLI y MARIA ANGELICA TONELLI YEQUI, (Ficha Civil: 41 2000 V).
Canelones, 21 de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26682 Ago 02- Ago 15

DANIEL ROVETA RABINO, (Ficha Civil: 60 2000 V).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27129 Ago 07- Ago 18

JULIO EDGARDO o JULIO DELGADO CEDRES, (Ficha Civil: 19 2000 V).
Canelones, 20 de junio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27369 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO OLEGARIO BURGUEÑO DORREGO, (Ficha: 434 2000).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27238 Ago 07- Ago 18

WALTER DAVILA SIERRA, (Ficha: 548 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27399 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS SALVADOR COT MICHETTII, (Ficha: 396 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26449 Jul 31- Ago 11

CILDA HEDA CORA PARMIGIANI, (Ficha: 408 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26450 Jul 31- Ago 11

LUIS MARIA SOSA, (Ficha: 4 2000).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26599 Ago 01- Ago 14

JOSE MIGUEL MELGAR SCARPATTI o SCARPATTO, (Ficha: 360 2000).
Las Piedras, 20 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26683 Ago 02- Ago 15

ISIDORA YOLANDA PIPPO DELGADO, (Ficha: 330 2000).
Las Piedras, 2 de junio de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26688 Ago 02- Ago 15

DOUGLAS VALETA DEAMBROSIO, (Ficha: 400 2000).
Las Piedras, 27 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27007 Ago 04- Ago 17

MARCOS ANSELMO CALERO GANDINI, (Ficha: 347 2000).
Las Piedras, 20 de junio de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27008 Ago 04- Ago 17

ANGELA ESTER BAEZ, (Ficha: 242 99).
Las Piedras, 18 de junio de 1999.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27048 Ago 04- Ago 17

MARTA GLADYS ACUÑA OLIVERA, (Ficha: 426 2000).
Las Piedras, 24 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27380 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDUARDO SUANES ALMEIDA, (Ficha: 342 2000).
Las Piedras, 26 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26448 Jul 31- Ago 11

JESUS WALTHER o WALTER DE ARMAS o DEARMAS, (Ficha: 319 2000).
Las Piedras, 12 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26687 Ago 02- Ago 15

ORLANDO GERARDO NALLA GONZALEZ, (Ficha: 320 2000).
Las Piedras, 12 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26689 Ago 02- Ago 15

MARIA NOEL RIVERO NOGUEIRA, (Ficha: 435 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27378 Ago 08- Ago 21

INOCENCIO NICOLAS MEDINA ALONSO, (Ficha: 417 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27379 Ago 08- Ago 21

AQUILINO PEDRO MARTELLETTI CHIESSA, (Ficha: 436 2000).
Las Piedras, 27 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27381 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO ALEJANDRO GONZALEZ SCAYOLA, (Ficha: 707 A 2000).
Pando, 29 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26892 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

ENILDA HAID VENER ETCHECOPAR, (Ficha: 686 A 2000).
Pando, 30 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26307 Jul 28- Ago 10

AUGUSTO MARTINEZ GUERRA, (Ficha: 730 A 2000).
Pando, 25 de julio de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26891 Ago 03- Ago 16

RAMON CASIMIRO CASTRO CONDE, (Ficha: 342 A 2000).
Pando, 26 de junio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27308 Ago 08- Ago 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA RODRIGUEZ RECARTE y MARIO SATURNINO VIDALES RUIZ o VIDAL RUIZ, (Ficha: 285 2000).
Melo, 17 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26778 Ago 02- Ago 15

EFRAIN EPIFANIO SARAVIA FLEITAS, (Ficha: 305 2000).
Melo, 17 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26779 Ago 02- Ago 15

LOURDES o LURDES LUCERO MACHADO, (Ficha: 283 2.000).
Melo, 27 de junio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26783 Ago 02- Ago 15

GUSTAVO del CAMPO ECHEVARRIA, (Ficha: 245 2000).
Melo, 1º de junio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27383 Ago 08- Ago 21

AMANDA SILVIA CEREZA GARCIA o AMANDA SILVIA CHEREZA GARCIA, (Ficha: 286 2000).
Melo, 20 de julio de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27384 Ago 08- Ago 21

SILMAR OZAL YORDA o UZAL YORDA, (Ficha: 64 99).
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 1º de agosto de 2000.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53363 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

RUFINO AMANDO ALVEZ EGUREN, (Ficha: 261 2000).
Melo, 13 de junio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26780 Ago 02- Ago 15

AGUSTIN REYES y MARIA ISABEL OLIVERA OLIVERA, (Ficha: 281 2.000).
Melo, 7 de junio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26782 Ago 02- Ago 15

DIAZ LLADO, IRACEMA, (Ficha: 528 99).
Melo, 16 de noviembre de 1999.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26784 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIA RAMONA MONTAÑA VILLEGAS DE GUDIÑO, (Ficha: 290 2000).
Colonia, 29 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26885 Ago 03- Ago 16

Elisa Beatríz RIVOIR GONNET, (Ficha: 422 2000).
Colonia, 24 de julio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26886 Ago 03- Ago 16

CLEMENCIA PALACIO y ROMUALDO RICARDO LEGUIZAMO o LEGUISAMO, (Ficha: 375 2000).
Colonia, 29 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27146 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA CHIALVO SANDES, (Ficha: 167 2000B).
Carmelo, 14 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26164 Jul 27- Ago 09

JUAN PIO BONETTO BARALE, (Ficha: 296 2000B).
Carmelo, 27 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26165 Jul 27- Ago 09

MAY BEATRICE CALVERT BOOTH o MAY BEATRICE BOOTH o MAY BEATRICE BURTON CHADWICK, (Ficha: 300 2000B).
Carmelo, 29 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26386 Jul 31- Ago 11

ADOLFO INDALECIO GATICA RAIMUNDO o RAYMUNDO, (Ficha: 295 2000B).
Carmelo, 27 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26751 Ago 02- Ago 15

AMALIA ADELAIDA CANAVESE o CANAVESSE MAZONI o MAZZONI, (Ficha: 293 2000B).
Carmelo, 27 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26752 Ago 02- Ago 15

CESAR NOVARO COCCARO, (Ficha: 297 2000B).
Carmelo, 25 de julio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27393 Ago 08- Ago 21

PEDRO ANTONIO BOBIO o BOVIO DIALOY, (Ficha: 321 2000B).
Carmelo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27394 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

TEODORO VENOSA, (Ficha: B-307 99).
Rosario, 10 de agosto de 1999.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26568 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELBIO BENJAMIN CABRERA XAVIER, (Ficha: B 342 2000).
Rosario, 20 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26567 Ago 01- Ago 14

ERICO VALDO PINO VELAZQUEZ y NELSA GLADYS PINO VELAZQUEZ, (Ficha: B 359 2000).
Rosario, 29 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26569 Ago 01- Ago 14

ISIDRO GREGORIO GIUSIANO CABALLERO, (Ficha: B-350 2000).
Rosario, 26 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26570 Ago 01- Ago 14

ERASMO MARCELINO PINO CONDE, (Ficha: B-349 2000).
Rosario, 26 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26571 Ago 01- Ago 14

EDGARDO WALTER ZERPA VIERA, (Ficha: B 276 2000).
Rosario, 23 de mayo de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26572 Ago 01- Ago 14

ERNESTO PROSPERO SONDEREGGER REBOULAZ, (Ficha: B 365 2000).
Rosario, 29 de junio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27047 Ago 04- Ago 17

MIRTA NELDA MAHLSTEIN ACKERMANN, (Ficha: B-306 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27353 Ago 08- Ago 21

OMAR CESAR PEREZ BENTOS, (Ficha: B-293 2000).
Rosario, 8 de junio de 2000.

Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27354 Ago 08- Ago 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CATALINA FREITAS DE NIGRO y de RUBEN DARIO NIGRO FREITAS, (Ficha: 100 2000).
Durazno, 4 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26889 Ago 03- Ago 16

CARLOS SINFOROSO SANCHEZ PISANO, (Ficha: 137 2000).
Durazno, 13 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27010 Ago 04- Ago 17

JULIO CESAR MOREIRA BIDEGAIMBERRY, de CARLOS MARIA MOREIRA BIDEGAIMBERRY y de MAGDALENA BIDEGAIMBERRY o BIDEGAIMBERRI, (Ficha: 55 2000).
Durazno, 11 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27374 Ago 08- Ago 21

MARIA CECILIA ALVAREZ, (Ficha: 146 2000).
publicación gratuita. ley 13209.
Durazno, 26 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53357 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

ERNESTO MARIA DE LEON DEL RIO, (Ficha: 209 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26305 Jul 28- Ago 10

MARIA ELBIA MACHIN RAVELO, (Ficha: 170 2000).
Durazno, 5 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26755 Ago 02- Ago 15

FELIPA ESTHER ZARASQUETA o ZARRASQUETA ANCHAÑO de PUA, (Ficha: 203 2000).
Durazno, 22 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26896 Ago 03- Ago 16

JUAN FRANCISCO ALVAREZ GANDINI, (Ficha: 136 2000).
Durazno, 15 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27178 Ago 07- Ago 18

FERMIN WALTER UMPIERREZ LAMADRID, (Ficha: 208 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27179 Ago 07- Ago 18

JUANA AZZIZ ESBIR o JUANA ABRAHAM AZZIZ, (Ficha: 213 2000).
Durazno, 17 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27375 Ago 08- Ago 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ QUINTANA DE ANZOLABEHERE, (Ficha: 240 2000).
Trinidad, 20 de julio de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26758 Ago 02- Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELBA HERMIDA ALBANO, (Ficha: 180 2000).
Florida, 30 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26294 Jul 28- Ago 10

GREGORIO RICARDO DEL VALLE PERDOMO, (Ficha: B 11 2000).
Florida, 17 de febrero de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26772 Ago 02- Ago 15

JOSE ALBERTO del VALLE o DEL VALLE GHAN, (Ficha: 134 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26773 Ago 02- Ago 15

AMERICA GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 133 2000).
Florida, 16 de mayo de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26774 Ago 02- Ago 15

JUAN CARLOS RIPOLL BENE, (Ficha: 104 2000).
Florida, 4 de abril de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27016 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

MARIA LIDELBA ACOSTA NORIA y LUIS FERNANDO LEIVAS ACOSTA, (Ficha: 88 2000).
Florida, 10 de abril de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26236 Jul 27- Ago 09

MARIA ELENA MARTINEZ CAMILO, (Ficha: 249 2000).
Florida, 26 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26293 Jul 28- Ago 10

VICTOR NAZARIO o NASARIO FUENTES ESPINEL, (Ficha: 219 2000).
Florida, 5 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26771 Ago 02- Ago 15

ZULEMA MARIA GARCIA CERDEÑA y JUAN ELADIO BARRETO TEGALDO, (Ficha: B 472 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27015 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA MARTA CAMACHO RODRIGUEZ, (Ficha: B 845 98).
Minas, 21 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27133 Ago 07- Ago 18

MARIA EUFEMIA GONZALEZ PEREZ, (Ficha: B 42 98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27134 Ago 07- Ago 18

MAURO HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: B 133 2000).
Minas, 23 de marzo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27135 Ago 07- Ago 18

GREGORIO CORTES LARROSA, (Ficha: B 488 2000).
Minas, 27 de junio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27137 Ago 07- Ago 18

MARINO ADELE MENDEZ, (Ficha: B 364 2000).
Minas, 6 de junio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27138 Ago 07- Ago 18

NESTOR JASINTO o NESTOR JACINTO FERNANDEZ PIEDRAHITA, (Ficha: B 542 2000).
Minas, 27 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27139 Ago 07- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIEGO, GRAÑA TABEIRA, (Ficha: 749 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26652 Ago 02- Ago 15

JORGE, COSTA SOSA, (Ficha: 775 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26653 Ago 02-Ago 15

TELMO RENE SENCION ELIZALDE, (Ficha: 805 2000).
Maldonado, 21 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26654 Ago 02-Ago 15

TERCER TURNO

GREGORIA GEREMIA o GEREMIAS o JEREMIAS TORT PEREZ y NILSON VENANCIO FERNANDEZ TORT, (Ficha: 552 2000).
Maldonado, 25 de abril de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26655 Ago 02-Ago 15

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EMENS SAN MARTIN JORGE ALBERTO, (Ficha: 314 2000).
Fray Bentos, 20 de julio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26760 Ago 02-Ago 15

LANCIERI BARRELLA, CONRADO, (Ficha: 180 2000).
Fray Bentos, 30 de mayo de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26761 Ago 02-Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARIEL HOMERO GOLLARDIA CALVIÑO o CALVINO, (Ficha: 375 2000).
Rivera, 21 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26900 Ago 03-Ago 16

NOEMI VIGNOLO PEREIRA, (Ficha: 391 2000).
Rivera, 21 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27346 Ago 08-Ago 21

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SILVEIRA, (Ficha: 383 2000).
Rivera, 31 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27349 Ago 08-Ago 21

CUARTO TURNO

LUCINDO CAMPOS PIREZ o PIRIZ, (Ficha: 318 2000).
Rivera, 27 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27345 Ago 08-Ago 21

HEBER JESUS PEREZ PINTOS, (Ficha: 242 2000).
Rivera, 13 de junio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27347 Ago 08-Ago 21

SEÑORINA OLIVERA BARBOZA, (Ficha: 314 2000).
Rivera, 28 de julio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27348 Ago 08-Ago 21

UNIVERSINA FROS DUARTE, (Ficha: 50 2000).
Rivera, 14 de marzo de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27350 Ago 08-Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON IGNACIO ACOSTA y DOÑA ZULMA TRINIDAD DA COSTA PEREYRA, (Ficha: 61 2000).
Rocha, 10 de marzo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26125 Jul 27-Ago 09

DON CARLOS ALBERTO BRIGNOLE ZUNINO, (Ficha: 203 2000).
Rocha, 10 de mayo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26126 Jul 27-Ago 09

DON JULIO DELAREY LARROSA SILVA, (Ficha: 268 2000).
Rocha, 2 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26127 Jul 27-Ago 09

DOÑA OELIA SILVERA GARAZA, (Ficha: 304 2000).
Rocha, 13 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26522 Ago 01-Ago 14

DON ARTIGAS FRANCIA ROCHA ROCHA, (Ficha: 303 2000).
Rocha, 13 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26523 Ago 01-Ago 14

DOÑA EDALIA PEREYRA RIPA, (Ficha: 213 2000).
Rocha, 16 de mayo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26698 Ago 02-Ago 15

CUARTO TURNO

DON ANDRES PIZZANI CALERO, (Ficha: 257 00).
Rocha, 14 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26690 Ago 02-Ago 15

DOÑA JUANA o TOMASA o JUANA TOMASA o TOMASA JUANA MOLINA SILVERA, (Ficha: 291 00).
Rocha, 30 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26692 Ago 02-Ago 15

DON JUAN ANGEL NUÑEZ MENDEZ, (Ficha: 60 2000).
Rocha, 14 de marzo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26696 Ago 02-Ago 15

DOÑA FRANCISCA JUSTINA LARROSA NAVARRO, (Ficha: 239 00).
Rocha, 6 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26697 Ago 02-Ago 15

DOÑA Justa Felló Lucero, (Ficha: 310 2000).
Rocha, 28 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27344 Ago 08-Ago 21

DOÑA EVANGELICA GARAZA MENDEZ, (Ficha: 210 00).
Por decreto nº 1885 2000 de fecha 29 5 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 15 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53130 Jul 27-Ago 09

DON PEDRO ROLAN OLIVERA, (Ficha: 238 00).
Por decreto nº 2151 2000 de fecha 6 6 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 13 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53131 Jul 27-Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

COSME CORREA DA COSTA, (Ficha: B.158 2000).
Chuy, 7 de junio de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26854 Ago 03-Ago 16

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DON MAURO CIPRIANO FERNANDEZ o MAURO SIPRIANO FERNANDEZ, (Ficha: 38 99).
Rocha, 5 de marzo de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26691 Ago 02-Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

YAMANDU ARBURUAS NIETO, (Ficha: B 259 2000).
Salto, 17 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26392 Jul 31- Ago 11

OCTAVIO ALVAREZ ANDINO u OCTAVIO ANDINO u OCTAVIO ANDINO ALVAREZ, (Ficha: B 349 98).
Salto, 11 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26394 Jul 31- Ago 11

BENJAMINA CABRERA, (Ficha: B 227 2000).
Salto, 21 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26678 Ago 02- Ago 15

EUCLIDES SUAREZ CHAGAS, (Ficha: B 235 2000).
Salto, 23 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26906 Ago 03- Ago 16

ARMANDO DAMASO BISIO CASTILLA o CASTIGLIA, (Ficha: B 279 2000).
Salto, 27 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27153 Ago 07- Ago 18

CESAR GRAURT SOUZA BLANCO, (Ficha: B 263 2000).
Salto, 24 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27212 Ago 07- Ago 18

GRACIANA NAN ARREGUI, (Ficha: B 197 2000).
Salto, 5 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27213 Ago 07- Ago 18

TERCER TURNO

ODILIO MARIO CASTILLO TAFERNABERRY, (Ficha: B 192 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26393 Jul 31- Ago 11

EDELVIA DOLORES FERNANDEZ GUIMARAENS, (Ficha: B 228 2000).
Salto, 17 de julio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26679 Ago 02- Ago 15

CEFERINO NUNES BARBOZA o DA COSTA NUNES BARBOZA o DA COSTA NUÑEZ BARBOZA y de VIDALVINA BARRETO o BARRETTO ELIAS, (Ficha: B 196 2000).
Salto, 20 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26680 Ago 02- Ago 15

BERNABE BALIÑO o BALIN y SELVA MENA GONZALEZ, (Ficha: B 216 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26907 Ago 03- Ago 16

OTACILIA FOUCAULT SANCHEZ o FOUCOULT SANCHEZ, (Ficha: B 122 2000).
Salto, 27 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26908 Ago 03- Ago 16

MARIA ANGELICA MASSARINO MENONI, (Ficha: B 238 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27152 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ SILVA, (Ficha: B 57 96).
Salto, 22 de marzo de 1996.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26905 Ago 03- Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DAOIZ ANTONIO DELFINO GELPI, (Ficha: B 875 97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26372 Jul 31- Ago 11

OMAR CARLOS TAÑO BATISTA, (Ficha: 278 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26375 Jul 31- Ago 11

GUERINO MARTIN BERTOLUZZI o BORTOLUZZI, (Ficha: 67 2000).
San José, 28 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26376 Jul 31- Ago 11

UMBERFIL o UBERFIL SOSA BENZANO, (Ficha: 282 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26377 Jul 31- Ago 11

PEDRO MARTINEZ VERA, (Ficha: 15 98).
San José, 15 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26378 Jul 31- Ago 11

ISIDRO PEDRO BARRERA DENIS, (Ficha: 288 2000).
San José, 21 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26379 Jul 31- Ago 11

ROMAN JUSTO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 115 2000).
San José, 12 de abril de 2000.
Esc. Mónica Laura Martinez Giunth, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26380 Jul 31- Ago 11

RAMON HUMBERTO PEREZ BENTANCOR, (Ficha: 264 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26381 Jul 31- Ago 11

GIUSEPPE SISTA, (Ficha: 610 99).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26382 Jul 31- Ago 11

MARIA MAXIMA MONTELONGO RODRIGUEZ, (Ficha: 329 2000).
San José, 21 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27109 Ago 07- Ago 18

RAUL BURNALLI ROLANDO, (Ficha: 293 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27110 Ago 07- Ago 18

HECTOR PONCE VITETE o BITETTE y MIRTA o MIRTHA DEMETRIA CONDE APARICIOS o APARICIO, (Ficha: 317 2000).
San José, 21 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27111 Ago 07- Ago 18

JUAN MANUEL GONZALEZ CAMACHO, (Ficha: 234 2000).
San José, 21 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27112 Ago 07- Ago 18

PRUDENCIO MONTELONGO PEREZ, ESTANISLADA PEREZ MESA y ERNESTO LUIS MONTELONGO, (Ficha: 307 2000).
San José, 21 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27113 Ago 07- Ago 18

JULIA ESPINOSA AGUIAR de SCOTT, (Ficha: 744 99).
San José, 15 de junio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27114 Ago 07- Ago 18

EDUARDO MIGUEL FABRICIO SANCHEZ, (Ficha: 771 99).
San José, 17 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27116 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

VENANCIA MARIA CARDOSO o CARDOZO, (Ficha: 121 2000).
San José, 24 de abril de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26373 Jul 31- Ago 11

ROMUALDO LUZARDO BRITOS, (Ficha: 203 2000).
San José, 29 de junio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 26374 Jul 31- Ago 11

CHOCA BERTOLINI IRINEO HERIBERTO, (Ficha: 249 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 26902 Ago 03- Ago 16

GERMAN HECTOR PEISINO AROCENA, (Ficha: 63 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27106 Ago 07- Ago 18

OSCAR ENRIQUE METETTIERI, (Ficha: 196 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 27107 Ago 07- Ago 18

GUTIERREZ MERIDA MARIA INES, (Ficha: 263 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 27108 Ago 07- Ago 18

GONZALEZ SENA WASHINGTON JOSE, (Ficha: 250 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO ESCRIBANA, ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 27115 Ago 07- Ago 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO CONSTANTINO SUAREZ ZABALA, (Ficha: 573 2000).
Mercedes, 29 de junio de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26539 Ago 01- Ago 14

MILTON ENRIQUE REYES RODRIGUEZ, (Ficha: 497 2000).
Mercedes, 27 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26540 Ago 01- Ago 14

ROBERTO FLORENTINO OLAVERRY ALDETA, (Ficha: 553 2000).
Mercedes, 27 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26700 Ago 02- Ago 15

MARIA MAGDALENA CURUCHAGA IBARBURU, (Ficha: 562 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 26701 Ago 02- Ago 15

CARLOS ALBERTO IGENES y de MANUELA TERESA RODRIGUEZ ESPINOSA, (Ficha: 574 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27011 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ARMANDO ERNESTO SASSO GALARRAGA, (Ficha: B 237 2000).
Dolores, 16 de junio de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27358 Ago 08- Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VISITACION LEITES BARRETO, (Ficha: B.274 2000).
Tacuarembó, 5 de junio de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26106 Jul 27- Ago 09

GAUDENCIO GERVACIO VEGA VARGAS, (Ficha: B.116 2000).
Tacuarembó, 11 de mayo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26107 Jul 27- Ago 09

ALBERTO DAHER DAHER o ALBERTO DAER SAAD, (Ficha: B.148 2000).
Tacuarembó, 19 de julio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26792 Ago 02- Ago 15

GILBERTO VICENTE MELOGNIO ALBERNAZ, (Ficha: B.325 2000).
Tacuarembó, 27 de junio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26793 Ago 02- Ago 15

DIAMANTINA DOMINGUEZ MENDEZ, (Ficha: B.360 2000).
Tacuarembó, 21 de julio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26795 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

BENJAMINA ROCHA FERRAZ, (Ficha: 343 2000).
Tacuarembó, 2 de junio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26108 Jul 27- Ago 09

DEOLECIO o DIOLESIO FORMOSO BICA y NIEVES DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha: 227 2000).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26796 Ago 02- Ago 15

ANAROLINA MIBER DONADIO MUNGAY, (Ficha: 378 2000).
Tacuarembó, 25 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 26797 Ago 02- Ago 15

NILDA CELESTE MARTINES MENDEZ o NILDA CELESTE MARTINEZ MENDEZ o NILDA CELESTE MARTINEZ DOMINGUEZ, (Ficha: 367 2000).
Tacuarembó, 20 de julio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27102 Ago 07- Ago 18

CIRIACA CASTILLO MACHADO, (Ficha: 293 2000).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27103 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTORINO RAIMUNDO o REIMUNDO OLIVEIRA VIERA, (Ficha: 126 2000).
Paso de los Toros, 30 de mayo de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27104 Ago 07- Ago 18

HERMINIO LABREA PEREZ, (Ficha: 1074 2000).
Paso de los Toros, 30 de junio de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27390 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARY GRACIELA ALMEIDA, (Ficha: B.453 98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 26794 Ago 02- Ago 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO PEREYRA MIRABALLES o FRANCISCO PEREIRA, (Ficha: 419 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26503 Ago 01- Ago 14

MARIA GREGORIA CONDE BLANCO, (Ficha: 460 2000-B).

Treinta y Tres, 24 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26976 Ago 04-Ago 17

HEBER ANTONIO BARRIOS TABEIRA, (Ficha: 508 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 26977 Ago 04-Ago 17

FLORENCIA MARTINEZ BUZZI, (Ficha: 458 2000-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27337 Ago 08-Ago 21

MARIA LUCY PEREIRA MACHADO, (Ficha: 207 2000-B).
SE CONCECIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 25 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53323 Ago 04-Ago 17

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Latin America Futures Exchange S.A.
Bolsa de Valores
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de LATIN AMERICA FUTURES EXCHANGE S.A. BOLSA DE VALORES a la Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2000 a las 10.00 horas en primera convocatoria, a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Colonia 810 piso 11, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Elección de autoridades de la Asamblea.
2. Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscal, con carácter urgente.
3. Consideración de la situación económica-financiera de la sociedad.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 27208 Ago 07-Ago 09

PIJUAN Y APHESTEGUY S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 23 de agosto de 2000, en el local de Guayabo 1909 Esc. 102 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 10
Segunda convocatoria: hora 10.30

Orden del Día:

1) Elección de Directorio.
03) $ 378 3/p 27261 Ago 07-Ago 09

ESPIGAS DORADAS
SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad, para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de agosto de 2000, a las 11 horas, en el local de 18 de Julio Nº 1978, Apto. 604 de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día
Reforma de estatutos. (art. 3º)
Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo de depósito en la Sede de la Sociedad, hasta la fecha de la Asamblea
El Directorio.
03) $ 630 3/p 27361 Ago 08-Ago 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio la Sra. Sara Vázquez, como titular del Sepulcro Nº 149 bis del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública está petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio, Vencideo el término del emplazamiento se procedera como solicita.
Montevideo, 26 de mayo del 2000.
04) $ 2100 10/p 26357 Jul 31-Ago 11

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO



Intendencia Municipal de Montevideo
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: FRANCISCO JOSE LEVRATTO EVIA, ENRIQUE FRANCISCO LEVRATTO LINARES, LORENZO A. SAAVEDRA, ROSA BEATRIZ LEVRATTO LINARES. solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho 198, 2º Cuerpo del Cementerio Central cuya primitiva titular era ROSA OLIVERI
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos. 3er. piso.
Graciela Speranza González, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 27295 Ago 08-Ago 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGEL PEÑA y MARTINA SUSANA SIERRA, (Ficha: D 545 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26582 Ago 01-Ago 14

CARLOS VICTOR BUSTAMANTE ARZUA y ELBA MARIA BARRIOS de CARLOS, (Ficha: D 265 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27424 Ago 08-Ago 21

SEGUNDO TURNO

ALFREDO MIGUEL MENENDEZ TABOADA y MARTHA ESTHER BAZZANO ODELLA, (Ficha: D 163 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26811 Ago 02-Ago 15

TERCER TURNO

SPALLA FUENTES EDUARDO DANIEL y ALVES PERERA ETHEL TERESITA, (Ficha: 244 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26169 Jul 27-Ago 09

SILVANA MARIA CARBALLA CHANGO y FERNANDO HARRY ALVEZ MOSQUERA, (Ficha: 129 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26329 Jul 28-Ago 10

MONICA RENEE LAGUNA LUCION y RUBENS LEONEL VITABAR SALABERRY, (Ficha: 154 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26351 Jul 31- Ago 11

PINI SALTA ANABEL MAGDALENA y POMBO CASTRO FERNANDO, (Ficha: 242 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27159 Ago 07- Ago 18

CUARTO TURNO

MARINA AIDA RODRIGUEZ PIZZO y MARIO GASTON ACOSTA VIERA, (Ficha: 300 2000 E).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26168 Jul 27- Ago 09

ADOLFO ANTONIO FILIPPONI PEREIRA y YEANNETTE BENINCASA URUZOLA, (Ficha: 306 2000 E).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26615 Ago 01- Ago 14

FABRIZIO RODRIGUEZ SCAFFO y MARIA DE LOS ANGELES CUITIÑO, (Ficha: E 137 2000).
Montevideo, 2 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27438 Ago 08- Ago 21

SEXTO TURNO

FRANCISCO ENZO CURTO OCHOA y MARIA CRISTINA LUCIANI DUPRE, (Ficha: 313 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26646 Ago 02- Ago 15

SEPTIMO TURNO

EDUARDO ADOLFO DI LANDRO BOLIA y SELVA GRACIELA FITIPALDO IZAGUIRRE, (Ficha: D 895 1986).
Montevideo, 22 de diciembre de 1986.
MARIS RIVOIRA ALMENAR de RODRIGUEZ, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26227 Jul 27- Ago 09

WASHINGTON NELSON SALVAGNO CARBAJAL y NANCY DELLA MOYANO ZARATE, (Ficha: 88 2000).
Montevideo, 5 de abril de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26821 Ago 02- Ago 15

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN PORTA y CLAUDIO CORRADO DRAGO SVENTURATI, (Ficha: D 372 98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26133 Jul 27- Ago 09

NOVENO TURNO

FREDY ORTEGA y YOEL DONAZAR, (Ficha: D 263 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26229 Jul 27- Ago 09

ALVARO RUIZ MEDINA y MARTA SANDRA SEMENOVICH ROSADO, (Ficha: D 429 98).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26497 Jul 31- Ago 11

JULIO CESAR RAMOS OLIVERA y OFELIA MARIA MILA BELISTRI, (Ficha: D 187 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27244 Ago 07- Ago 18

DECIMO TURNO

SUAREZ SCHIAVONE CESAR GONZALO y DO NASCIMENTO MONTEIRO SONIA MARIA, (Ficha: 202 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26865 Ago 03- Ago 16

ALFONSO RAFAEL LEMA LARRIEU e ILDA ELENA RIVERO IBARRA, (Ficha: 225 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27091 Ago 07- Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO MARTINEZ y ELIZABETH VICO, (Ficha: 287 2000 E).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26345 Jul 28- Ago 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA MABEL HORNOS ACCOSSANO y ROBERTO VALENTIN ETCHEVERRY RODRIGUEZ, (Ficha: 161 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26253 Jul 28- Ago 10

GABINO BOLIVAR SUANES GULARTE y MARIA ESPERANZA JULIA FISCHER, (Ficha: 125 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26632 Ago 01- Ago 14

CARLOS ALBERTO BELOQUI MUÑOZ y MARTHA ZORAIDA DE MARCHI BRONZOVICH, (Ficha: 50 2000).
Montevideo, 16 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27423 Ago 08- Ago 21

DECIMOTERCER TURNO

MARTA RIBERO ALVES y RUBEN ARAUJO SILVEIRA, (Ficha: 586 99).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26322 Jul 28- Ago 10

RICARDO GUILLERMO BEUX DOVAT y SYLVIA MIRTHA RODRIGUEZ DULCINI, (Ficha: 293 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26328 Jul 28- Ago 10

JORGE VICTOR BUELA PENCO y ESTELA MAGARIÑOS GALLARDO, (Ficha: 251 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26985 Ago 04- Ago 17

CLAUDIO MARCELO CHAKIYIAN VAZQUEZ y ANDREA CECILIA MONTAÑES REGA, (Ficha: 229 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27092 Ago 07- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL ALBERTO TRIAS MIRANS y MARTA ISABEL PERALTA FIGUEROA, (Ficha: D 120 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26473 Jul 31- Ago 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR RUIZ DIAZ GOMEZ y SYLVIA GRACIELA PINTO SARACHAGA, (Ficha: D 228 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26226 Jul 27- Ago 09

GONZALO ROMERO ALONSO y VIRGINIA ZAPATA SALVARREY, (Ficha: D 271 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26472 Jul 31- Ago 11

NESTOR ANIBAL CONTINI SEVERI y MARIA DEL CARMEN DINORA BERRUETA RAMIREZ, (Ficha: D 199 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27243 Ago 07- Ago 18

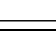
DECIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE CABRERA CABRERA y SARA ISABEL ALVAREZ, (Ficha: D 224 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26186 Jul 27- Ago 09

DIEGO GUSTAVO GONZALEZ DZIEWULECKY y ADRIANA VIDAL VOLPE, (Ficha: D 155 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26545 Ago 01- Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE ANGIELCZYK FURMAN y MARTA CAROLINA DAVILA COLOMBO, (Ficha: 208 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26835 Ago 02- Ago 15





CESAR WILDER BRUNETTO FERNANDEZ y Viván Zoe Del Carlo Olivares, (Ficha: 199 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27078 Ago 04- Ago 17

VIGESIMO TURNO

JUAN HORACIO GALAIN CARBONELL y ALICIA MARTINS RODRIGUEZ, (Ficha: 219 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27019 Ago 04- Ago 17

LAURA LORELEY SOTO VARELA y RODOLFO EDUARDO CERUTI ORTEGA, (Ficha: 235 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27045 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO LUIGI DI MATTEO DI NAPOLI y CLAUDIA JANETT BALLESTEROS GONZALEZ, (Ficha: D 71 2000).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
DRA. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26256 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE RAUL ACUÑA VARGAS y SILVANA ORTIZ BARRERO, (Ficha: D 574 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27425 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

GABRIELA RODRIGUEZ MACHADO y FERNANDO ALBA TORRES, (Ficha: D 186 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26213 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

GLORIA ELIZABET CHARQUERO ESTEVEZ y SARANDI LUIS COLMAN CATTANEO, (Ficha: D 154 2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26866 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTELA BEATRIZ TAROCO y ALVARO DECAUX, (Ficha: D 236 2000).
Montevideo, 3 de julio de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27122 Ago 07- Ago 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO TABARE CAMBLOR GARCIA y JENNY OPPENHEIMER SUSVIELA, (Ficha: D 384 99).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26121 Jul 27- Ago 09

WIFREDO ANGEL VIAPIANA SALA y LAURA RAQUEL ANDRADE ALVAREZ, (Ficha: D 561 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26511 Ago 01- Ago 14

MARCELO ALVEZ PEREIRA MACHADO y ADRIANA MACHADO CHAINCA, (Ficha: 212 2000 D).
Montevideo, 20 de junio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27046 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

OSVALDO MAURO BATISTA BERRUTTI y MARTA CLARA LABORDE BRAIDA, (Ficha: 249 2000 D).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26321 Jul 28- Ago 10

FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y LAURA ALEJANDRA MUNIZ VILLANUSTRE, (Ficha: D 52 99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26964 Ago 03- Ago 16

JOSE MARIA BELATTI SAMPOGNARO y ROSSANA ANGELONE GOÑI, (Ficha: 312 2000 D).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27020 Ago 04- Ago 17

GUSTAVO ARMAGNO GUERRA y SANDRA SOTO VARELA, (Ficha: 243 2000 D).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27044 Ago 04- Ago 17

TRIGESIMO TURNO

EDUARDO DANIEL HERNANDEZ y SYLVIA GARIBALDI, (Ficha: D 409 93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26674 Ago 02- Ago 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA NEREY VARGAS MUÑOZ y ADOLFO SAN MARTIN MORIONDO, (Ficha: 336 2000A).
Artigas, 19 de julio de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26290 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE WASHINGTON ORIHUELA ORIHUELA y YANNELY BORGES, (Ficha: F 214 2000).
Bella Unión, 17 de julio de 1999.
Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26566 Ago 01- Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

QUIROZ CAPUTI, LEONARDO JAVIER y VALDEZ PESSANO, ANELA CECILIA, (Ficha Civil: 222 99 F).
Canelones, 6 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27368 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RAUL JESUS MARSET y MARIA del CARMEN GANCHEROV, (Ficha: 542 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26228 Jul 27- Ago 09

JAVIER ANIBAL FERREIRA DIAZ y ANA CLAUDIA ARCELUS ARRECHE, (Ficha: 417 2000).
Ciudad de la Costa, 7 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26816 Ago 02- Ago 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

APARICIO CIRILO GODOY y ANTONIA ELSA MORAIZ, (Ficha: 151 2000).
Melo, 5 de mayo de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27386 Ago 08- Ago 21

CARLOS GUSTAVO FERNANDEZ RIVERO y MARIA JULIA LOPEZ HELGUERA, (Ficha: 334 2000).
Melo, 28 de junio de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27387 Ago 08- Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIO BANCHERO y ANGELA PASSARINO, (Ficha: 513 99B).
Carmelo, 29 de octubre de 1999.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26163 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OSCAR RUBEN WALLER GIL y ELSA GLADYS RODRIGUEZ, (Ficha: B.277 2000).
Rosario, 20 de junio de 2000.
ESC. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26573 Ago 01- Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TULIO REVELLO PIÑON y LAURA ELENA ESTEVES GOMEZ, (Ficha: 133 2000).
Durazno, 26 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27029 Ago 04- Ago 17

TERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO MONTERO PEREZ y MARCELA ALEJANDRA NICOLLEAU CABRERA, (Ficha: 186 2000).
Durazno, 9 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26702 Ago 02- Ago 15

SILVIA YANET DE MARCO CHAPARRO y WASHINGTON EDUARDO CORTAZZO QUINTEROS, (Ficha: 44 2000).
Durazno, 5 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26887 Ago 03- Ago 16

ALEJANDRO RAFAEL CORBO ARATTI y BLANCA PILAR HERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: B.191 96).
Durazno, 24 de julio de 1996.
Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26888 Ago 03- Ago 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ELADIO BASERGA MARICHAL y TERESITA BEATRIZ ROBINSON, (Ficha: B 329 99).
Florida, 16 de agosto de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26544 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

MARIA SUSANA TARANTO PRATO y JORGE RAUL ALDAMA, (Ficha: B 548 99).
Florida, 8 de febrero de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26237 Jul 27- Ago 09

MARIA CRISTINA URIA PEREZ y MARTIN ECHEVERRIA OLALQUIAGA, (Ficha: 258 2000).
Florida, 27 de julio de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27014 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO EMETERIO GUERRA y ALEJANDRA MABEL CARACCIOLO, (Ficha: B 111 2000).
Minas, 6 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27140 Ago 07- Ago 18

OLIMPIA BIRRIEL BRITES y WASHINGTON BASILIO OTHATZ MILANO, (Ficha: B 93 2000).
Minas, 6 de junio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27141 Ago 07- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO DANIEL, MARQUEZ SUAREZ y SILVIA ROSSANA, BENTANCUR MIRABALLES, (Ficha: 37 2000).
Maldonado, 24 de febrero de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26656 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CESAR JULIO, GONZALEZ ROCCA y ADRIANA MARIA, ACOSTA AYUSTO, (Ficha: 671 2000).
Maldonado, 30 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26657 Ago 02- Ago 15

LUIS ALBERTO, SENCION DE LEON y DELIA MARTHA, RAMOS GONZALEZ, (Ficha: 735 2000).
Maldonado, 30 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26658 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

SUSANA DUTRA AMENGUAL y BORIS WERTHER DE LEON ROSA, (Ficha: 814 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27040 Ago 04- Ago 17

JORGE FERNANDO TOMAS MAGNANO y ADRIANA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 914 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27042 Ago 04- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE CARLOS THOME y MILBA DAISY NEGRIN LONG, (Ficha: B 209 2000).
Paysandú, 19 de julio de 2000.
Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27341 Ago 08- Ago 21

MARTHA INES MANEIRO y JUAN JOSE GIMENEZ, (Ficha: B 137 2000).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de julio de 2000.
ESC. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53176 Jul 31- Ago 11

TERCER TURNO

SHIRLEY IVONNE DA ROSA y WALTER HUGO MOYANO TORRES, (Ficha: B 80 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 7 de junio de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53296 Ago 02- Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELIASAR HENRY NEGRIN GRAÑA y MARIA FERNANDA GUELL ROMERO, (Ficha: A 187 2000).
Young, 24 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26776 Ago 02- Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RUBEN ARIEL NUÑEZ CASENAVE y NURY SUSANA BRUM NIEVES, (Ficha: 274 2000).

Rivera, 23 de junio de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26749 Ago 02- Ago 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SONIA FERRER GOMEZ y OSCAR FRANCISCO ZEBALLOS, (Ficha: 515 99).
Rocha, 21 de octubre de 1999.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26693 Ago 02- Ago 15

HUGO AMERICO LINARES GONZALEZ y MARIA MILCA GONZALEZ, (Ficha: 216 2000).
Rocha, 21 de junio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26694 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

ELIA BRENDA GUERRA MARCHAND y MARIO LIBORIO RIPPA, (Ficha: 86 00).
Rocha, 20 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 24927 Jul 27- Ago 09

MARCELINO FERRES HERNANDEZ e IRMA MIERES FRANCO, (Ficha: 658 99).
Por decreto nº 814 2000 de fecha 22 3 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de marzo de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53132 Jul 27- Ago 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ CLARA y ADDIS VANNESA MONTES DE OCA, (Ficha: 235 99).
San José, 21 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27118 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NELLY MABEL CHOCA y HECTOR DANIEL PEREIRA BAUZIL, (Ficha: 187 2000).
San José, 17 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIA Adjunta.
05) $ 900 10/p 27117 Ago 07- Ago 18

TERCER TURNO

ALICIA DIANA REYES ACOSTA y HUGO GUALBERTO ALVAREZ NIEVAS, (Ficha: 263 2000).
San José, 19 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26383 Jul 31- Ago 11

GERARDO DANIEL LOPEZ BRUNEREAU y MARIA CRISTINA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha: 356 2000).
San José, 25 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27119 Ago 07- Ago 18

JUAN SEBASTIAN ECHEGORRI RODRIGUEZ y ANA LAURA RISSO ALTIERI, (Ficha: 340 2000).
San José, 25 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27120 Ago 07- Ago 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FABIO JOSE SEQUEIRA COLMAN y MARIA SUSANA DE LEON ANANDEZ, (Ficha: 492 2000).
Mercedes, 21 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 26903 Ago 03- Ago 16

LUIS LEONARDO RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO COZZANI SALVADOR, (Ficha: 490 2000).
Mercedes, 21 de junio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 27357 Ago 08- Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ALFREDO ALONSO NUÑEZ y CARLA PAOLA FARIAS RODRIGUEZ, (Ficha: 352 2000).
Tacuarembó, 28 de junio de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 26799 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

AMANDA RODRIGUEZ y CARLOS YAMANDU RODRIGUEZ, (Ficha: 326 2000).
Tacuarembó, 25 de julio de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26798 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA TERESA ALPUY y JOSE CARLOS GODOY, (Ficha: 112 2000).
Paso de los Toros, 6 de junio de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 26109 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO GUTIERREZ SERNA y NORMA HERNANDEZ COSTA, (Ficha: 330 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26504 Ago 01- Ago 14

HUMBERTO ALVAREZ SEGOVIA y ROSA NELLI OLIVERA ROSAS, (Ficha: 450 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26975 Ago 04- Ago 17

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "ZUNA PEREZ, MARISA SHIRLEY C MUJICA, ERNESTO DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" FICHA 645 99 E se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días a ERNESTO MUJICA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza.-
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53285 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

Edicto: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "Frassinetti Liliana C Gomez Antonio - Divorcio por causal -Separación de hecho-", Fa. Nº 235 2000 se cita, llama y emplaza a Jose Antonio Gomez para que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, 26 de junio

de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 26230 Jul 27- Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: "LAURINO DIAZ GLADYS RENNE C PACCIO CESAR AMADEO - DIVORCIO SEP. DE HECHO - AUX DE POBREZA" Ficha N° 75 2000 se cita, llama y emplaza a CESAR AMADEO PACCIO para que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, 15 de junio de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53333 Ago 04- Ago 17

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: "SCOPISE MONICA LILIAN C PIRIZ VICTOR ABEL - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha N° 202 2000 se cita, llama y emplaza a VICTOR ABEL PIRIZ para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53385 Ago 08- Ago 21

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "MASULLO NANCY LORELEY C DA SILVEIRA WASHINGTON. DIVORCIO" Ficha: 129 2000D, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON DA SILVEIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 25 de Abril de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 25851 Jul 27- Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MOREIRA RUGGIERO, ELIDA C MAGALLAN, ALBERTO. DIVORCIO. FICHA 579 99 D", se cita, llama y emplaza al SR. ALBERTO MAGALLAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, treinta de Junio del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53379 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "MELLUSO, SUSANA C MANZANARES, DANIEL", DIVORCIO S H, FICHA D 126 2000, por decreto N° 1932 2000, de fecha 26 06 2000, se emplaza al Sr. DANIEL MANZANARES, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza otorgado por auto 1932 del 26 6 2000.- Montevideo, 03 07 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53159 Jul 28- Ago 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: MARCOS DANIEL LUCAS para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "GODOY, SILVIA YANET C LUCAS, MARCOS DANIEL - DIVORCIO" Fa. "F" 175 2000, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 13 de Junio de 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53152 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "FREGUEIRO DE LOS ANGELES, ADRIANA GABRIELA C A GONZALEZ NUÑEZ, LEONARDO FABIO. DIVORCIO. Fa. 304 2000", se cita, llama y emplaza en autos a LEONARDO FABIO GONZALEZ NUÑEZ, para que se presente en los mismos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 17 de julio de 2000. EDICTO CON AXULIATORIA DE POBREZA. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53360 Ago 08- Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GONZALEZ, Nancy Adriana contra Nelson Ariel PAZOS, Divorcio por causal F143 2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado de autos Sr. Nelson Ariel PAZOS por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 30 de Mayo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53153 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA, ANDREA SOLEDAD C GUEDES GOMEZ, VERONY, DIVORCIO", FA. 544 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR VERONY GUEDES GOMEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.- MALDONADO, 22 DE JUNIO DEL 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "CREMELLA HERRERA, RICARDO C MOREIRA RODRIGUEZ, MARIA ISABEL DIVORCIO FA. 1715 99" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SEÑORA MARIA ISABEL, MOREIRA RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO N° 2302 2000 DE FECHA 15 06 2000, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE LA PUBLICACION DEL PRESENTE UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 27 DE JUNIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "ETCHEVERRIA FERREYRA, CARLOS C OVIEDO, LILIA MABEL.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa.

A 143 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a LILIA MABEL OVIEDO CARABALLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 22 de noviembre de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) $ 720 10/p 27342 Ago 08- Ago 21

E D I C T O.
Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "CAMPOS, MONICA ANGELA C LAMARQUE, JORGE ENRIQUE.- DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. A 23 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE ENRIQUE LAMARQUE para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- ESC. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDAL, SILVIA MARIEL C ZAPATA, ANGEL MATIAS -DIVORCIO SOLA VOLUNTAD- FICHA B 250 2000", se cita, llama y emplaza a: ANGEL MATIAS ZAPATA a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. Paysandú, 20 de Julio de 2000. -ESTA AUXILIADO DE POBREZA- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 02- Ago 15

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ, CARLOS C FLEITA, MARIA ISABEL -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA- FICHA A 70 2000", se cita, llama y emplaza a: MARIA ISABEL FLEITA a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 2000. -ESTA AUXILIADO DE POBREZA- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53315 Ago 03- Ago 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PEREIRA MARIA REGINA C MACHADO FLAVIO ROLANDO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 199 2000, se cita, llama y emplaza al Sr. FLAVIO ROLANDO MACHADO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de junio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PEREZ CASTILLO, ROMAN C BISCAYZACU, MARGOT MABEL. Divorcio por causal. Fa. Nº 470 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ROMAN PEREZ CASTILLO promoviendo juicio de divorcio por causal contra MARGOT MABEL BISCAYZACU. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a MARGOT MABEL BISCAYZACU. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de junio del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 26538 Ago 01- Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "COTO, Ninon Rosa María c SENA Israel. DIVORCIO Y QUITA DEL HOGAR" Fa. A 394 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Israel SENA, por el PLAZO de 60 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 20 de JULIO del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53248 Ago 01- Ago 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

A N T E L
EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 442077, habilitado en Edificio DORIC, Apto. 101, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27173 Ago 07- Ago 09

EMPLAZAMIENTO a los titulares de los servicios números 622 07 78 habilitado en Luis Alberto de Herrera 1290 Local 253, 408 20 09 y 408 78 35 habilitado en Br. Artigas 1825, Local 33. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 378 3/p 27309 Ago 08- Ago 10

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico No. 22074 habilitado en calle Ituzaingó No. 442 de Mercedes.- Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27356 Ago 08- Ago 10

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número (033) 2 61 86 habilitado en la ciudad de Canelones. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27377 Ago 08- Ago 10

A N T E L

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 401 67 17, habilitado en 18 de Julio Nº 2222. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27439 Ago 08- Ago 10



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 de JULIO del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Localidad de Rosario, del Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 3591, propiedad del Sr. Ademar Bonjour y de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agrm. Guillermo Amontes Tisnes, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, (Oficina Delegada de Colonia), con el Nº 9481, el 05 de mayo de 1999, con un área a expropiar de 573 m2. 72 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el Norte: línea quebrada con dos tramos rectos de 44 m 89 y 34 m 99 lindando con los padrones Nos. 3590 y 3587 respectivamente; por el Este: 5 m frente al Can. De Huertos distando su punto más próximo a la calle Atanasio Lapido 39 m 81; por el Sur: línea quebrada en dos tramos rectos de 24 m 99 y 39 m 87 lindando con el Padrón Nº 2856; por el Suroes-

te: 10 m frente a la calle Atanasio Lapido distando su punto más cercano al Camino de los Huertos 24 m 99.
El expediente respectivo Nº 2 00, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 31 de julio del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53347 Ago 07-Ago 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "ALTIERI COLLAZO, JOSE PEDRO -INCAPACIDAD- Ficha V 382 99" se hace saber que por auto Nº 1783 de fecha 7 6 2000 se declaró en estado de incapacidad a JOSE PEDRO ALTIERI COLLAZO y se designó curador a ROSA MARIA ALTIERI CAMBON.- Montevideo, 16 de junio de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 26102 Jul 27-Ago 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "VENDEMIA MAIONCHI DELMA ORQUIDEA - INCAPACIDAD- Ficha V 216 2000" se hace saber que por auto Nº 1733 de fecha 5 6 2000 se designó curadora interina de la presunta incapaz DELMA ORQUIDEA VENDEMIA MAIONCHI a la Sra. ANITA CANDELARIA VENDEMIA MAIONCHI.- Montevideo, 29 de junio de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26812 Ago 02-Ago 15

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SUAREZ ALVEZ, JORGE ANTONIO -INCAPACIDAD- Ficha V 106 97" se hace saber que por auto Nº 1819 de fecha 12 6 2000 se declaró en estado de incapacidad a JORGE ANTONIO SUAREZ ALVEZ y se designó curador a ANTONIA ALVEZ.-
SE DEJA CONTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 26 de julio de 2000. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53352 Ago 08-Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA ROMERO ELSA JUDITH - INCAPACIDAD", FICHA C 508 84 se hace saber que por AUTO Nº 401 de fecha 11 2 85 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELSA JUDITH DA SILVA ROMERO, se nombró curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA ELSA ROMERO de DA SILVA, quien aceptó el cargo el 11 2 85. Montevideo a los ocho días del mes de junio de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 26917 Ago 03-Ago 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: "ROSA JUAN WILLIAN FICHA C 226 92 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 3044 de fecha 5 12 96 se declaró en estado de incapacidad a JUAN WILLIAM ROSA se nombró curadora del mismo a NELIDA ALICIA MARTINEZ TOLEDO quien aceptó el cargo el 19 2 97. Montevideo a los veintiseis dias del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 27306 Ago 08-Ago 21

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LESCANO TELLECHEA LETICIA BERNADET - INCAPACIDAD - Ficha V 360 99", se hace saber que por auto Nº 253 de fecha 11 2 2000 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA BERNADET LESCANO TELLECHEA y se le designó curador a su madre sra. GRETHEL TELLECHEA.- Montevideo, 18 de febrero de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26521 Ago 01-Ago 14

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ILLESCAS MIGLIETTE, FABIAN ANDRES - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 4865 de fecha 23 12 99 se designó curador interino del presunto a incapaz FABIAN ANDRES ILLESCAS MIGLIETTE a su madre ALICIA MIGLIETTE.- Montevideo, 17 de febrero de 2000. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26864 Ago 03-Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos: YACQEUZ PIRIZ SILVIA MARCELA FICHA C 19 98 INCAPACIDAD se hace saber que por Sentencia Nº 195 de fecha 1 12 98 se declaró en estado de incapacidad a SILVIA MARCELA YACQUEZ PIRIZ se nombró curadora del mismo a la Sra. NANCY BEATRIZ YACQUEZ quien acepto el cargo el 8 12 98. Montevideo a los diez dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 26254 Jul 28-Ago 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "DORES LA CAVA, CARLOS INCAPACIDAD" FICHA 562 99
se hace saber que por auto Nº 1446 2000 de fecha 24 05 2000 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS WALTER DORES LA CAVA y se designó Curador a MARIA ANGELICA VAZ VENANCETTI MONTEVIDEO, 30 DE JUNIO DEL 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26101 Jul 27-Ago 09

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER Turno, dictada en autos: "TERRA RODRIGUEZ, DALTON LUQUIS. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA." FICHA 524 98 se hace saber que por auto Nº 1163 2000 de fecha 3 5 2000 se declaró en estado de incapacidad a DALTON LUQUIS TERRA RODRIGUEZ y se designó Curador a MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ MONTEVIDEO, 22 DE JUNIO DEL 2000 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 02-Ago 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "POPELKA CAMPORA, FEDERICO BERNARDO. SOLICITANTE: CAMPORA, MA. MARTHA. INCAPACIDAD. FICHA 373 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 720 99 de fecha 26 03 99 se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO BERNARDO POPELKA, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. MARIA MARTHA CAMPORA, quien aceptó el cargo el día 13 de Abril de 1999.- Montevideo, catorce de Abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 27286 Ago 08-Ago 21

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SEQUEIRA, ROSA UBALDINA. INCAPACIDAD. FICHA 77 2000 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1666 2000 de fecha 16 6 2000 se declaró en estado de incapacidad a la SRA. ROSA UBALDINA GONZALEZ SEQUEIRA y se designó Curador Propietario a la Sra: MARIA CRISTINA BRUN GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 20 de Julio del Año Dos Mil. Montevideo, veinticuatro de Julio del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 27427 Ago 08-Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "MONTEMUIÑO, RAUL DANIEL - INCAPACIDAD Y CURATELA" FICHA C 163 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3570 de fecha 11 de agosto de 1999 dicta-

do por el Jdo. Ldo. de Familia de 18o. turno se declaró incapaz a Raúl Daniel MONTEMUIÑO BARRETO, designándosele curadora propietaria a Nilda María BARRETO MANCINI, quien aceptó el cargo el dia 12 de octubre de 1999. Montevideo, 29 de octubre de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 27090 Ago 07-Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGOND SORIA, PAOLA TERESITA - INCAPACIDAD - FICHA 503 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3844 99 de fecha 10 de noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Paola Teresita SEGOND SORIA, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Yolanda Soria Santos, quien acepto el cargo el día 26 de noviembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 29 de febrero de dos mil.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53383 Ago 08-Ago 21

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "LEQUIO, FRANCISCO - INCAPACIDAD - FICHA C.101 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1719 99 de fecha 31 de mayo de 1999, se releva del cargo al SR. JORGE CUNEO CARRATU, designándose curador del incapaz al Padre ALBERTO POSE LAVANDEIRA, quien aceptó el cargo el día 18 de mayo de 1999. Montevideo, 30 de Junio de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 26863 Ago 03-Ago 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: HEGUI IBARRA, DIEGO SEBASTIAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 40 99, se hace saber que por auto Nº 976 2000 de fecha 24 de marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO SEBASTIAN HEGUI IBARRA. Designándose Curadora propietaria a la SRA. MARIA DEL CARMEN IBARRA.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 23 de junio de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53209 Jul 31-Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Sotto Alejandro, incapacidad, ficha V 154 96, se hace saber que por resolución Nº 2578 del 7 de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JAVIER SOTTO GADEA, y se designó curador definitivo a su madre María Renee Gadea Cardozo.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 12 de febrero de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53317 Ago 03-Ago 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Barredo Sánchez Mauro Alexander, incapacidad, ficha 23 2000 V, se hace saber que por resolución Nº 932 del 21 de marzo de 2000, se designó curador interino de MAURO ALEXANDER BARREDO SANCHEZ a TEODORO BARREDO SAN MARTIN. Montevideo, 24 de mayo de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 27171 Ago 07-Ago 18

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bianco Paola, incapacidad, ficha V 83 98, se hace saber que por resolución Nº 433 del 17 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a PAOLA BIANCO BORDERRE, y se designó curador definitivo a Ofelia Borderre.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 26 de abril de 2000.- Dra ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53171 Jul 31-Ago 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo CRUZ ETCHECHURY JUAN JOSE (FICHA. 420 99B), se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN JOSE CRUZ ETCHECHURY, designandose el cargo de curadora de la misma a su madre legitima ISAITINA ECHECHURY. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza. Artigas, 09 de mayo del año 2000.- ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta,-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53149 Jul 28-Ago 10

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 77 99B, se ha declarado en estado de incapacidad a IRIS YAKELINE FERNANDEZ, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su madre legitima ELCY MARIA MOTTA. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos. Artigas, 24 julio del año 2000 ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53150 Jul 28-Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "PINTOS TORRES, Carlos Dominguez - INCAPACIDAD" Fa. "B" 7 2000, se hace saber que fue declarado incapaz CARLOS DOMINGO PINTOS TORRES, se designó curadora del incapaz a la Señora ANGELA ZUMLA TORRES. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 27 de Abril, de 2000. Escribano Juan M. Sarasúa "Actuario".
10) (Cta. Cte.) 10/p 53151 Jul 28-Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CURBELO, SABINO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 3 99 V se hace saber que por Resolución Nº 1774 99 del 12 de abril de 1999 se designó curadora interina del presunto incapaz SABINO CURBELO a su hija legítima MARIA ALBINA CURBELO PONTON la cual aceptó el cargo con fecha 5 de octubre de 1999 y quedó discernida del mismo según Auto Nº 32 2000 de fecha 1 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 4038 99 DE FECHA 23 DE JULIO DE 1999.- Canelones, 25 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53381 Ago 08-Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en los autos: LIMA ESCOTTO, ROSENDO - INCAPACIDAD" Ficha 48 98 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ROSENDO LIMA ESCOTTO por auto Nº 2838 2000 de fecha 30 de mayo del 2000, designando curadora del mismo a ISABEL ESCOTTO.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 28 de junio del 2000. g.p Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53210 Jul 31-Ago 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "BENTOS, INES ALEJANDRINA - INCAPACIDAD" Ficha 681 96 hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a INES ALEJANDRINA BRION BENTOS por auto Nº 3260 2000 de fecha 16 06 2000, designando curadora del mismo a MARIA DEL CARMEN BRION BENTOS.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de junio de 2000. I:F: VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53386 Ago 08-Ago 21

CUARTO TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "TERRA, LAURA FERNANDA - INCAPACIDAD-", hace saber que se ha decretado por Auto Nº 3404 2000 de fecha 27 06 2000, la incapacidad de LAURA FERANANDA TERRA, designándose curador a LUISA ELENA DELGADO, quien aceptó el cargo con fecha 27 06 2000. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 25 de julio de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53211 Jul 31- Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "NIEVAS, MAXIMILIANO ANDRES - INCAPACIDAD-" Ficha 238 99, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 3529 2000 de fecha 17 07 2000, la incapacidad de MAXIMILIANO ANDRES NIEVAS RENDELL, designándose curador a WASHINGTON MARIO NIEVAS, quien aceptó el cargo con fecha 25 07 2000. EL PRESENTE TRAMITE POSEE LOS BENEFICIOS DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 27 de julio de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53387 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "MAZZEO FUENTES PABLO JAVIER. Incapacidad", Fa. 245 99, se hace saber que por auto Nº 1896 del 12.05.2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Pablo Javier MAZZEO FUENTES, C.I. 1.476.475-9, designándose Curadora a su Sra. madre, doña Mabel Fuentes MACHADO, C.I. 869.249-7. Ciudad de la Costa, veintiuno de Mayo del año dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53162 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "RODRIGUEZ CORRREA ECTOR INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 94 99B, se hace saber que por Auto No. 484 2000 de fecha 12 de Abril de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ECTOR RODRIGUEZ CORREA designándose curador a JOSE ARTIGAS RODRIGUEZ, quien tomó la aceptación del cargo el día 14 de Abril de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1472 99 de fecha 3 de Setiembre de 1999.- Río Branco 25 de Abril de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53301 Ago 02- Ago 15

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "JACKSON TECHERA WILTON INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 127 98B, se hace saber que por Auto No. 716 2000 de fecha 24 de Mayode 2000 se declaró en estado de incapacidad a WILTON JACKSON TECHERA designándose curador a NORMAIR TECHERA MIRANDA, quien tomó la aceptación del cargo el día 30 de Mayo de 2000.- Se deja constancia que este juicio goza de beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 1825 99 de fecha 20 de Octubre de 1999.- Río Branco 6 de Junio de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53361 Ago 08- Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

E D I C T O S.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "BRUM MENDEZ, Sergio Duilio - INCAPACIDAD" (Fa. B.35 97), se hace saber que por Auto Nº. 1931 de fecha 7 de Setiembre de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SERGIO DUILIO BRUM MENDEZ y se designó Curadora del mismo a ROSALIA FERREIRA SOSA.- Se hace constar que por providencia Nº. 2311 de fecha 13 de Agosto de 1997 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Rosario, 21 de Octubre de 1998.- Esc. RODOLFO BENZANO.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53257 Ago 01- Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ARZUAGA RODRIGUEZ Juan Francisco.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 103 98; se hace saber al público que por auto Nº 1631 de fecha 7 de Junio de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN FRANCISCO ARZUAGA RODRIGUEZ; designándose Curador del mismo a su hermano Ricardo Arzuaga; quien aceptara dicho cargo con fecha 16 de Junio de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 de Junio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) $ 900 10/p 26895 Ago 03- Ago 16

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CALZADA Cristhian.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 459 99; se hace saber al público que por auto Nº 1224 de fecha 9 de Mayo de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CRISTHIAN OMAR CALZADA; designándose Curadora del mismo a su madre Olga Santacruz; quien aceptara dicho cargo con fecha 18 de Mayo de 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 423 de fecha 16 de Marzo de 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 30 de Mayo de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53313 Ago 03- Ago 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BRUSCHI OPERTI, Wilson Cono, Incapacidad, FB 26 97", se hace saber que por REsolucion Nro. 2136 2000 de fecha 7 de Junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a Wilson Cono BRUSCHI OPERTI, designandose curadora del mismo a su madre Luisa Neidel OPERTI, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 24 de julio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53154 Jul 28- Ago 10

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados BERROSPE RODRIGUEZ, Alfredo, INCAPACIDAD, FB!831 89, se hace saber que por Resolucion Nro. 447 de fecha 19 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Alfredo BERROSPE RODRIGUEZ, designandose curadora a su madre legítima Olga Brenda RODRIGUEZ GOMEZ, HACIENDOSE saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de mayo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53255 Ago 01- Ago 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "PACHECO, Cesar Ruben, FB 89 94, se hace saber que por

REsolucion Nro. 1405 de fecha 1o. de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Cesar Ruben Pacheco, designandose curadora del mismo a Cecilia Pacheco, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 6 de JUnio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53325 Ago 04-Ago 17

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "SILVA MAGALLANES, Silvia Maria, Incapacidad, FB!236 99, se hace saber que por REsolucion Nro. 4302 de fecha 22 de diciembre de 1999, ampliada por decreto Nro. 397 2000 de fecha 28 de febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Silvia Maria SILVA MAGALLANES, designandose curadora de la misma a Virginia Grisel BONOMI RODRIGUEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 2 de junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53326 Ago 04-Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ, María Marylin. INCAPACIDAD. Ficha Nº 288 89 B", se hace saber que por auto Nº 216 del 12 de abril de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a María Marylin NUÑEZ, habiéndose designado Curadora Propietaria a Numia Iris SANTOS por auto Nº 806 el 28 de marzo del 2000, habiendo aceptado el cargo el 19 de mayo del 2000. Se hace saber que por auto Nº 1904 del 27 de junio se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, junio 28 de 2000.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53329 Ago 04-Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JESUS, IRMA BEATRIZ.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 383 98, se hace saber que por Auto Nro. 1587 2000, de fecha 12.05.00, se declaró en estado de incapacidad a IRMA BEATRIZ JESUS, designándose curador a JUAN MARIA PINTOS, quien aceptó el cargo conferido el 31.05.2000, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 20 de julio de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53172 Jul 31-Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACERES AGUIRRE, LUIS ALBERTO -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 62 2000", se hace saber que por Auto Nro. 2290 2000 de fecha 21 06 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO CACERES AGUIRRE designándose curadora a la Sra. GLADYS LUISA AGUIRRE, quien aceptó el cargo conferido el 21 06 2000.- Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53173 Jul 31-Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA, ERICO JAVIER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 330 99", se hace saber que por Auto Nro. 2152 2000 de fecha 09 06 2000, se declaró en estado de incapacidad a ERICO JAVIER OLIVERA designándose curadora a la Sra. MARIANELA IVONE OLIVERA, quien aceptó el cargo conferido el 20 06 2000.- Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Jul 31-Ago 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DALMAO CUCARO, CLAUDIO OMAR -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 448 99", se hace saber que por Auto Nro. 2151 2000 de fecha 09 06 2000, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO OMAR DALMAO CUCARO designándose curadora a la Sra. GLADYS CUCARO DUARTE, quien aceptó el cargo conferido el 21 06 2000.- Paysandú, 30 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 02-Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 818 2000 de fecha 13 de MARZO de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ZULMA FEO URIOSTE, habiéndose designado como su curadora a ELIA EDILIA FEO ALVEZ. Ficha 351 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 26 de JULIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 02-Ago 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2543 2000 de fecha 09 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a RICHAR FABIAN DO NACIMENTO, habiéndose designado como su curadora a ROSSANA XAVIER VON DER PUTTEN. Ficha 655 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 28 de JUNIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53293 Ago 02-Ago 15

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2583 2000 de fecha 12 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO CARDOZO MELLO, habiéndose designado como su curadora a ELBIA MELLO RAMOS. Ficha 337 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 21 de JULIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53312 Ago 03-Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2551 2000 de fecha 13 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA EDITER MARQUEZ LOPEZ (FICHA 599 99), habiéndose designado curadora del mismo a CATALINA LOPEZ SANTANA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de junio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53290 Ago 02-Ago 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2833 2000 de fecha 27 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a ANGEL ALEXANDER MACIEL BARBOZA (FICHA 199 99), habiéndose designado curadora del mismo a SANTA IDOMENA BARBOZA SILVEIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de julio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53364 Ago 08-Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PORTELA ISIDRO. INCAPACIDAD. Fa. 324 98": Se hace saber que: Por Resolución No. 1664 de fecha 17 5 00, se declaró en estado de incapacidad a Isidro Portela, CI 4.160.852-4, domiciliado en Ba. Pacheco de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Mirta Estrella Rodríguez Rocha, CI. 4.065.620-5, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 1664 2000 de fecha 17 5 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil ROCHA, 29 DE MAYO DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53295 Ago 02-Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GASAÑOL FERNANDO DIEGO" - INCAPACIDAD - Fa: 366 99, se hace saber que por Auto Nº 2297 de fecha 20 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DIEGO GASAÑOL C.I. Nº 3.828.381-4, designándose como curadora a CRISOLOGA GASAÑOL CARRASCO C.I. 843.278-0. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 17 de julio de 2000.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53165 Jul 31- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: RIVERO CORREA, Washington Rivadavia" -Incapacidad- Ficha B.577 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WASHINGTON RIVADAVIA RIVERO CORREA, habiéndose designado curador a la Sra. Liberalina Correa. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de abril de 2000.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 26791 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "ARMUA ROSA, Yonson" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.74 2000 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: YONSON ARMUA ROSA, habiéndose designado curador a la Sra. Nibia Mabel Rosa Rodriguez.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 27 de junio de 2000.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53125 Jul 27- Ago 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: CORREA, Mario Daniel y VARGAS, Ernesto Fabián" - Incapacidad- Ficha B.206 98, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARIO DANIEL CORREA y a ERNESTO FABIAN VARGAS,, habiéndose designado curadora de ambos a: Ana Maria Correa Vargas.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 31 de mayo de 2000.- Se hace saber que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53287 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "ROSANO CLAMES, ANIBAL GONZALO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 578 99, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 1331 2000 de fecha 4 de Mayo del 2000 la incapacidad de ANIBAL GONZALO ROSANO CLAMES, designándose curador a su padre EDGAR ROSANO TECHERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de Junio del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53124 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "REYES SANTANA, MARCOS JESUS. INCAPACIDAD", Fa. 883 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 366 2000 de fecha 16 de Febrero de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: Marcos Jesús REYES SANTANA, y se designó Curadora a Blanca Irma Santana Baron, quien tomó aceptación del cargo el día 28 02 2000. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 31 DE MAYO DE 2000. ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Ago 01- Ago 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8 turno, en autos caratulados: "SUAREZ SOTO NELSON JAVIER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Ficha 378 2000, se hace saber que se presentó ante esta Sede el interesado, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Patricia Elena De Los Santos López y Serrana Lorena Piñera López, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 20 de julio de dosmil.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27005 Ago 04- Ago 17

NOVENO TURNO

Información

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9 Turno, se hace saber que se presentó en autos caratulados "Izquierdo De Armas, María Fernanda. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 427 00, optando por el título de Procuradora y de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Cecilia Sosa Indart y Donatella Mazzili sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio del año 2000.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26362 Jul 31- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, en autos caratulados: "Capano Barreto, Adriana Josefina - Información de vida y costumbres", ficha 499 00, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Bettina Bonifacino Bentancourt y Gloria Angeles Gasperini Berreta, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de dos mil.- Esc. María Cristina Gatti.- Actuaria.
11) $ 720 10/p 26824 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22º TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS "BENTANCOR DODERA EDUARDO M. - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA Nº 446 2000", SE PRESENTO EL INTERESADO OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR Y DE ESCRIBANO PUBLICO, HABIENDO OFRECIDO LA DECLARACION DE Dr. MARIO ADOLFO BACCINO, GUILLERMO SCHAFER, SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXTIENDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS.- MIL.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 26928 Ago 03- Ago 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Inés Bernini González, en autos caratulados "BERNINI GONZALEZ, SANDRA INES - Información de vida y costumbres", Ficha 382 2000, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lilián Giachino Ugarte y Stella Acquistapace Contreras sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de julio de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 27217 Ago 07- Ago 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno se hace saber que en autos caratulados "GIOSA MEFFE, Alvaro Miguel. Información de Vida y Costumbres" (Ficha 66 2000) se presentó Alvaro Miguel GIOSA MEFFE, quien optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece información sobre su vida y costumbres de Rodolfo Hiriart y Uruguay Jorge Bidegain. Montevideo, 31 de julio 2000. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26940 Ago 03- Ago 16

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de trigésimo quinto turno se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Lilian Celia Giachino Ugarte, en autos caratulados "Giachino Ugarte Lilian Celia - Información de Vida y Costumbres" Ficha: 518 2000 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Sandra Inés Bernini González y Guillermo Rege Roig sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio de 2000. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27218 Ago 07- Ago 18

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, se comunica que ante esta Sede se presentó Liliana Pereira Carabajal (Fa. 209 2000) quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Silvana Catepón y Laura Machín sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de mayo, 2000 Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 26391 Jul 31- Ago 11

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 20° turno, dictado en autos caratulados "Soares de Lima Vega, Valeria. Información de Vida y Costumbres", Ficha número 367 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Silvana Garibotto, Macarena Rodrigo y María Noel Llugain, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio de 2000. Escribana FEDERICA SHAW, Actuaria ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 26501 Ago 01- Ago 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angela Verónica Castagno Gabrielli domiciliada en Brasil 1483, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Lourdes María Vargas y María Laura Tourn. Salto, 29 de mayo de 2000 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
11) $ 720 10/p 26681 Ago 02- Ago 15



Montevideo, agosto 8 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO ADRIAN DELGADO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Calle 2 255 (Conciliación) y ANABEL ROSSANA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2 255 (Conciliación).
14) $ 127 3/p 3278 Ago 08- Ago 10

JAVIER EDUARDO ARRILLAGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2459 y CAROLINA ELIZABETH D'AMICO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Ariel 4815 601.
14) $ 127 3/p 3281 Ago 08- Ago 10

GUSTAVO TOMAS ALDECOA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4241 y MARIA FERNANDA VIOTTI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1449 402.
14) $ 127 3/p 3282 Ago 08- Ago 10

JUAN JOSE ARBELO, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Laborde 4610 D e IRIS GRACIELA LOURADO, 48 años, divorciada, manicura, oriental, domiciliada en G. Laborde 4610 D.
14) $ 127 3/p 3283 Ago 08- Ago 10

JULIO DANIEL AMICONE, 25 años, solterp, empleado, oriental, domiciliado en Nogales 2502 y NATALIA BLANCA MAGLIANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Primera al Norte 2393.
14) $ 127 3/p 3295 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 2

DANIEL BRONSTEIN, 31 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Bolonia 2190 y VALERIA MARIEL VIÑA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolonia 2190.
14) $ 127 3/p 3279 Ago 08- Ago 10

IGNACIO KATZENSTEIN, 21 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Fco. Acuña de Figueroa 2245 y CAROLINA MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 7440.
14) $ 127 3/p 3287 Ago 08- Ago 10

MARCO ANTONIO JUNCAL, 23 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado en Moltke 1434 y CARLA CATALINA BETTOSINI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Moltke 1434.
14) $ 127 3/p 3288 Ago 08- Ago 10

HECTOR MARCELO BERMUDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cordobés 300 y MARIA FERNANDA PRIETO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordobés 300.
14) $ 127 3/p 3293 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 4

LEONARDO GASTON LEIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echegoyen 4910 y CECILIA POSE, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4589.
14) $ 127 3/p 3276 Ago 08- Ago 10

RICARDO GABRIEL LACKNER, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5335 y PATRICIA MARIELA MEDINA, 34 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3123 101.
14) $ 127 3/p 3285 Ago 08- Ago 10

LUIS MAURICIO LAGROTTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 977 904 y MARIA MACARENA EYHERALDE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1223.
14) $ 127 3/p 3286 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 5

CARLOS JAVIER GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yegros 5906 A-005 y JAQUELINE ALEXANDRA UBIEDO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yegros 2131 B-302.
14) $ 127 3/p 3277 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GABRIEL MACIA, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3142 2 y CAROL GRACIELA QUELIS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3142 2.
14) $ 127 3/p 3284 Ago 08- Ago 10

PABLO ALEJANDRO MARQUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4224 y STELA LILIANA CAL, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Eusebio Cabral 4246.
14) $ 127 3/p 3298 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 8

CLAUDIO JESUS RETTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4131 y MARIA VERONICA CARAMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3534 3.
14) $ 127 3/p 3299 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 9

FERNANDO SANTOS, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 1222 y ANDREA BLANCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán No. 2754.
14) $ 127 3/p 3289 Ago 08- Ago 10

CRISTHIAN SEBASTIAN SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villademoros 2953 y SILVIA DE ABREU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiga 3986.
14) $ 127 3/p 3290 Ago 08- Ago 10

JUAN MARCELO STABILE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Orden No. 4777 y PAOLA YANETH ESQUIVO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Orden No. 4777.
14) $ 127 3/p 3291 Ago 08- Ago 10

MIGUEL ANGEL SPINELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Moliere 1733 y SANDRA DANIELA ZAPATTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Moliere 1733.
14) $ 127 3/p 3294 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 10

FERNANDO FRANCISCO TELIZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Misiones 1557 2 y SANDRA JANET DUPLAJD, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Yaguareté 3104 B.
14) $ 127 3/p 3280 Ago 08- Ago 10

JACOBO NORMAN, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 875 902 y FABIANA BEATRIZ PORTANTIER, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 875 902.
14) $ 127 3/p 3292 Ago 08- Ago 10

FRANK DANIEL TOKARSKY, 24 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Santa Ana 3989 y MARIA ALEJANDRA CABRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zaragoza 1874.
14) $ 127 3/p 3296 Ago 08- Ago 10

TABARE VESCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2205 401 y FLAVIA ELOISA SARTORIO, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 484.
14) $ 127 3/p 3297 Ago 08- Ago 10

Montevideo, agosto 7 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FEDERICO MIGUEL ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3814 3 y CLAUDIA VERONICA BOGADO, 23 años, soltera, estudiante, uruguaya c n, domiciliada en 8 de Octubre 3814 3.
14) $ 127 3/p 3241 Ago 07- Ago 09

HERNAN ALBERTO BONJOUR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 2927 y GABRIELA SUSANA LAMIQUE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 2927.
14) $ 127 3/p 3244 Ago 07- Ago 09

DIEGO SEBASTIAN ESPANTOSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 5476 y MARTA JACQUELINE PAIS, 22 años, soltera, aux enfermería, oriental, domiciliada en Camundá 5476.
14) $ 127 3/p 3263 Ago 07- Ago 09

GUSTAVO BERNARDO BENE, 41 años, viudo, empñeado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 185 bis y ELSA AURORA LOPEZ, 52 años, viuda, labores, argentina, domiciliada en V. Basagoiti 4134.
14) $ 127 3/p 3270 Ago 07- Ago 09

DIEGO ANTUNEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiófilo Díaz 1470 y AN A LAURA LEDESMA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Montes Parejo 5249.
14) $ 127 3/p 3275 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO COITO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arturo Scarone 4782 y LETICIA ALEJANDRA CARDOZO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 3997.
14) $ 127 3/p 3242 Ago 07- Ago 09

ARIEL CORRALES, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Agustin Urtubey 1329 14 y NILDA MABEL CARDOSO, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Urtubey 1329 14.
14) $ 127 3/p 3253 Ago 07- Ago 09

DANIEL EDGARDO CAPDEVIELLE, 41 años, divorciado, contadorpúblico, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3210 803 y SANDRA LOURDES CARBAJAL, 37 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Murgiondo 5129 B.
14) $ 127 3/p 3258 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 4

MARIO RAUL LAQUINTANA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A.M. Ferreiro 963 C y PATRICIA JANNET SUCIAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A.M. Ferreiro 963 C.
14) $ 127 3/p 3245 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 5

WILLIAM DANIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Francesa 708 y NATALIA KARINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo Raíz 1853.
14) $ 127 3/p 3259 Ago 07- Ago 09

MARCOS IRURETA GOYENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arequita 2179 3 y MARIA RENEE LLOPART, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arequita 2179 3.
14) $ 127 3/p 3264 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL MONDUTEY, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2260 y ELIDA EUGENIA CARABALLO, 27 años, divorciada, auxiliar enfermería, oriental, domiciliada en Japón 2260.
14) $ 127 3/p 3243 Ago 07- Ago 09

RUBEN FAGETTI por poder de GUZMAN MOREIRA, 82 años, viudo, juvilado, oriental, domiciliado en Maldonado 887 bis _ 401 y CARLINDA IBARRA, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Maldonado 887 bis _ 401.
14) $ 127 3/p 3248 Ago 07- Ago 09

MARIO ANDRES MUSSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3965 y STELLA MARY AGUINAGA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3447.
14) $ 127 3/p 3251 Ago 07- Ago 09

DIEGO ELIAS MAUSOVICIUS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1042 601 y FABIANA URWICZ, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Chucarro 1165 701.
14) $ 127 3/p 3267 Ago 07- Ago 09

ANDRES FERNANDO MOLLAJOLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bauzá 3343 105 y CINTHIA ELIZABETH SZABO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plácido Ellauri 3273.
14) $ 127 3/p 3271 Ago 07- Ago 09

GUSTAVO MISA, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3879 48 y MARIA JOSE VARGAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3263 1508.
14) $ 127 3/p 3272 Ago 07- Ago 09

OFICINA No. 7

CESAR ADOLFO PICCONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 5267 y ANA CAROLINA RICOBALDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sorata 4338.
14) $ 127 3/p 3247 Ago 07- Ago 09

JUAN CARLOS PIEDRA CUEVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federico Susviela 2999 2 y ANA INES PEÑAGARICANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3005 bis 402.
14) $ 127 3/p 3249 Ago 07- Ago 09

JOSE LUIS PEREYRA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Santos 5237 y GLADYS ALEJANDRA LEDESMA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzon 228 401.
14) $ 127 3/p 3250 Ago 07-Ago 09

RAUL ADRIAN PRONZOLINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gomez 3232 y PAOLA BRUSONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1367.
14) $ 127 3/p 3252 Ago 07-Ago 09

CESAR MARCELO PORRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alsacia 3728 y KARINA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alsacia 3728.
14) $ 127 3/p 3254 Ago 07-Ago 09

JOSE LUIS PENA, 36 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3142 y CLAUDIA BEATRIZ MENDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr Pena 4316.
14) $ 127 3/p 3266 Ago 07-Ago 09

OFICINA No. 8

JULIO ALVARO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Bernardo de Guzmán 19 y MAGDALENA SERRANA CEPELLINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 3339 801.
14) $ 127 3/p 3246 Ago 07-Ago 09

FERNANDO JAVIER RAMOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Las Heras 1920 y MARIA XIMENA MANCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3556 2.
14) $ 127 3/p 3256 Ago 07-Ago 09

RUBEN DARIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mataojo 1861 y MARIA ELIZABETH BICA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Espadaña 5736.
14) $ 127 3/p 3260 Ago 07-Ago 09

JORGE ABEL RAMOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2321 y MARIA DEL ROSARIO MIGNONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cadiz 2854.
14) $ 127 3/p 3262 Ago 07-Ago 09

REINALDO ALBERTO ROSALES, 28 años, soltero, lic. en bioquímica, cubano, domiciliado en Calle 124 - entrada 2092 102 y MARIA CECILIA CANTERO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cadiz 3100.
14) $ 127 3/p 3269 Ago 07-Ago 09

OFICINA No. 9

MARIO RUBEN SOSA, 28 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Tacuarembó No. 1493 ap. 701 y GABRIELA AZAMBUJA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuarembó No. 1493 ap. 701.
14) $ 127 3/p 3257 Ago 07-Ago 09

JESUS ANTONIO SELLANES, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arequita No. 2264 5 B y MELINA NATACHA TEJERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arequita 2264 5 B.
14) $ 127 3/p 3261 Ago 07-Ago 09

GUSTAVO WERNER SCHICKE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Suarez No. 2970 ap. 803 y NATHALIA INES LARROSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Varela No. 3624 ap. 3.
14) $ 127 3/p 3274 Ago 07-Ago 09

OFICINA No. 10

WALTER DANIEL VIÑAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lucio Rodríguez 5053 y SANDRA JANET GUTIERREZ, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lucio Rodríguez 5053.
14) $ 127 3/p 3255 Ago 07-Ago 09

CARLOS SEBASTIAN TORTEROLO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Francia 1896 101 y ANDREA LUCIA CAMMARANO, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 168.
14) $ 127 3/p 3265 Ago 07-Ago 09

JUAN HOLMER VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costanera 2992 y NELIS JANNETTE ALBERTO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Costanera 2992.
14) $ 127 3/p 3268 Ago 07-Ago 09

ILICH ALFREDO NIN, 25 años, soltero, téc. forestal, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 615 3 y MELCHORA LUCIA TAJAM, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 615 3.
14) $ 127 3/p 3273 Ago 07-Ago 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 turno, en autos caratulados "Sena Miraballes Doris Mireya. Prescripción. Prescripción. Ficha 102 2000) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Doris Mireya Sena promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble empadronado con el número 48.806, sito en la novena sección judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Carlos Navatta inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 93.175 el 30 de setiembre de 1980 con una superficie de 391 mt. 09 dc. y se deslinda: 10 mt. al E-SE de frente a la calle Sargento Patricios; 39 mt. al S-SO con padrón 48.807 y 48.809; 10 mt. 09 cm. al O-NO con padrón 48.813 y 39 mt. al N-NE con padrón 48.805. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares de ese bien, los sucesores de Nicolás Storace, de acuerdo a la información registral, o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de estos obrados y a los propietarios linderos de los padrones 48.807- 48.805- 48.813 y 48.809 bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que por auto número 1703 29 7 1996 dictado por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se concedió a Doris Mireya Sena auxiliatoria de pobreza. Se expide el presente en Montevideo el 7 de junio del año dos mil. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53137 Jul 27-Ago 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "PEREZ CORRAL MARINA C BREA BARRAL AMELIA Y OTROS - PRESCRIPCION EXTINTIVA DE DERECHOS HEREDITARIOS" Ficha Nº 121 2000 se cita, llama y emplaza a AMELIA Y JOSE BREA BARRAL Y BLANCA MARIA JOSEFINA MORENO BARRAL para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 20 de junio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 720 10/p 26458 Jul 31-Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 34o. Turno en autos caratulados "Bellizzi Angel y otra" Prescripción Ficha 1049 98, se cita y emplaza a Victoriano Olegario de León, Luis Eloy de León, Leoncio Antonio, Seferino, Pedro Pablo, Damián, y Gregoria Juliana de León, Monica Ciriaco y Amelia Hernández de León, Micaela Olga, María Celia y Nelly Rogelia de León, Hipólito Nicolás, Camilo, Pedro Leoncio, Amelio Eulogio y Paulina del Carmen Barone Hernández en su calidad de herederos de Leoncio Nicolás de León Vera y a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Roberto Morales (padrón 135.481), Gregorio Mentaste (padrón 135.483), Amadeo Pathé (padrón 135.497), Antonio Alé Parejas (padrón 135487) y Antonio Fernández (padrón 135.492) y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 135.482 ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo que según plano de Ruben V. Kovacevich inscripto el 3 de julio de 1979 en Catastro con el No. 89.251 tiene una superficie de 513 mts. 24 decímetros cuyo deslinde es: 12 mts. de frente al Noreste a la calle García de Zúñiga, No. de puerta 3725, 42 mts. 77 al

sureste lindando con los padrones 135.438 y 135.487, 12 mts. al Suroeste lindando con padrón 135.492 y 42 mts. 77 al Noroeste lindando con los padrones 135.497 y 135.481, a fin de que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 3 de marzo de 1999.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 27071 Ago 04- Ago 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en Autos caratulados: "GARCIA, DELIA. Prescripción adquisitva" (Ficha 364 99 se hace saber que; ante este juzgado se ha presentado DELIA GARCIA iniciado PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras que le acceden, ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, en el paraje conocido como pueblo ABAYUBA. Inscripto en la oficina general de Catastro, con el nº 146323, (ciento cuarenta y seis mil trescientos veintitres), consta de una superficie de 764 m2, (setecientos sesenta y cuatro m2) y se deslinda del siguiente modo: 14 mts. 397 cm. de frente al sur, a la calle ARACHANES (puerta señalada con el nº 1854), entre las calles Magalona, y Siripo. 53 mts. 46 dm. de fondo; al oeste, lindando con el padrón 44.351; al norte, 14. mts 397 cm, lindando con con los padrones, 44.338, y 44.339, sobre calle Caracé al fondo; y al este, 53 mts 46 dm. lindando con el padrón 44.350 según mesura del Ingeniero Agrimensor Emilio Dupré, del día 5 del mes de Octubre de 1872. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a MARIA DEL CARMEN GUZMAN FERRIOL, a título singular o plural, herederos o causahabientes, a fin de que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, el día treinta de mayo del año dos mil. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 2520 10/p 26492 Jul 31- Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, se hace saber que se presentó José Luis SCARSI PEREZ, iniciando juicio de prescripción adquisitiva, en autos caratulados "SCARSI PEREZ, José Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" FICHA B 1009 98, respecto al siguiente bien inmueble: padrón número 48.490 ubicado en la 9a. S.J. de Montevideo, Paraje Peñarol, que según plano de mensura y prescripción del Agrimensor Ricardo T. Zunino, inscripto en la Dir. Nac. de Catastro el 28 de agosto de 1998 con el Nº 179 (provisorio), se compone de una superficie de 218 metros 46 decímetros, con 9,04 metros de frente al Sureste a la calle Bell, lindando: al SO 25,11 mts. con pad. Nº 48.491, al NO 9,65 mts. con parte del pad. Nº 143.416 y al NE 22,43 mts. con pad. Nº 48.489. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón número 48.490, para que deduzcan sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de junio de 2000, Esc. Act. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

16) $ 1800 10/p 26352 Jul 31- Ago 11

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "DA SILVA MARQUEZ SUAREZ, Vilma Elizabeth y otra s prescripción adquisitiva", ficha C 148 2000 tramitados ante este Juzgado, se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la localidad catastral Artigas del Departamento de Artigas, zona rural, paraje "Tamanduá", empadronado con el Nº 1969, y compuesto, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Milton Goncálvez Toral de abril de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 41 el día 12 de mayo de 1999, de una superficie de 14 hectáreas - 9498 metros, que se deslinda así: al Suroeste, línea quebrada formada por dos segmentos de recta que miden: 219 metros - 21 centímetros y 254 metros - 44 centímetros de frente a Camino Vecinal, ancho 10 metros; al Noroeste, línea quebrada formada por tres rectas que miden: 110 metros - 25 centímetros, 57 metros - 34 centímetros y 299 metros - 68 centímetros, lindando con el que fuera padrón Nº 1196 ya que actualmente no está vigente por haber sido dividido en dos, cuyos padrones son el Nº 5508, propiedad de CENARI Sociedad Anónima y el Nº 5509, propiedad de José Omar Bueno Avedutto; al Noreste, dos rectas de 125 metros - 33 centímetros y 27 metros - 59 centímetros, lindando con el padrón Nº 4800, propiedad de Marlene Celina, Otto y Daniel Amodio Fernández França; y al Sureste, dos rectas que miden: 344 metros - 95 centímetros y 219 metros - 47 centímetros, lindando la primera con el padrón Nº 1194, propiedad de Germano Walter Rothfuss y la segunda con el padrón Nº 1195, propiedad de Quirino Matías De Souza. En consecuencia, por resolución judicial Nº 842 de fecha 8 de mayo de 2000 el Sr. Juez ordenó se citara y emplazara a Pedro Da Silva Márquez y o a sus sucesores a cualquier título; a los propietarios de los predios linderos al padrón Nº 1969 según plano referido y antes nombrados: CENARI Sociedad Anónima; José Omar Bueno Avedutto; Marlene Celina, Otto y Daniel Amodio Fernández França; Germano Walther Rothfuss y Quirino Matías De Souza; y en forma genérica a cualquier interesado sobre el inmueble a prescribir, a estar a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Artigas, 24 de mayo de 2000, Dr. José María Gómez Ferreyra, Juez de Paz Departamental.

16) $ 3780 10/p 26291 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "CASTELLINI MACHIN, Jorge A.- Presc. Ad. Treintenal", Ficha C 1 94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Antonio Castellini Machín promoviendo prescripción adquisitiva treintenal de los derechos posesorios de la mitad indivisa del padrón 638 de la 1a. sección judicial de Canelones, manzana 101, zona urbana, que según plano del Agrimensor Julio J. Casaravilla Escalada de febrero de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 22 de febr ro de 1946 con el Nº 10, consta de una superficie de 228 m. 1568 cm., se deslinda así: 8 m. 8 cm. al Este, de frente a la calle Eduardo Martínez Monegal; 21 m. 8 cm. al Sur, que por ser esquina son también de frente a la Calle Tolentino Gonzalez, unidos ambos frentes por ochava recta de 2 m. 70 cm. al Sureste; 10 m. al Oeste, lindando con N. Viale; y 23 m. al Norte, lindando con José P. Lista.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 7 de Abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.

16) $ 2160 10/p 27372 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones en los Autos Caratulados: "Estevez Puppo Vicente y otros" Prescripción Adquisitiva Treintenaria - F.C. 11 2000, se hace saber que se han presentado en esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal los Señores Vicente Estevez Puppo, Rómula Vitalina Rodríguez Martínez, Yolanda Vitalina Estevez Rodríguez, Auxiliadora Verdún Estevez Rodríguez y María Estela Estevez Rodríguez, del siguiente bien Inmueble: Inmueble Urbano Padrón Nro. 139 sito en ésta Décima Sección de Canelones (Tala) - Manzana 24, el que según Plano de Mensura del Ing. Agrimensor Sr. Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) con el Nro. 282 el día 14 de octubre de 1999, tiene un área total de 700 mc. 94 dmc; con frente a la Calle Paysandú esqu. con Calle Luís A. de Herrera que se deslinda del siguiente modo: al Norte; 21,48 mts. a Calle Paysandú; al Oeste: 32,64 mts. lindando con Padrón Nro 138; al Sur: 21,48 mts lindando con Padrón Nro. 140 y al Este 32,64 mts. a la Calle Luís A. de Herrera. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el Inmueble que se pretende prescripir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con

quien se seguirán estos procedimientos. Se expide el presente a los trece días del mes de Junio del año dos mil.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2520 10/p 26309 Jul 28- Ago 10

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones en autos, "SERRANO DAVINI ENRIQUE, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", fa. 368 99, se hace saber que ante esta Sede se presento el Sr. Enrique SERRANO DAVINI, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto al siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 18 va. sec. jud. de Canelones, localidad catastral Marindia zona sub-urbana, empadronado con el nº 30 el que según plano de mensura del Ing. Agrim. Rodolfo Di Fabio de nov-99, inscripto en la oficina delegada de Catastro de Pando con el nº 292 el 4 11 99, corresponde al solar 2, manzana 14, consta de una superficie de 429,10 metros cuadrados y se deslinda asi: al NorOeste 19,25 mts. de frente a Avda. de las Perlas; al NorEste 9,27 mts. de frente a Avda. del Coral, por ser esquina; estando unidos ambos frentes por ochava curva de 9,25 mts., al SurOeste 19 mts. lindando con parte del padrón 29 y al SurEste 26,7 mts. lindando con el padrón 1391. El plano de mensura relacionado tiene como antecedente el plano de fraccionamiento del Ing. Agrim. Benjamin Castelli de junio de 1963 registrado en la Oficina Departamental de Catastro dePando el 8 8 63 con el nº 1922 en el que se identificaba como fracción A. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre referido bien por el término de 90 días y especialmente a los linderos y al último titular del bien objeto de estas actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran adelante estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Atlántida a los veinte días del mes de junio de 2000. Dra. Patricia Borges Marini, Juez de Paz.
16) $ 2880 10/p 26308 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª. Sección de Canelones, en autos caratulados: "Ramis, Vivian Alba y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha C 55 99, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Vivian Alba RAMIS, Fanny María RAMIS y Alba BACCINO de RAMIS, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el bien inmueble Padrón 1608, solar No. 15, carpeta catastral 2, de la manzana catastral No. 20, de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Cuchilla Alta. Según plano del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 18 02 2000 con el No. 324, se compone de una superficie de 432 metros cuadrados 48 dmc., que se deslinda así: 17 mts. 76 cm. De frente al Oeste a la calle No. 7, 12 mts. 46 cm. De frente al Sur a la calle Numero 18, distancia de frente entre ambas calles 9 mts. 48 cm, al Norte 18 mts. 50 cm. Lindando con el padrón No. 1609 cuyo propietario es Febo Ismael Aycardo Giribone, al Este 23 mts. 80 cm. Lindando con el Padrón 1607 cuyos propietarios son los Sres. Pedro Edu Moreira y Blanca Alba Lazogue Chopitea, según surge de la información del Registro de la Propiedad Inmueble de Pando.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el termino de noventa días y especialmente a los sucesores de José Pedro López Allegue, los señores José Pedro, Isabel María y Nora Irma López Amen, así como a los linderos Pedro Edu Moreira, Blanca Alba Lazogue Chopitea, Febo Ismael Aycardo Giribone, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. La Floresta, 26 de junio del 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño. Juez de Paz.
16) $ 2880 10/p 27245 Ago 07- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la costa, en autos caratulados "Reyes Aranaga, Rhody, PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 348 99, tramitados ante esta sede se hace saber que se presentó Rhody Alberto Reyes Aranaga promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la 19ª Sección del Departamento de Canelones, localidad Ciudad de la Costa, zona urbana empadronado con el Nº 15.438, segun plano del Agrimensor Pedro Armúa Sugo de agosto de 1999 inscripto en la oficina de Catastro de Pando con el Nº 267, el 8 de setiembre de 1999, tiene una superficie de 1.000 metros y se deslinda así: 20 mts. al Sur, de frente a Avenida Cerrito, entre las calles Artigas e Independencia, distando su punto extremo 106 mts. con 75 cmts. a la esquina con la calle Independencia, 50 mts. al Oeste linda con padrón 15.437, al Norte 20 mts. de fondo linda con padrón 15.426, y al Este 50 mts. linda con padrón 15.439.- Cítase y emplácese a todos los interesados en el bien, para que en el plazo de 90 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1980 10/p 27073 Ago 04- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "LOPEZ ANTUNEZ, DUMAS MIGUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 388 99", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. DUMAS MIGUEL LOPEZ ANTUNEZ, C.I. 2.860.967-6, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: un ómnibus marca Mercedes Benz, modelo Marcopolo III año 1976 empadronado ante la Intendencia Municipal de Cerro Largo con el número E 8405, matrícula E 8405, anteriormente empadronado ante la Intendencia Municipal de Paysandú con el número 30046, (antes en la misma Intendencia con el Nº 7630), motor número 34593210020870, chassis número 34423111024518, a combustible gas-oil, de 220 HP. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 9 de setiembre de 1999. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1440 10/p 26781 Ago 02- Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ROCHON DAVYT, Wiston Horacio PRESCRIPCION AQUISITIVA Fa. 217 2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A: CUALQUIER INTERESADO A DEDUCIR SUS DERECHOS, Y EN ESPECIAL A LOS ULTIMOS TITULARES LLAMADOS Francisco Aquilino, Pedro Alejandro, Fermina y Pedro Felipe GARRO y o a sus sucesores, tanto a título universal como singular, y asimismo a los propietarios linderos Sres: Cecilia Ibarra Estevez, domiciliada en Artigas 2515 de Tarariras; Néstor Ochandorena domiciliado en Ruta 22 Paso Antolín; Eduardo Mendivil, domiciliado en Oficial 3 2128 Colonia, RESPECTO DEL BIEN sito en la 1a Secc. Catastral del Dpto. de Colonia, PADRON RURAL Nº. 2.200 el que según plano del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte, registrado en la Dirección Nacional de Catastro el 28 de Febrero del año 2000 con el Nº. 128, tiene una superficie total de 181 Hás 9503 metros y se deslinda de la siguiente manera: al Norte y Oeste, parte con el arroyo San Juan y parte con la Cañada del Zorro; al este con el Padrón 2206 de propiedad del gestionante Sr: Wiston ROCHON y al Sur con el padrón Nº. 16.573. BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO CONCURRIR SE LES DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 26 DE JUNIO DE 2000.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
16) $ 2160 10/p 26288 Jul 28- Ago 10

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos caratulados: "REYES, Esther y MARTINEZ, Juan Carlos.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha Nº 259 1999, se hace saber que se han presentado Esther REYES y Juan Carlos MARTINEZ, promoviendo acción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón 2722 urbano, sito en esta ciudad, el que según plano del Ingeniero Agrónomo Guillermo Amonte, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 93 el 9 de junio de 1999, contiene una superficie de 831 mts. 77 dm. y se deslinda: 19 mts. de frente a calle de 17

metros; 15 mts. de frente a la Avda. Batlle y Ordoñez, 40 mts. 15 con padrón 2721; 22 mts. 20 con padrón 2745 y 34 mts. 20 con padrón 2723.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente al Sr. Oscar Picón Giacopini, o a sus sucesores a cualquier título.- Y a los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Nueva Helvecia, a nueve de marzo del año dos mil.-
Se deja constancia que a los actores en estos autos se les ha concedido Auxiliatoria de Pobreza.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53330 Ago 04- Ago 17

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposiciones de la Sra. Juez de Paz de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "FLEITAS RUBEN ANTONIO PRESCRIPCION TREINTENARIA FICHA Nº 202 2000"; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede que RUBEN ANTONIO FLEITAS promoviendo accion PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble urbano; padron nº 3939 ubicado en la manzana nº 358 de la Primera Seccion Judicial del Dpto. de Florida, con un area de 622 m2 con 70 dm2 y que fuere deslindado en sus limites posesorios por el Ing. Agrim. Gustavo A. Iglesias e inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el plano de mensura en la Oficina Departamental de Catastro de Florida inscripcion provisoria con el nº 27, cuyo deslinde es el siguiente; Norte 14 m. 40 dm. de frente a la calle Ferrer, distando de su punto medio de ela interseccion de la calle Luis A. de Herrera a 23 m. 20 dm., lindando al Este con el padron nº 6.264, al Sur con el padron nº 6.103, al Oeste padron nº 3.938 y 6.828 y al norte con el padron nº 6.830. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto en el cuerpo de este escrito, especialmente a JUANA E. PONCE o sus sucesores, asi como a los linderos indicados, para que deduzca sus pretensiones dentro del termino de 90 dias, bajo apercibimaieanto de designaraseles DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguiran los procedimientos. Florida 7 de abril de 2.000. Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.
16) $ 2340 10/p 26238 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: ROTULO CORREA ADEMAR HUMBERTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 300 2000, se cita y emplaza a a quien considere con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 667 de la manzana catastral Nº 3 de la ciudad de Rocha, localidad catastral Rocha y muy especialmente al Sr. JUAN MARINEA y a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a deducir estos derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no hecerlo que se les habrá designar Defensor de Oficio con quien se continuará estos procesos.-
A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los ventinueve días del mes de junio del año dos mil.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1260 10/p 26129 Jul 27- Ago 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: AGUIAR, José María y otra C GONZALEZ, José Manuel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 83 2000 se presentó JOSE MARIA AGUIAR FLORES y FELICIANA FERREIRA, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en manzana 40 solar 3, localidad catastral Parque Postel, zona suburbana, 7ª sección judicial del departamento de San José, empadronado con el Nº 705, plano del Agrimensor Ruben Kovacevich, de fecha 17 de diciembre de 1957, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el número 1290, con una superficie de 519 metros cuadrados con 63 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a JOSE MANUEL GONZALEZ ALVAREZ, ó sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. Adrián Medina el día diecisiete de julio del dos mil.- DRA. MARIA MEXIGOS, Juez de Paz.
16) $ 1980 10/p 26819 Ago 02- Ago 15

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "EROZA LUIS ANTONIO. Prescripción adquisitiva treintenal, Fa A 83 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Luis Antonio Eroza, solicitando Prescrición adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana 22 de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, 1era. Sección del departamento de Soriano, Padrón Nº 79 que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de noviembre de 1965, inscripto en la Oficina de Catastro de Sotiano el 15 de setiembre de 1965 con el Nº 3188, consta de una superficie de doscientos veintitrés metros cincuenta decímetros cuadrados que se deslindan: al este nueve metros ochenta y cuatro centímetros de frente a calle Sarandí entre la Avenida Asencio y la calle Detomasi, al norte veintidós metros sesenta y cuatro centímetros lindando con Padrón Nº 78, al oeste nueve metros ochenta y seis centímetros, al sur veintidós metros setenta y cinco centímetros.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos los que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 26 de julio de 2000.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2520 10/p 26537 Ago 01- Ago 14

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MASSEY ALFREDO ISMAEL." Prescripción adquisitiva treintenaria, Fa A 66 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Alfredo Ismael Gonzalez Massey, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: lote número "DOS", respecto del Padrón 1780 de la manzana 140, sito en 8 de octubre 325 (antes Padrón 99 y 1001), compuesto de 484 m2 (cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados), que se deslindan así: 20 m. de frente al Oeste a la calle Ocho de Octubre; igual extensión al Este con Felipe Gutiérrez; 24 m. 20 cm. al Norte con el lote anterior de Marcelina Massey de Finocchetti y la misma dimensión al Sur con Hilario Bache.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de julio de 2000.- Se deja constancia que tiene el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53324 Ago 04- Ago 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA FIGUEIREDO, solicita la inscripción de la obra titulada "LINFEDEMA" =

PREVENCION Y TERAPIAS, de su autoria. Montevideo 19 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26175 Jul 27- Ago 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL MANSILLA, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "TAROT: ANA VENY" 1.0, de su autoria. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26385 Jul 31- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PROCISUR, solicita la inscripción de la obra titulada "SERIE RESUMENES EJECUTIVOS PROYECTO GLOBAL" de la cual se declaran propietarios y editores. Montevideo 26 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26388 Jul 31- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ELSA BEVANS solicita la inscripción de la obra titulada "EL DESPERTAR"... de la cual es autora. Montevideo 17 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26401 Jul 31- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA ANGELICA PREGO, solicita la inscripción de la obra titulada "LLOVERA SIEMPRE" y Seudónimo denominado "MAGELA", de las cuales es autora. Montevideo 31 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26767 Ago 02- Ago 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DR. ALVARO VERGARA, solicita la inscripción de la obra titulada "PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS QUE DETECTAN RADIACION ELECTROMAGNETICA CELULAR Y PROCEDIMIENTOS QUE LA REGULAN, CON APLICACIONES INDUSTRIALES", de su autoria. Montevideo 31 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 26884 Ago 03- Ago 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RUBEN H. GERMAN, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "FARPLUS VERSION 5.0", del cual se declara autor. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 26894 Ago 03- Ago 16

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

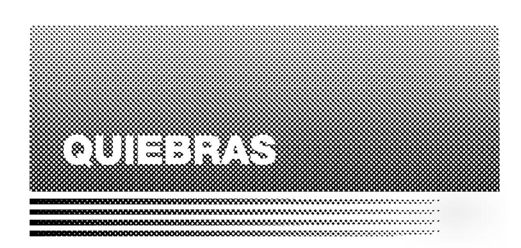
UBELIA FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "A LO LEJOS", de su autoria. Montevideo 03 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27149 Ago 07- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUIS ABATE y CARLOS GOMEZ GAMBETTA, solicitan la inscripción de DIBUJO PARA LOGOTIPO denominado "TAKA-TAKA", del cual se declaran autores. Montevideo 02 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27180 Ago 07- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VICTOR VICENTE, solicita la inscripción del Guión cinematográfico titualdo "LA VENTANA", de su autoria. Montevideo 25 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27391 Ago 08- Ago 21



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E D I C T O.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MARIMPEX S.R.L. QUIEBRA. FICHA 212 99", por auto N° 3085 99 de fecha 7.12.99 se declaró la quiebra de MARIMPEX S.R.L. RUC 100211200014, con domicilio en Ruta 10 y calle 10, Barra de Maldonado, habiéndose designado Síndico al Dr. Ariel Nicoliello.
S E P R E V I E N E: Que por el mismo decreto se ordenó la prohibición de pago o entrega de bienes a la sociedad, intimándose a aquellos que posean bienes o documentos de MARIMPEZ S.R.L. a que los pongan a disposición de la Sede bajo apercibimiento. Asimismo se les comunica a los acreedores que deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico designado, Dr. Ariel Nicoliello, con domicilio en Sarandí esquina Burnet, Edificio Joaquín de Viana, Escritorio 109, Maldonado.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicciones. Maldonado, 29 de mayo de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
18) $ 1440 10/p 26659 Ago 02- Ago 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno dictado en autos "LATORRE COLET JAVIER EDUARDO Y OTROS,- Rectificación de Partida" Fa. 77 2000 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de CATERINA LATORRE PADRON, inscrpta el 21 9 99 en Montevideo, Acta N° 5917, en cuanto a: el nombre del padre de la menor ya que donde dice JAVIER EDUARDO ISTONE debe decir JAVIER EDUARDO LATORRE, en cuanto a la anotacion marginal ya que donde dice ISTONE PADRON CATERINA debe decir LATORRE PADRON CATERINA, debiendo constar en la partida de nacimiento que CATERINA es hija LEGITIMA de JAVIER EDUARDO LATORRE Y MARIA ANGELICA PADRON. Montevideo, veintiocho de julio del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53319 Ago 04- Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictado en autos: "CHIRIBAO ADILE - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha N° 633 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Matrimonio de: JOSE LUIS PIZZANO Y ADILE CHIRIBAO, matrimonio celebrado el 31 de octubre de 1958 ante el Oficial de Estado Civil de la Adj. Seccion del Departamento de Montevideo, (Acta N° 339) en el sentido que donde dice el apellido del conyuge "JOSE LUIS PIZZANO" debe decir "JOSE LUIS LAGE PIZZANO" por asi corresponder.- Montevideo, 20 de junio de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53336 Ago 07- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA.-
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "DENIS VELAZQUEZ, MARIA NIDIA RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 117 2000", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: María Nidia Denis Velázquez, Acta N° 534 de la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo de fecha Primero de Octubre de 1970, en el sentido que donde dice: María Nélida Denis Velázquez, "debe decir" María Nidia Denis

Velázquez y donde dice: nacida el día 26 de Febrero, "debe decir" nacida el día 27 de Febrero, por así corresponder.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53378 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de Familia de 16to Turno en autos caratulados "PIZZANO MASSA, ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha A 83 2000 se hace saber que se solicito la rectificacion de partida de nacimiento de CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER nacida en Montevideo el 2 de julio de 1982 acta 944 de la Oficina 7. Se hace constar en ella que su nombre es CECILIA PAOLA PIZZANO ROUVILLER debe decir CECILIA PAOLA PIZZANO ROUILLER, y donde dice hija de MARTA ESTHER ROUVILLER debe decir MARTA ESTHER ROUILLER y donde dice que es nieta por linea materna de NICOLAS ROUVILLER debe decir NICOLAS ROUILLER. Montevideo 30 de junio del año 2000. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53122 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MORALES VAZQUEZ CAROLINA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 636 99 V se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de CAROLINA SOLEDAD MORALES VAZQUEZ, nacida el 19 de febrero de 1986 (Acta Nº 311 de fecha: 5 de marzo de 1986, Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice donde dice que la madre y los abuelos son de nacionalidad orientales, debe decir de nacionalidad españoles, por así corresponder. Montevideo, 9 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53335 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "LIBER EFRAIN NORIA FULCHERI Y ADRIANA ELVIRA CARBAJAL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 279 2000 V, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de José Forquere, Acta No. 68 de la 2da. Sección del Dpto. de Canelones (Villa de San Juan Bautista) de fecha 26 de setiembre de 1879, donde dice: "Forquere", debe decir: "Fulcheri"; B) de matrimonio de José Fulquere y Carmen García, Acta No. 15 de la 1ra. Sección de Florida de fecha 29 de julio de 1920, donde dice: "Fulquere, debe decir: "Fulcheri"; C) de nacimiento de María Esther Furquere, Acta No. 71 de la 5ta. Sección de Florida de fecha 6 de octubre de 1923, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri" D) de matrimonio de María Esther Furquere y Conrado Noria, Acta No. 11 de la 5ta. Sección de Florida de fecha 28 de junio de 1941, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri"; E) de nacimiento de Luisina Noria, Acta No. 6 de la 5ta. Secc. de Florida de fecha 21 de julio de 1976, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri", F) de nacimiento de Alejandro Noria, Acta No. 192 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 31 de marzo de 1982, donde dice: "Furquere" debe decir: "Fulcheri"; G) de nacimiento de Silvina Noria, Acta No. 646 de la 1ra. Secc. de Florida de fecha 6 de setiembre de 1983, donde dice: "Furquere", debe decir "Fulcheri"; H) de nacimiento de María Fernanda Noria, Acta No. 189 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 10 de marzo de 1988, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri"; I) de nacimiento de Ana Paula Noria, Acta No. 204 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 11 de marzo de 1994, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri"; J) de defunción de Esteban Furquero, Acta No. 9 de la 5ta. Secc. de Florida de fecha 13 de abril de 1926, donde dice: "Furquero", debe decir "Fulcheri"; K) de defunción de José Furqueri, Acta No. 3 de la 5ta. Secc. de Florida de fecha 26 de diciembre de 1950, donde dice: "Furqueri", debe decir: "Fulcheri"; L) de defunción de María Esther Furquere, Acta No. 201 de la 1ra. Secc. de Florida, de fecha 27 de julio de 1989, donde dice: "Furquere", debe decir: "Fulcheri", todo por así corresponder.- Montevideo, 17 de julio de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53334 Ago 04- Ago 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RODRIGUEZ AGUIAR, ALEXANDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 265 98 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de ALEXANDRO RODRIGUEZ AGUIAR en el sentido que DONDE DICE: "AGUILAR" DEBE DECIR: "AGUIAR" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 8475 99 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1999.- Canelones, 14 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53382 Ago 08- Ago 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA ANTUNEZ BEATTRIZ RRECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 103 2000, se hace saber que el día 8 de Mayo de 2000 se presentó la Sra. BEATRIZ PEREIRA ANTUNEZ, documento de identidad 3.302.221-1 a solicitar la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo ANTONHY NATANIEL PEREIRA ANTUNEZ; en el sentido que donde dice en el margen de la partida "BEATRIZ DIGO ANTONHY NATANIEL" deberá decir ANTONHY NATANIEL", por así corresponder.- Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría de Oficio.- Río Branco 30 de Mayo de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53300 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "FLAVIO REYES CAETANO RECTIFICACON DE PARTIDA", Fa. 124 96B se hace sabe que por decreto Nº 950 2000 de fecha 27 de Junio de 2000, se dispuso que se realizaran las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de FLAVIO REYES CAETANO, Nº 133 de fecha 24 de Junio de 1991 la Tercera sección Judicial del departamento de Cerro Largo; enla cual se omitió poner lo nombre de la madre de la criatura, Sra. ROSA CAETANO, el cual deberá agregarse.-
Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días.- Se deja constancia que las presentes publicaciones se rigen por el artículo 340 de la Ley 16.170 de fecha 10 de Enero de 1991.- Río Branco, 28 de Junio, de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 53362 Ago 08- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "VIDART, MARIA INES = RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.162 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Inés Vidart, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de NACIMIENTO de María Inés Vidart, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen "VIDARTE", debe decir "VIDART" por así corresponder; B) de MATRIMONIO de María Inés Vidart, en el sentido que donde dice, en el texto y al margen "VIDARTE", debe decir "VIDART", por así corresponder y C) de NACIMIENTO de Vanina Solange Gallo, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "VIDARTE", debe decir "VIDART" por así corresponder.- Rosario, 6 de abril del 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53331 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GUILLERMO FERNANDEZ, SUSANA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 467 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja de la compareciente. (Acta Nº 731) en el sentido que, donde dice en el 10º renglón: 1977 o 1979 debe decir: 1997, por asi corresponder. Minas, 28 de Junio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53342 Ago 07-Ago 18

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ARRIGONNI RODRIGUEZ, DIEGO JOAQUIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 461 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente. (Acta Nº 721) en el sentido que, donde dice en el margen de la misma, "se declara a Niver Dario Arrigoni Texeira padre natural de inscripto", debe decir: "se declara a Niver Dario Arrigonni Teixeira padre natural del inscripto", por así corresponder. Minas, 27 de Junio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53343 Ago 07-Ago 18

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "SILVA CARUGO, LOURDES ANALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 489 2000", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente. (Acta Nº 3) en el sentido que, donde dice en el 16º renglón: Castillo debe decir: CARUGO, por así corresponder. Minas, 28 de Junio de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53344 Ago 07-Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Rivera de TERCER Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de RICHARD GUSTAVO CAMARGO FREITAS, Ficha 583 99, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "...Richard Gustavo", debe decir: "...Silvia Yanet"; en el cuerpo del Acta, donde dice: "...sexo masculino", debe decir: "...sexo femenino", por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 17 de julio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53292 Ago 02-Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "CAMPOT, MARIA ELISA.- Rectificación de partida" Ficha B 65 2000, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María del Rosario Eugui Pérez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima, en el sentido de donde dice "Marisa Elisa" debe decir "María Elisa", por asi corresponder; el nacimiento se produjo en la 3ª sección judicial de Soriano, el 28 de enero de 1988, acta Nº 51.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 23 de marzo de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52988 Jul 31-Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "ANDRIOLO, WALTER NELSON.- Rectificación de partida" Ficha B 6 1989, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede WALTER NELSON ANDRIOLO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Clotilde Bacigalupi.." debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Clotilde Bacigalupe...", por asi corresponder; dicho nacimiento se produjo el día 17 de mayo de 1946 en la 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 69.- Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de marzo de 2000 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53256 Ago 01-Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

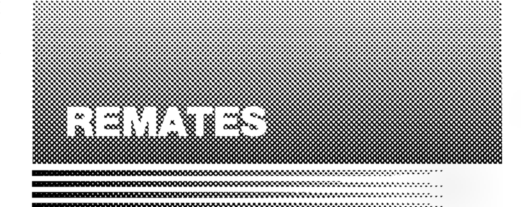
SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LEMES DIAZ, REINA LIBIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 455 2000-B, se hace saber que se presentó Reina Libia LEMES DIAZ solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 62 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 05 10 1942 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "... el día veintisiete de Setiembre pasado..." DEBE DECIR: "... el día tres de Junio de 1939..." POR SER LO VERDADERO. B) ACTA No. 6 del Libro de MATRIMONIOS expedida el día 26 05 1956 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 6ta. Sección de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...nacida el día veintisiete de Setiembre de mil novecientos cuarenta y dos..." DEBE DECIR: "... nacida el día tres de Junio de mil novecientos treinta y nueve..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 19 de Julio de 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Ago 04-Ago 17

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "FERREIRA, EDELMIRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 471 2000-B, se hace saber que se presentó Edelmira Ferreira solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: ACTA No. 144 del Libro de MATRIMONIOS expedida el día 21 10 1963 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "..., y de Juana Morales..." no debe decir nada; POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 25 de Julio de 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 04-Ago 17



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUC. MALDONADO - Arturo Santana 735 - 17/8/00 - HORA: 15:00 BASE: 391.991,93 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 77:990.715

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Adrián Pallas (MAT. 4649 - R.U.C. 100147560019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, en un solo bloque las siguientes unidades de propiedad horizontal unidad garage SS 101 con una superficie de 648 mts. 39 dms.; unidad local 001 con una superficie de 18 mts. 80 dms., unidad local 002, con una superficie de 36 mts 80 dms,; unidad local 003 con una superficie de 29 mts

68 dms unidad local 004 con una superficie de 33 mts 51 dms, unidad local 005 con una superficie de 27 mts 46 dms,; unidad local 006 con una superficie de 41 mts. 19 dms,; unidad local 007 con una superficie de 69 mts. 73 dms, unidades 101, 201, 301, 401, 501, 601, 701, 801, 901, y 1001, con una superficie de 68 mts. 47 dms., unidades 102, 202, 302, 402, 502, 602, 702, 802, 902, y 1002, con una superficie de 36 mts. 95 dms.; 103, 104, 203, 204, 303, 304, 403, 404, 503, 504, 603, 604, 703, 704, 803, 804, 903, 904, 1003, 1004 con una superficie de 47 mts. 95 dms, padrones Nº 1.849 SS 101; 1.849/001; 1.849/002; 1.849/003; 1.849/004; 1.849/005, 1.849/006; 1.849/007; 1.849/101; 1.849/102; 1.849/103; 1.849/104; 1.849/201; 1.849/202; 1.849/203;1.849/204; 1.849/301; 1.849/302; 1.849/303; 1.849/304; 1.849/401; 1.849/402; 1.849/403; 1.849/404; 1.849/501; 1.849/502; 1.849/503; 1.849/504; 1.849/601; 1.849/602; 1.849/603; 1.849/604; 1.849/701; 1.849/702; 1.849/703; 1.849/704; 1.849/801; 1.849/802; 1.849/803; 1.849/804; 1.849/901; 1.849/902; 1.849/903; 1.849/904; 1.849/1001; 1.849/1002; 1.849/1003; 1.849/1004. Dichas unidades forman parte del edificio sito en la 1a. Sección Judicial de departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, padrón matriz 1.849, con una superficie de 2.480 mts, 18 dms; con frente a la Avda. Las Delicias entre las calles Arturo Santana y Montevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 120 Nº 29.669 a nombre de VETYL Sociedad Anónima.-

2º) Según información del Registro correspondiente al 30.6.2000, no existe contrato de arrendamiento registrado. Asimismo surgen las siguientes promesas de compraventa inscriptas unidad 001 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien a su vez cedió los derechos a Gustavo Hernandez Muñoz, soltero, unidad 002 Prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 003 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 004, prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien cedió los derecho a Alberto Acle Riva Zuchchelli casado con Inés Lavista, quien a su vez cedieron los derechos a la Compañia Mercantil "Maquinaria Agricola Zaga Sociedad Anónima, unidad 005 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, que a su vez cedió los derechos a Carlos Rincón Artecona casado con Diana Rodriguez, quienes cedieron a la Compañia Mercantil "Maquinaria Agricola Zaga Sociedad Anónima, unidad 006 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 007 prometida en venta Rapallo Sociedad Anónima, quien a su vez cedió los derechos a Ebor Sociedad Anónima unidad 101 prometida en venta a Elbio Mario Goicoechea Bonet, casado con Ana Maria Salazar Acosta, quienes cedieron los derechos a Eduardo Alberto Sanchez Flores divorciado de Juana Etchevarren, unidad 102 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 103 prometida en venta a Raúl Olivera Silva casado con Maria Teresa Piedra Cueva, unidad 104 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 201 prometida en venta a Anabel Ethel Perez Gutierrez soltera, unidad 202 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima quien cedió a Maria Fernanda Rodriguez Siri soltera, unidad 203 prometida en venta a Ethel Julieta Gutierrez Paz viuda de Américo Antonio Perez Miraglia, unidad 204 prometida en venta a Maria Cristina Perez Gutierrez soltera, quien cedió los derechos a Anabel Perez Gutierrez soltera, unidad 301 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 302 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima quien cedio los derechos a José Antonio Carbajales Marginet soltero y a Eduardo Alejandro Carbajales Marginet casado con María Elena Dupont Rodriguez, unidad 303 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 304 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 401 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 402 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien cedió los derecho a Hugo Alvaro Lopez Rodriguez casado con Gladys Davyt, unidad 403, prometida en venta a Gustavo Borges Dias casado en Veronica De Los Santos Olsina, unidad 404 prometida en venta a Rubén Mario Rocca Forastier casado con Maria del Rosario Flores Santos, unidad 501 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 502 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 503 prometida en venta a Jorge Miguel Sanchez Flores casado con Maria Teresa Pereira, unidad 602 prometida en venta a Marita Vilizzio de Morotti, viuda de Sergio Morotti, unidad 603 prometida en venta a los conyuges Alberto Gonzalez y Rosa Viggio de Gonzalez, unidad 604 prometida en venta a Rita Gonzalez de Scrollini, casada con Juan Scrollini, unidad 702 prometida en venta a Oscar Corte Fernandez soltero, unidad 703 prometida en venta a Maris Noel Tabeira Miraballes, unidad 704 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 801 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien a su vez cedió los derechos de la misma en favor de Alberto Acle Riva Zucchelli casado con Inés Lavista, unidad 802 prometida en venta a Wagner Alvarez Fontanals divorciado de sus únicas nupcias con Raquel Beatriz María de la Fuente Edye, unidad 804 prometida en venta a Graciela Nocetti Peña divorciada de Wagner Guadalupe y tambien prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 901 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 902 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, quien cedió a Carlos Rincón Artecona casado con Diana Rodriguez, unidad 903 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 904 prometida en venta a José Ramón Guadalupe, casado, unidad 1001 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 1002 prometida en venta a Rapallo Sociedad Anónima, unidad 1003 prometida en venta a Nancy Jannet Rega Rodriguez casada con Juan Castiglia, unidad 1004 prometida en venta a Celia Viggiano de Dominguez casada con Vicente Dominguez Hernandez.-

El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2000 es de $ 198,96.- En caso de variar su equivalencia se anunciara en el acto de remate.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en Secc. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. MALDONADO. Montevideo, 31 7 2000.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 53318 Ago 03- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14º Turno, dictada en los autos caratulados: "PINTOS, LINCOLN Y OTROS C/ PELLICER S.A.. DEMANDA LABORAL". FICHA 326 97C, se hace saber que el próximo 14 de agosto desde las 15 hs. en el Salón de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (Matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasación los siguientes bienes: Padrón Nº 4.643 ($ 747.661,32) y Padrón Nº 4.644 ($ 766.149,32): 2 Fracciones de terreno con sus edificios y cuantas mejoras le accedan, sitas en la 1a. Sección Judicial de Montevideo, empadronadas con los Nº 4.643 y 4.644, teniendo el 1º Padrón una superficie de 440 mts. que se deslindan así: 8 mts. 59 cms. de frente al N. a la calle Piedras Nº 672 al 676; 49 mts. 40 cms. al O. lindando con Margarita Buxareo; 49 mts. 35 cms. al E. lindando con Juan P. Cassamayou y Compañía; y 9 mts. 25 cms. al S. confinando con Plácida Buxareo y el 2º Padrón tiene un area de 440 mts. que se deslinda así: 8 mts. 59 cms. de frente al N. a la calle Piedras Nº 678 y 680; 49 mts. 35 cms. al E. lindando con Carmen Buxareo; 9 mts. 25 cms. al S. lindando con Plácida Buxareo y 49 mts. 40 cms. al O. lindando con Cristóbal López. Ambos bienes dan frante a la calle Piedras entre Bartolomé Mitre y Juncal. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por el concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuesto del Rematador. 3º) Que la documentación de acuerdo al Art. 386.2 C.G.P. se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 572). 4º) Los inmuebles se encuentran ocupados por la demandada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de agosto de dos mil.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 26982 Ago 04- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Tercer turno, dictada en autos caratulados "BCO. DE CREDITO S.A. c GUISOLI DAVILA CARLOS DANIEL y otros", Ejecución Hipotecaria, ficha 337 99, se hace saber que el próximo 17 de agosto a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica., sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 10a. Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 65.614, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Pablo A. Asuaga, de febrero de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 26.145 el 7.7.95, tiene una superficie de 1.109 mts. 25 dcms. Con 15 mts de frente al NorEste a la calle Pedro Cosio, entre las calles Pitágoras y Flamarión, distando el punto medio de su frente, 172 mts. 50 cms. de la esquina formada con la calle Pitágoras. La referida unidad, padrón individual 65614 002, se ubica en Planta Baja, a cota vertical menos 1 mt. 50 cms., con una superficie de 58 mts. 84 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Deposito A, Jardin B y Techo D-1 (bienes comunes). SE PREVIENE. 1) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que será de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 28 de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 27184 Ago 07- Ago 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno en autos caratulados: "IRAZOQUI DANTAZ, Gerardo C DUARTE DOS REIS, Juan y otros" Juicio Ejecutivo, Ficha 53 99, se hace saber que el próximo 29 de Agosto a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) asistido por la Oficial Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 115.540, el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno baldío, ubicado en la 13ra. Sección judicial de Montevideo (Villa del Cerro), empadronado con el número 194.650, que según plano del Agrimensor Roberto Ureña Corbo, de setiembre de 1955, inscripto con el número 33.514 el 29 de enero de 1957 en las Dirección General de Catastro Nacional, consta de una superficie de 658 metros cuadrados con 14 decímetros cuadrados que se deslindan así: línea quebrada de 29 metros 77 centímetros de frente al Oeste-Noreste, compuesta de tres tramos de 12 metros 76 centímetros, 12 metros 65 centímetros y 4 metros 36 centímetros cada uno, a la calle Dinamarca; 41 metros 80 centímetros al Noreste lindando con el bien padrón 194.649; 3 metros 45 centímetros al Sureste limitando con el padrón antes mencionado, y 37 metros 59 centímetros al Sur confinando con el bien empadronado con el número 194.651.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.34%.- 3) Se desconoce la existencia de deudas ante la comuna capitalina.- 4) Sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Imp. de E. Primaria hasta la fecha de remate.- 5) No surgen agregados en autos, los planos del bien. (6º) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en Montevideo el día dos de Agosto del año dos mil. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 864 3/p 27187 Ago 07- Ago 09

QUINTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C INDUSTRIAL PESQUERA S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 260 85, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras, situada en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 80.256, que según plano de los Agrs. José S. Meier y José Luis González Fonticelli de julio de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 8 del mismo me y año con el Nº 36.109, se compone de una superficie de 3.090 mts. 40 dms. con 44 mts. 93 cms. a. O. de frente a la Avda. Millán Nº 4024; II) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras situado en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 1.126, el que según plano del Agr. José S. Meier, de agosto de 1951, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 24.353 el 18.08.51, se compone de una superficie de 391 mts. 32 dms. con 10 mts. 87 cms. de frente al N.O. a la calle Guayabo puertas Nros. 1.674-76-78 entre las calle Magallanes y Minas, distando 32 mts. del comienzo de la ochava de la esquina formada con la primer calle citada; III) Unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 6.013 que según plano del Agr. José Carlos Hantzis, de enero de 1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 11 de febrero del mismo año con el Nº 65.365, consta de una superficie de 278 mts. 82 dms. con 10 mts. 35 cms. de frente al S. a la calle Soriano Nº 877 distando su extremo más próximo 32 mts. 78 cms. de la esquina con la calle Convención. La mencionada unidad está empadronada con el Nº 6.013 102, se ubica en el primer piso a cota más 4 mts. 4 dms.; área: 82 mts. 19 dms. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza G-1 y Patio I-1; IV) Solar de terreno, edificio y demás mejoras, situado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 57.145, que según título tiene una superficie de 317 mts. 14 dms. y según plano de mensura del Agr. Oscar Weistal, de agosto de 1976, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 81.105 el 18 del mismo mes y año, tiene una superficie de 317 mts. 35 dms. con 8 mts. 57 cms. de frente al N.O. a la calle República Francesa puertas Nros. 796 y 796 bis. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) 4) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes; 5) Que respecto al padrón 6.013 102 se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes y surge la inscripción el 20-12-91 de un contrato de arrendamiento; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 4 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3060 5/p 27395 Ago 08- Ago 14

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to. Turno de Montevideo, dictada en autos: "SARA BLECHMAN c .DIAMANT MARKET S.A. - Juicio ejecutivo. F 138 95"; se hace saber que el día 21 de agosto a las 15 horas, en el predio en que se encuentra emplazada ZONA FRANCA FLORIDA S.A. de esta ciudad ubicado an la Primera Sección Judicial; el martillero don Pedro R. CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: un galpón prefabricado para depósito desarmable y con todos los materiales que lo constituyen en caso de desmontaje, que se encuentra montado sobre un terreno propiedad de ZONA FRANCA FLORIDA S.A., sito en la Primera Sección Judicial de Florida, zona urbana, padrón No. 8745, solares T 7 y T 8 de la manzana 6 plano del Arq. Angel Spinelli.- BASE: $ 74100,oo.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% delprecio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- IV) Que los gastos aduaneros e impuestos correrán por cuenta del mejor postor en caso de retiro de los bienes de Zona Franca.- V) Que el mejor postor dispondrá de un plazo de veinte días para el desarme del bien.- Florida, julio 28 de 2000.-

ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1530 5/p 27018 Ago 04- Ago 10

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados:, Seruga Gerardo C Espíndola Myriam - ejecución de prenda - Ficha Nº 44 99, el próximo 17 de agosto de 2000, a las 15 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en su local de la calle Durazno Nº 1131, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: vehículo marca Volkswagen, tipo furgón, año 1990, padrón Nº 374.864, matriculado en Montevideo con el Nº 539.032, nafta.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo al martilllero, la Comisión e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta, y que en total asciende al 2,78% del precio martillado; E) Se desconoce la eventual deuda por patente de rodado e infracciones; F) Falta carta de pago del último título; G) La inclusión errónea del Nº de motor en la sucesión de Mónica Risso; H) Se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados agregados y del expediente.- A los efectos de su publicación, se expide el presente en Montevideo, el 31 de julio de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 27304 Ago 08- Ago 10

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición de la Sindicatura de la Liquidación Judicial de Campomar y Soulas S.A., tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno - ficha 8 97, en el local de la calle José Salvo Nº 217 de la ciudad de Juan Lacaze, (Club Cyssa) departamento de Colonia los martilleros Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011) y Edgardo A. Pignataro (RUC 040186590015) remataran, en las condiciones que se dirán, en dólares americanos, los siguientes inmuebles, ubicados todos en la 14ª. Sección Catastral de Juan L. Lacaze, departamento de Colonia. el día 28 de agosto de 2000, a partir de las 10 horas, sobre la base de U$S 40.000.-, cada uno, padrones 706, 1434, 1324, 1335. Manzana 87, solares 13 - 28 - 18 y 29 respectivamente, que según plano del Agr. José Maranesi de Agosto de 1937, inscripto el 12 3 1937 con el número cinco en la Dirección General de Avalúos, se ubica en la 14º sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Juan L. Lacaze, del denominado Barrio Jardín, con una superficie de 500 metros cada uno, con las construcciones que contengan o le correspondan: Lote 1º) Padrón Nº 706, solar 25, manzana 31, de frente a la calle Juana C. de Campomar, número de puerta 348.- Lote 2º) Padrón Nº 1434, solar 26, manzana 31, de frente a la calle Juana C. de Campomar, Nº 352.- Lote 3º) Padrón Nº 1.324, solar 41, manzana 31, de frente a la calle Lavalleja Nº 369.- Lote 4º) Padrón Nº 1.335, solar 33, manzana 31, sobre la calle Lavalleja Nº 333.- Sobre la base de U$S 10.500.- cada uno, padrones números 3112, 3119, 3120, con las construcciones que contengan o le correspondan, según el plano del Agr. Vicente Gasparetto de julio de 1975, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 3 5 76 con el Nº 7363, aprobado por la I. M. de Colonia el 18 12 75: Lote 5º) Padrón Nº 3.112, tiene una superficie de 108 metros 31, con 8,64 metros de frente a Pasaje Peatonal A de Propiedad Privada, conocido como Pasaje BPS, (que en adelante se dirá Pasaje A) número de puerta 70,.- Lote 6º) Padrón Nº 3.119, tiene una superficie de metros 108,88, con 8,60 metros de frente a Pasaje A, puerta Nº 67.- Lote 7º) Padrón Nº 3.120, tiene una superficie de metros 108,94, con 8,60 metros de frente a Pasaje A, puerta Nº 65.- Sobre la base de U$S 18.000.- padrones números 350, 351, 352, según plano del Agr. Washington Torterolo Segovia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 22 3 62 con el Nº 3151, y con las construcciones que contengan o le correspondan: Lote 8º) Padrón Nº 350, área metros 108,27, lindando: metros 8,60 de frente sobre calle 25 de Agosto Nº 380.- Lote 9º) Padrón Nº 351, área metros 108,85, metros 8,66 de frente a la calle 25 de Agosto Nº 372.- Lote 10º) Padrón 352, área metros 109,18, con metros 8,70 de frente a la calle 25 de Agosto Nº 370.-
El día 29 de agosto de 2000, a partir de las 10 horas, sobre la base de U$S 18.000.- cada uno: padrones 353, 355; sobre la base de U$S 16.000.- cada uno: padrones 356 y 359; sobre la base de U$S 12.000.-: padrón 358; y sobre la base de U$S 14.000.- cada uno: padrones 354, 3109, 3110, 3111 y 3113. Que según los planos mencionados del Agrs. Washington Torterolo, para los seis primeros padrones y Vicente Gasapretto para los restantes: Lote 11º) Padrón Nº 353, área metros 108,63, metros 8,67 de frente a la calle 25 de Agosto Nº 364. Lote 12º) Padrón Nº 354, área 108,08 metros, metros 8,64 de frente a la calle 25 de Agosto Nº 358. Lote 13º) Padrón Nº 355, área metros 110,37, metros 8,83 de frente a la calle 25 de Agosto Nº 352 y metros 12,50 también de frente a calle Trinidad por ser esquina. Lote 14º) Padrón Nº 356, área 112,14 metros, de frente a la calle Trinidad y metros 8,83 a Pasaje Peatonal Nº 78, por ser esquina. Lote 15º) Padrón Nº 359, área metros 112,31, con metros 12,72 de frente a la calle Trinidad y metros 8,83 a Pasaje Peatonal Nº 44. Lote 16º) Padrón 358, área 109,49 metros, con metros 12,40 de frente a calle Trinidad y metros 8,83 de frente a Pasaje Peatonal Nº 77.- Lote 17º) Padrón Nº 3.109, con una superficie de metros 108,49 con metros 8,66 de frente a Pasaje A, puerta Nº 76.- Lote 18º) Padrón 3.110, superficie metros 108,93, con metros 8,70 de frente a Pasaje A, puerta Nº 74-. Lote 19º) Padrón Nº 3.111, superficie, 108,31, con 8,63 de frente al mismo pasaje anterior, puerta Nº 72.- Lote 20º) Padrón Nº 3.113, con una superficie de metros 108,56 lindando, metros 8,65 de frente a Pasaje A, puerta Nº 68.-
El día 30 de agosto de 2000, a partir de las 10 horas, sobre la base de U$S 14.000.- cada uno, padrones: 3118, 3117, 3116, 3115, 3124, 3125, 3126, 3127; sobre la base de U$S 16.000.- padrón 3123; y sobre la base de U$S 10.000.- padrón 3132. Lote 21º) Padrón Nº 3.118 con una superficie de 108,62, con metros 8,60 también de frente al mismo Pasaje A puerta Nº 69.- Lote 22º) Padrón Nº 3.117, con metros 109,20 de superficie y metros 8,70 de frente a Pasaje A, puerta Nº 71.- Lote 23º) Padrón Nº 3.116 con una superficie de metros 109,12, con metros 8,70 de frente al Pasaje ya dicho, puerta Nº 73.- Lote 24º) Padrón Nº 3.115, superficie metros 108,93, lindando metros 8,70 con Pasaje A, puerta Nº 75.- Lote 25º) Padrón Nº 3.123 con una superficie de metros 277,56, lindando metros 27,52 de frente a Pasaje Peatonal B de Propiedad Privada, conocido como Pasaje CYSSA, que en adelante se dirá Pasaje B.- Lote 26º) Padrón Nº 3.124 superficie metros 105,63, lindando metros 7,15 de frente a Pasaje B, puerta Nº 36.- Lote 27º) Padrón Nº 3.125 superficie metros 109,12, lindando metros 8,70 de frente a Pasaje B, puerta Nº 38.- Lote 28º) Padrón Nº 3.126 superficie 108,74, lindando metros 8,64 de frente a Pasaje B, puerta Nº 40.- Lote 29º) Padrón Nº 3.127 superficie metros 108,80, lindando, metros 8,68 de frente a Pasaje B, puerta Nº 42.- Lote 30º) Padrón 3.132 con una superficie de metros 101,78; lindando metros 9,33 de frente a Pasaje B, puerta Nº 35.-
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta por concepto de seña, más el 7,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto, en efectivo ó cheque certificado. 2º Que también serán de cargo del mejor postor: todos los gastos de escrituración, los que la ley pone a su cargo, y todo otro gasto que obste para la escritura. 3º Que los bienes inmuebles se vende en las actuales condiciones físicas, jurídicas y de ocupación, siendo de cargo del mejor postor, en cada caso, todo aquello que corresponda a su regularización. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de Montevideo, ficha 231 93 (BROU c CYSSA). 5º Que será de cargo del vendedor la comisión de venta, más impuestos 1,34%.-
Y a todos los efectos se ordenan 3 publicaciones. Montevideo 1 de agosto de 2000.- POR LA SINDICATURA Dr. Holsen Nalbarte - Dr. León Vilensky.
20) $ 3402 3/p 27352 Ago 08- Ago 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 14º TURNO dictado en AUTOS "BELLA Luisa C CASTRO ALASIO Blanca y Otros" Ejecución Hipotecaria (Ficha 210 99), se hace saber que el próximo 17 de Agosto del año 2000 a las 14 y 30 hs en el salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er Piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ MAT. 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra Alguacil del Juzgado a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones sito en la 15ta Sección Judicial de Montevideo Padrón Nº 29053 que según plano del Agr. Joaquin Spinak de Enero de 1963 insc. en D.G. de Catastro con el Nº 45447 el 4-2-63, tiene una superficie de 259 ms. 33 dms y se deslinda: 8 ms 58 cms de frente al SO a la calle Manuel Haedo puerta Nº 3019 distando 18 ms 14 cms el punto extremo mas próximo de dicho frente, a la esq. con la calle Francisco Llambi, 30 ms 10 cms al NO lindando en parte del Padrón 29054, 8 mss 68 cms al NE lindando con el Padrón 29057 y 30 ms al SE lindando con el Padrón 29052.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor de-

berá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado 2°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 4.02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a las ventas forzadas (Ley 16320). 3°) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4°) Que existen deudas por Tributos domiciliarios que ascienden a $U 4.080.- al 26 de MAYO del año 2000.- 5°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 31 de julio del 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 26950 Ago 03- Ago 09

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c POLA SILVEIRA OSCAR EDUARDO Y MARTINEZ FUMERO LAURA DARLIN - Ejecución de Hipoteca - fa 299 99", se hace saber que el día 18 de Agosto del 2000 a las 14: 00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero E R N E S T O J. A R G E N T I (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal N° 001 empadronada individualmente con el N° 198.097 001 que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Walter Rossi de Noviembre de 1987, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 29 de Diciembre del mismo año e inscripto en la citada dirección con el N° 11996 el 8 de Enero de 1989, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 m 20 cm y tiene una superficie de 47 metros 24 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del jardín "A" y patio "B" y forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 9° Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 198.097 (padrón matriz), y según el plano relacionado al describir la Unidad, consta de una superficie de 508 metros 76 decímetros, con 14 mts 67 dm de frente al Este a la calle N° 2, hoy María Larraechea puerta número 2387 distando el punto medio 29 mts. 305 mm de la esquina que forma con la calle Menck.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 4) Que existe deuda por concepto por Tributos Domiciliarios no descontable del precio 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 5°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio del 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 26953 Ago 03- Ago 09

JUAN O. MAUAD HERRERO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C HILDA O ILDA HAYDEE RODRIGUEZ ARISMENDI Y OTROS. EJEC. DE HIPOTECA". Ficha: 13 84 A, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 15 hs. en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (A.N.R.C.I.) Zabala Nro. 1328, el rematador JUAN O. MAUAD HERRERO, MATR. 150 RUC 211385220012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, los siguientes inmuebles: LOTE 1°) Una fraccion de campo con las mejoras que le acceden, sita en la 2ª. S.J. del departamento de San Jose, zona rural, paraje Arroyo de la Virgen, empadronada con el No. 3.752 que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo) de mayo de 1942, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 252 el 21 de junio de 1944, consta de una sup. de 75 ha 7.815 mts. que se deslinda asi: 856 mts. 60 cms. al Norte. de frente al Camino Publico 1019 mts. 30 cms. al Este lindando con propiedad de Jose Bernardo Pou 631 mts. 40 cms. al Sur Lindando con sucesión de Pablo Subeldia y 1.042 mts. al O. lindando con parte de propiedad de Sucesión Bartolo Badal y en parte con doña Corderelli. LOTE 2: Una fraccion de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la 2ª. S.J. de l departamento de San Jose, paraje Arroyo de la Virgen, zona rural, padrón 8.174, que según plano del Agr. Juan Tomas y Campa de marzo de 1939, inscripto en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Florida con el No. 4 el 18 de enero de 1939, consta de una sup. de 60 ha. 5062 mts. 42 dms. que se deslinda asi: por el N. recta de 597 mts. 56 cms. lindando con propiedad de Jose Pou, servidumbre de paso por medio, por el E. una recta de 1.020. mts. lindando con propiedad de Clorindo Franquez al S. recta de 589 mts. 56 cms. lindando con sucesión de Pablo Subeldia y al O. 1.018 mts. 75 cms. lindando con propiedad de Prudencio Gonzalez. LOTE 3: Una fraccion de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la 2ª. S.J. del departamento de San Jose, zona rural, paraje de la Virgen, padrón con el No. 4.523, que según plano del Agr. Luis E. Segundo de octubre de 1918, inscripto en la Dir. Gral. de Topografía del Ministerio de Obras Publicas el 19 de marzo de 1919, consta de una sup. de 100 ha. 8.642 mts. que se deslinda asi: al E. de frente Camino Departamental a Flores, tres rectas que miden 320 mts. 70 cms., 41 mts. 20 cms. y 278 mts.; al N. Recta de 2.148 mts. 60 cms. lindando con propiedad de Natalia Petrona Casaña, al O. recta de 311 mts. 50 cms. lindando con Sucesion de Andres Torterolo y por el S. recta de 2.260 mts. 50 cms. lindando con propiedad de Cecilia Dorotea Casaña y al N. linda con propiedad de Natalia Petrona Casaña. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02%, mas 1% de impuesto departamental s venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del valor resultante.- 4) De la. información registral surgen dos inscripciones de contratos de arrendamientos, los que fueron inscriptos con posterioridad a la prohibición de arrendar otorgada en la escritura de hipoteca que se ejecuta en autos y fueron otorgados sin consentimiento del acreedor ejecutante.-. 5°)) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de agosto de 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3330 5/p 27302 Ago 08- Ago 14

DECIMOSEXTO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos caratulados "SZEINFELD LOEF Naum c BARCELLOS MARIA MARTA Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 92 98, se hace saber que el próximo 6 de Setiembre a las 15:oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores (ZABALA 1328) por intermedio del Martillero Alfredo Viña Quesada mat. 3612, RUC 080054890010 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate publico SIN BASE y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones existentes y demas mejoras que le acceden ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo, Solar 6 de la manzana letra "L" padrón N° 78604 y tine una superficie de doscientos metros, según plano del Agrimensor Julio Roletti, de Octubre de 1913, inscripto en la Dirección de topografia el 3 de Noviembre del mismo año. Y se deslinda así: diez metros de frente al Noreste, Norte sobre la calle Cotopaxi entre las calles Figueredo y Lancaster, por veinte metros de fondo, lindando al Sur Oeste - Sur con solar nueve. Al Este, Sureste con parte de los solares siete y ocho y al Oeste Noroeste con solar cinco. SE PREVIENE: 1) Que el Remate se realizará en Dólares Americanos y el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta como garantia de su compra y pagar el 6,2% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (incluye 2% a las ventas forzadas) todo en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta al Rematador 1,34% del precio que se obtenga en la subasta. 3) Que no se presentó la documentación respecto a las construcciones. 4) Que según declaraciones de los hipotecantes, las mismas son anteriores al año 1971. 5) Que existe deuda en la IM de Montevideo. 6) Que solo se descontará del precio de Remate los impuestos de

contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha del mismo. 7) Que se ignora la situación ocupacional del bien. 8) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 7mo piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de Julio del año 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
20) $ 1800 5/p 27362 Ago 08- Ago 14

DECIMONOVENO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos caratulados: "CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A. C PONTEVEDRA S.A. - EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 19 194 97 se hace saber que el próximo 28 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y demás mejoras que contiene sito en la 1ª sección judicial de Punta del Este, Departamento de Maldonado, Barrio "Aidy Grill", padrón Nº 2684, señalado con el Nº 3 de la manzana "R" en el plano del Agrim. Eduardo Copetti de abril de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4.552 el día 3 5 79, consta de una superficie de 1363 mts. 93 dmts. con 20 mts. de frente al SO a calle "K" de 17 mts., distando el punto medio 48 mts. con 4 cmts. del comienzo de la ochava curva formada con la calle "J"; 31 mts. 46 cmts. al N por donde linda con el padrón 3.027; 43 mts. 65 cmts. al NE por donde confina con el padrón 3.096; 20 mts. al SE de frente a la Avda. Salto Grande de 40 mts. de ancho antes Continuación Gorlero; 34 mts. 52 cmts. al SO y 27 mts. 81 cmts. al SE lindando por ambos con el padrón 3.102. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio del 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2160 5/p 26858 Ago 03- Ago 09

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C GARCIA CANDAL, MARIELA ALEJANDRA - EJECUCION DE PRENDA", FICHA 3 99, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del vehículo automotor: Automóvil marca DAEWOO modelo TICO SL STD, año 1997, PADRON Nº 467.272 DE MONTEVIDEO, matrícula 952.427, motor F8C424053, de 4 cilindros y a nafta. Base: U$S 800.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- 3) Que surge deuda por concepto de Patente de Rodados que al 27.01.00 ascendía a $ 47.737 según documentación glosada a fojas 63 y el embargo y secuestro se realizó el 30.07.99, pudiéndose exonerar sólo el pago de la deuda originada desde esa fecha.- 4) Que existe deuda por concepto de Infracciones de Tránsito que del 13.03.97 al 22.01.98 ascendía a $ 8.359,16 según resulta de documentación agregada a fojas 61.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 1 de agosto del año 2000.- Esc. Lucía María Carballa. Actuaria Adjunta.
20) $ 864 3/p 27303 Ago 08- Ago 10

HORACIO CASTELLS MONTES.
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON C SEXTETO DE ORO SRL Y OTROS - EJECUCION DE PRENDA, FICHA 353 98 1 S1 99, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 15.15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor: Minibus marca MAZDA modelo E 2200 año 1996, PADRON Nº 459.862 DE MONTEVIDEO, matrícula 949.145, motor 561.211, a gas oil y 4 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que surge deuda por concepto de Patente de Rodados que al 30.04.00 ascendía a $ 103.960 según documentación glosada en autos a fojas 56 y el embargo y secuestro se realizó el 30.07.99, pudiéndose exonerar sólo el pago de la deuda originada desde esa fecha.- 3) Que surge deuda por concepto de Multas que del 04.11.97 al 03.12.97 ascendía a $ 13.566 según resulta de la documentación agregada a fojas 56.- 4) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 27 de julio del año 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 810 3/p 27305 Ago 08- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto.- Por dispocisión del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "CETRARO SAPIENZA, PASCUAL C CORBO SILVERA, MARIA GABRIELA. JUICIO EJECUTIVO" ficha 276 97, se hace saber que el próximo 22 de agosto de 2000, a las 14:30 horas, en Zabala 1328, se procederá por el Martillero Cesar Pomies, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 29.426.66.- del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal -(Departamento-) 003, la cual forma parte del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de conformidad con las dispocisiones de la ley 14.261, levantado en un solar de terreno sito en la 9na. sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón matríz Nro. 45.314, la cual según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak, de julio de 1987, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de Catastro el 24 de agosto de 1987, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de agosto del citado año, con el Nro. 11.150, consta de una superficie de 615 mts. 60 dms., con 10 mts. 80 cms. de frente al Sur-Oeste a la calle Daniel Zorrilla, puerta de acceso a la finca senalada con el Nro. 5332, entre las calles Plaza y Vicuna, distando su punto medio, 41 mts. 16 cms. de la esquina formada con la última nombrada. La unidad de referencia, se encuentra empadronada individualmente con el Nro. 45.314 003 y según plano ya relacionado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 0 mts. 30 cms., consta de una superficie de 46 mts. 54 dms., y le corresponde el uso exclusivo del Patio "D" y Azotea "J uno". (Bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble, que no se conoce la situación de las construcciones, no habiendo planos de las mismas. 5) Que el bien se haya hipotecado. 6) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y los certificados registrales. 7) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 8) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados,

Zabala 1367 Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 28 de junio de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 27059 Ago 04- Ago 10

HAIG ANDONIAN
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en los autos: Recioy Troccoli Jorge c Machado José Arturo - (J.E.) Ficha 944 98 se hace saber que el próximo Lunes 28 de Agosto del 2000 a la Hora 14.30 en el local No. 526 - Piso 5° - del edifico Bolsa de Comercio sito en calle Rincón 454 esq. Misiones por intermedio del Martillero Haig Andonián Mat. 114 RUC 210367930013 asistido de la Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la Base de $ 186.347.32 (2 3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Terreno y edificaciones sito en la 10a. sec. jud. de Montevideo, urbano Padrón 126.399 señalado con el No. 71 Manzana D en el plano del Agr. A. Gianoni de enero de 1926 inscripto el 15 11 927 en Topografía posee una superficie de 461 mts2. 23 dms2. que se deslinda así: 11 mts. 26 cms. al S.E. frente a calle Emilio Castelar; 12 mts. 67 cms. al S.O. de frente a calle Manila puerta No. 2404 estando unidos ambos frentes por una ochava curva de 15 mts. 52 cms.; al N.O. 21 mts. 37 cms. con parte Solar 72; y al N.E. 22 mts. 76 cms. con solar 70.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar como Seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Serán de cargo del adquirente la comisión de compra del rematador y los impuestos todo lo cual asciende a 6.02% del precio.- 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos todo lo cual asciende a 1.34% del precio de remate.- 5) Se desconoce la situación tributaria.- 6) El bien es ganancial.- 7) Existe una hipoteca del 19 marzo de 1997 por U$S 10.364.- 8) Hay embargos anteriores al de este juicio.- 9) No se conoce la situación tributaria de las construcciones.- 10) Se remata el presente bien en las condiciones que surgen del expediente y los certificados registrales a la fecha del Edicto.- 11) Los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria calle Zabala No 1367 Piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo Julio 21 de 2000.- LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 27121 Ago 07- Ago 11

OCTAVO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, dictada en los autos caratulados "KASZTA PIANICA, JAIME MARIO C .AGUIAR GRELA, SANDRA GISELE" (juic. ejec.) ficha 1181 96, se hace saber que el dia 21 de agosto del año 2000 a las 16 horas en Zabala 1328 Adoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 RUC. 21.05348000.17 asistido por la señora Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate público por las 2 3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 1.912 pesos Uruguayos, del siguiente bien inmueble ubicado en la manzana 1094 fracción 2 Area 462 mts. frente al SE. a la calle Josefina Piñon plano del Agr. RUBENS BURONI DEAN insc. Catastro de Rivera 7 4 94 No. 7174 - linderos SW pad. 16.655 NW. y NE: frac. 1 del plano. padrón actual 16.834 del Dpto. de Rivera zona Suburbana 9na Sec. manzana 1094 frac. 1 del plano.
SE PREVIENE:- 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar 30% de su oferta como seña, en el acto de serle aceptada la misma.
2do.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
3ro.) Se ignora el estado de ocupación, así como adeudos por contribución inmobiliaria BPS. o de cualquier otra índole.
4to.) Todos los antecedentes se encuentran de manifiestos para los interesados en la caja fuerte de la Sede, en la calle Zabala 1367 tercer piso.
5to.) Serán de cargo de los compradores, gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% más 2% venta forzada para el Poder Judicial 1% imp. Municipal de Rivera.
6to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total de remate, antecedentes incompletos.- Montevideo a los tres dias del mes de agosto del año dos mil. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 27246 Ago 07- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados "PALACIO SALVO S.A. C RAMOS MANFREDI MIRIAM: JUICIO EJECUTIVO", ficha 455 99; se hace saber que el próximo día 22 de agosto del año 2000 a las 15.45 horas, en el local de calle Cerro Largo 1774 al 1776 se procederá por intermedio del Señor Rematador Werther Straumann, Matrícula 498, R.U.C. 21 027367 0018, a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes equivalente a U$S 2.000 (dólares americanos dos mil) de su valor de tasación y al mejor postor las acciones nominativas números 10.788 al 10.808 representadas por el título accionario número 217 de Palacio Salvo Sociedad Anónima, que confieren derecho al uso y goce de la unidad número 641 del Edificio Palacio Salvo, sito en Plaza Independencia 842, según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de abril de 1964, el cual se encuentra protocolizado en el Registro de Protocolizaciones del Escribano Gastón Labadie Abadie correspondiente al año 1964. Según surge de la tasación realizada en autos, la unidad 641 del Edificio Palacio Salvo consta de una superficie de 23,48 m2 (veintitres metros cuadrados con cuarenta y ocho decímetros cuadrados). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% (treinta por ciento) del precio final así como la comisión y tributos a cargo del comprador (13.51% de comisión e impuestos, más 2% impuesto a las ventas forzadas). 2) Que será de cargo del expediente el 2.78% que incluye comisión de venta más impuestos 3) Que se desconoce si el bien inmueble sito en Plaza Independencia N° 842 apartamento 610, piso 6°, unidad 641 del Edificio Palacio Salvo a cuyo uso y goce dan derecho las acciones tiene deudas pendientes ante organismos del Estado y si está ocupado. También se desconoce la situación patrimonial de Palacio Salvo Sociedad Anónima. 4) Que el comprador en la subasta deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 5) Que se encuentra agregado en autos copia autenticada por Escribano Público de los Estatutos sociales de Palacio Salvo Sociedad Anónima. 6) Que el título accionario número 217 que representa las acciones que se subastan se encuentra depositado en la caja de seguridad del Juzgado. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veintiocho de julio de 2000 Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 27365 Ago 08- Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la SEÑORA JUEZ LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A DE MELLO RODRIGUEZ GLAICON O RODRIGUEZ DE MELLO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 396 98 SE HACE SABER QUE EL DIA 16 DE AGOSTO DEL 2000, A LAS 15,00 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO, JUSTINO MUNIZ N° 632, CIUDAD DE MELO, EL MARTILLERO DESIGNADO EBER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200, RUC 03 0071770013, PROCEDERA AL REMATE SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES RURALES, UBICADOS EN CUCHILLA DEL PARAISO 2DA SECC CATASTRAL DE CERRO LARGO, PADRON N° 2152 CON UN AREA DE 338 HAS 7.400 METROS, PADRONES 11919 Y 8442 QUE TIENEN UNA SUPERFICIE DE 297 HAS 2.600 METROS LOS QUE TOTALIZAN UNA SUPERFICIE DE 636 HAS CON SUS MEJORAS.
SE PREVIENE QUE: 1) SE DEBERA ESTAR A LO INFORMADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO REFERENTE A LOS PADRONES 11919 Y 8442, 2) SE DEBERA ESTAR A LO INFORMADO POR LA OFICINA ACTUARIA A FOJAS 85, EN ESPECIAL A) QUE LOS TITULOS SON BUENOS, B) QUE EN LA HIPOTECA SE PACTO LA PROHIBICION DE ARRENDAR PERO LOS PROPIETARIOS CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION HIPOTECARIA DIERON EN ARRENDAMIENTOS LOS MISMOS CON PLAZO QUE YA ESTA VENCIDO, 3) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO 4) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E I.V.A E IMPUESTO MUNICIPAL 1% LEY 12700, LOS TITULOS DE PROPIEDAD Y PLANOS DE MENSURA ESTAN DEPOSITADOS EN DICHO JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE

HACEN ESTAS 5 (CINCO) PUBLICACIONES MELO. 20 DE JULIO DE 2.000 JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
20) $ 1440 5/p 27388 Ago 08- Ago 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Jacqueline Enrique, en autos caratulados: "Bertolletti, Fernando c Debeza, Pedro Luis", Juicio Ejecutivo Fa. 281 98, se hace saber, que el día 13 de setiembre de 2000, a la hora 15, en Ituzaingó 177 de Colonia, el Martillero Público Fernando Peña Mat. 4599, R.U.C. 040141910010, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la Subasta del inmueble Padrón Urbano Nº 5709 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la base de las dos terceras partes de su tasación equivalentes a: $U 4.540,67 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos cuarenta con 67 100), el remate se hará en dólares estadounidenses y al mejor postor, la conversión se realizará en el momento del remate. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate a cuenta del precio y en efectivo el 20% de su oferta más la comisión del rematador e impuestos legales 7,02%, que serán de cargo del expediente comisión e impuestos 1,34%. Se deja constancia que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y que son de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que correspondan. Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario ya que el bien se encuentra Hipotecado. Colonia 31 de julio de 2000. JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
20) $ 1080 5/p 27284 Ago 08- Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Jacqueline Enrique, en autos caratulados: "Prado Delgado, Jorge c San Martín Viera, Shirley y Otra", Juicio Ejecutivo Fa. 88 95, se hace saber, que el día 30 de agosto de 2000, a la hora 15, en Ituzaingó 177 de Colonia, el Martillero Público Fernando Peña Mat. 4599, R.U.C. 040141910010, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la Subasta del inmueble Padrón Urbano Nº 413 001 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la base de las dos terceras partes de su tasación equivalentes a: $U 67.654,00 (pesos uruguayos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro), el remate se hará en dólares estadounidenses y al mejor postor, la conversión se realizará en el momento de la subasta. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate a cuenta del precio y en efectivo el 20% de su oferta más la comisión del rematador e impuestos legales 7,02%, que serán de cargo del expediente comisión e impuestos 1,34%. Se deja constancia que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, que son de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que correspondan. Los títulos se encuentran a disposición de parte interesada en el mencionado Juzgado. Colonia 31 de julio de 2000. JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
20) $ 648 3/p 27285 Ago 08- Ago 10

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que en los autos caratulados MALLADA JUAN C GUILLERMO GUALBERTO ZAUGG. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A 102 96, se procederá el día 16 de agosto del 2000 a las 15 hs. en el local de Uruguay No. 524 por parte del Martillero Gerardo Silva (Mat. 5356) a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: inmueble padrón 8249 ubicado en Britópolis - Colonia, zona urbana, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de U$S 13.333,33 (Tasación U$S 20.000)
Inmueble urbano, padrón No. 2671 ubicado en la 1a. sección judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de U$S 36.666,66 (Tasación U$S 55.000).- De este inmueble se remata un 16,67%, o sea $ 6.112,33.-
Un automotor FIAT PANDA Matrícula Nº 13.378 sobre la basee de las dos tercerqs partes de su tasación, o sea la suma de U$S 4.333,33 (Tasación U$S 6.500)- El vehículo se encuentra en buen estado y funcionamiento. Además se encuentra gravado en prenda a favor de Martínez Florez S.A.; y posee deuda de patente de rodados ($ 13.050 al 22-11-99).-
UN GASOGENO a presión automático, marca DUPLEX, reductor a presión sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea U$S 200.-
UN tanque de oxígeno con manguera y autógena marca DUPLEX sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea U$S 53,33.-
Un motor de inducción monofásica de 220 voltios sobre la ba se de U$S 133,33.-
Un motor eléctrico con piedra esmeril con pie de i mt. y base de hormigón sobre la base de U$S 26,66.-
Una sierra circular dentada base movida por polea, 1 mt. de altura, base U$S 13,33.-
Un motor chino con 2 piedras circulares de esmeril, base U$S 20.-
Un taladro eléctrico, base U$S 33,33.-
Una máquina manual para apretar metales, base U$S 5,33.-
Un taladro eléctrico, base U$S 20.-
Una mesa de cuatro pies con morsa, base U$S 26,66.-
Una valija con cartuchos varios, base U$S 6,66.-
Un motor marca Hoover eléctrico, base U$S 26,66.-
Una llave francesa 1 4 18, Base U$S 10.-
Una remachadora de remaches plop, base U$S 6,66.-
Una llave de caño, base U$S 5,33.-
Una pinza pico de loro, base U$S 6,66.-
Un mango de fuerza cricket, base U$S 5,33.-
Un juego de 15 llaves de boca, base U$S 13,33.-
Una pinza pico de loro, base U$S 3,33.-
Dos llaves de cortar chapa, base U$S 3,33 cada una.-
Una pinza de corte, base 3,33.-
Una tijera de podar, base U$S 4,66.-
Un destornillador con alargue, base U$S 4.-
Una lámpara de luz con pie de 1 mt. y 1 2, base U$S 4,66.-
Una soldadora eléctrica 180 amp., monofásica U$S 133,33.-
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta referenta a los inmuebles y el vehículo, el 30% de la misma. Las restantes herramientas son al contado,- mas los gastos del rematador, honorarios y todos los que la ley pone de su cargo. No surge de autos si los inmuebles se encuentran al día con sus respectivos impuestos. Y a los efectos legales se hacen stas publicaciones.- Trinidad, 27 de julio del 2000.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.
20) $ 1674 3/p 27177 Ago 07- Ago 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c . Miryam Lilián IBARRA REYES y otro.- Juicio ejecutivo.- F A - 634 99"; se hace saber que el día 16 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Antonio María Fernández No. 604, el martillero don Pedro R. CACERES R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procedrá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, padrón No. 1911 002, que forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, Localidad Catastral ciudad de Florida, manzana No. 130, padrón matriz 1911, con frente al noroeste en 19,58 mts. a la calle Sarandí y al noroeste 8,93 mts. de frente a la calle Independencia, uniendo a ambas una ochava recta. Dicha unidad tiene una superficie de 42 m2., 81 dm.2, ubicándose en planta baja a cota - 0 m., 5 cm y a + 0,20 cm., correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: en planta baja acceso B y en planta alta a nivel + 2,55 m. a + 4 m., chimenea C 1, ducto D 1, techo E 1, y en planta techos a cota + 5,55 m. a + 6,30 m., con chimenea C 2.- El bien común de planta baja, acceso B, es de uso exclusivo del local 002 y del departamento 003.- BASE: $ 20.306,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberán consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las

construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que se desconoce la existencia de póliza vigente de seguro contra incendios.- VI) Que existe un acreedor hipotecario que lo es el Banco Comercial y en dicho crédito hipotecario se incluye la prohibición de arrendar el bien.- VII) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, julio 27 de 2000.- ESCRIBANO. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1872 4/p 27017 Ago 04- Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Banco República c Coppola Perdomo Jesus Abel y Aguiñaga de Coppola María Modesta. Juicio Ejecutivo. Fa. A 381 95, se hace saber que el día 21 de agosto a las 14 horas, en el Hall del Juzgado (sito en calle Rodó 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta sin base y al mejor postor, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario, a saber los siguientes bienes ubicados en la 3ra. sección catastral de Lavalleja empadronados con los números: 10380 solar 5 que consta de una superficie de 13 Has. 5219 mts.; 10381 solar 6 que consta de una superficie de 13 Has. 5219 mts. y 10382 solar 7 que consta de una superficie de 13 Has. 5219 mts.

SE PREVIENE: a) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales todo en efectivo y en el acto.

b) que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de compraventa.

c) que el remate se realizará en dólares americanos.

d) que el pago de los tributos nacionales o municipales que adeuden los padrones a subastarse serán de cargo del comprador.

e) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria. Minas, 20 de julio de 2000 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

20) $ 1350 5/p 27143 Ago 07- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c Julián Ramón Rodriguez Abreu - Juicio Ejecutivo - Fa. 3 95" se hace saber que el día 14 de agosto del 2000 a las 14 y 30 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del rematador Sr. Amolcar Montero Baubeta, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mayor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (U$S 5.500) del siguiente bien: Padrón No. 610, de la 2da. sec. Judicial de Lavalleja, Paraje Solis de Mataojo, zona urbana, superficie 502 mts.2 2404 cms2, según plano del Agrimensor Abraham Darchman, inscripto el día 16 1 56 y se deslinda de la siguiente manera: al N. 13 m. 92 cm. con frente a la calle Pública al E. 36 m. con frente a la calle 19 de Abril formando esquina con la anterior, al S. 13 m. 99 cm. lindando con padrón 304 y al O. 35 m. 99 cm. lindando con padrón 611.

SE PREVIENE: 1o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;

2o.) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos;

3o.) que el remate se efectuará en dólares americanos;

4o.) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede;

5o.) que la Sede desconoce si el bien se encuentra o no ocupado y que en caso de existir deudas al B.P.S. o por contribución inmobiliaria u otro concepto a la I,M.L., no se permitirá su imputación al saldo del precio. Minas, mayo 16 del 2000.

Cinco publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1440 5/p 27144 Ago 07- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c ANGA LTDA. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: A 1286 83, se hace saber que el próximo 30 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 12.371,33 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras dominiales que le acceden, ubicado en la manzana 35 de San Carlos, 2a. Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 459 y que según plano del Agrim. Hebel Barrios, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 8.107, el 24 8 79, se compone de una superficie de 666 m2 16 dmts., lindando al O 12 mts. 63 cmts. de frente a la Avenida Rocha; al N 53 mts. 44 cmts. con Ramón Oliver Méndez; al E 12 mts. 25 cmts. con parte de los padrones 457 y 453; y al S 53 mts. 66 cmts. con el padrón 460. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal corresponde a la parte vendedora. 5º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 2º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 24 de julio de 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1890 5/p 26857 Ago 03- Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "INNELLA CORONEL, María del Huerto - PARTICION" (Ficha B 19 95 S 1 98), se hace saber que el día 14 de Setiembre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791, RUC 120016170017), asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 18.000.-, equivalente a las 2 3 partes de su tasación que luce a fs. 15 vto., el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (antes 12da.), planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 165, empadronado con en No. 11.182 (antes 5286 en m á), que según plano de mensura del Agr. Arturo Davison de setiembre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 1767, el 23 de Mayo de 1960, está señalado con el No. 184, y consta de una superficie de 454 metros 25 decímetros, que se deslinda así: al Norte, 14 metros 30 centímetros con frente a Av. Wilson Ferreira Aldunate e identificado con el No. 1862, e igual medida al Sur; al Este, 31 metros 75 centímetros e igual medida al Oeste, lindando estos tres últimos con solares Nos. 206, 185, y 183, todos del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión, Impto a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al Rematador al contado en dinero efectivo; b) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; d) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; y, e) Título de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina Actua-

ria de este Juzgado, haciéndose constar que no está agregado en autos plano del inmueble.- Paysandú, 28 de Julio de 2000.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2250 5/p 27343 Ago 08- Ago 14

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c VAITURE PEDROSO, Pedro Raúl y otra - Medidas preparatorias; Hoy Juicio Ejecutivo Prendario e Hipotecario" (Ficha A 228 1998), se hace saber que el día 10 de Agosto de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta con la base de $ 125.322.66, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral que luce a fs. 132, el siguiente bien inmueble: una fracción de chacra, los edificios y demás mejoras que le acceden, ubicada en la chacra No. 497, zona suburbana, Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el No. 647, (antes padrón rural No. 3546, padrón No. 647 en m á, padrón No. 1546, y padrón provisorio No. 483), que según plano del Agr. Alvaro G. Franco de Noviembre de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 8837, el 12 de Noviembre del mismo año, consta de una superficie de Siete hectáreas siete mil cincuenta y seis metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, y se deslinda así: 91 metros 75 centímetros al Oeste de frente a la calle 107 (hoy Ruta Gral José G. Artigas); al Norte, 408 metros a la calle número 88 Norte (calle No. 32); al Este, 214 metros 75 centímetros de frente a calle No. 115 (calle C); al Sur, 312 metros 35 centímetros lindando con parte de padrón No. 648; al Suroeste, línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos que miden: 98 metros 55 centímetros, 40 metros, 28 metros 45 centímetros y 51 metros 20 centímetros respectivamente, limitando todos ellos con padrón No. 2009, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realizará en Dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; b) El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; c) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; d) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; e) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; f) Se autoriza al ejecutante de acuerdo a lo previsto por el art. 387.7 del C.G.P. y, g) Título de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 1 de Agosto de 2000.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2340 5/p 26922 Ago 03- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA C RUBEN ARMENDO AZAMBUYA Y MYRIAM CARMEN ESTRAMIL LEGASPI. ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA" Ficha 268 97 A, se hace saber que el día 06 de setiembre de 2000 a la hora 15:00, se procederá por intermedio del Rematador Tydeo Pinto, Matrícula Nº 3344, con R.U.C. 1400033500016, presidido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí 528, del bien inmueble Padrón 8480 de la localidad catastral Rivera, sin base y al mejor postor. Se previene: A) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria desde 1995 a la fecha. B) Existe deuda por Impuesto de Educación Primaria. C) Se ignora la situación del bien con respecto al BPS. D) El bien se encuentra ocupado por sus propietarios. E) La información registral agregada al expediente es de fecha 27 de ABRIL del 2000 F) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de remate. G) Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y o nacionales. H) Los títulos del inmueble se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. Rivera, 28 de julio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 648 3/p 27351 Ago 08- Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "GABITO JUAN CARLOS C MOGUELLA LABANCA MIGUEL ANTONIO. REGULACION DE HONORARIOS. FICHA No. 60 99.". SE HACE SABER: Que el día 10 08 2000 a la hora 14:00, en puertas del Juzgado Letrado de Rocha sito en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha, por General Artigas, por intermedio del Sr. Martillero RAUL HORACIO COIMBRA, se llevará a cabo en pública subasta el remate sobre la base de los dos tercios de su tasación real y al mejor postor el siguiente vehículo: camioneta Marca FIAT FIORINO año 1997 Motor diesel de 4 cilindros No. 207156 chasis No. 08573262 Padrón No. 03.4966 Matrícula de Castillos - Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha - CF 41304 tasada en U$S 7.500.- SE PREVIENE: a) que se depositará una seña mínima del 33% (treinta y tres por ciento) en el Acto de ser aceptada la postura, debiendo el saldo integrarse a la órden del Juzgado y bajo el rubro de obrados en el término de treinta días; b) que los impuestos del remate y gastos de titulación correrán por el mejor postor; c) que el vehículo se vende en las condiciones de estado en que se encuentre al Remate y conforme a la documentación que sobre él se halla incorporada en autos, quedando en más toda documentación o averiguación complementaria a cargo del interesado, declinando esta sede toda responsabilidad.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil.- ROCHA, 28 DE JULIO DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 3/p 27160 Ago 07- Ago 09

SALTO

RECEPTORIA DE ADUANA

EDICTO

RECEPTORIA de ADUANA de SALTO.-

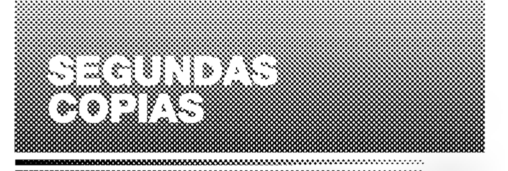
En autos "Fisco, REY, Carlos y Otros C RANGEL, Alexandro y otros" - "Presunta Infracción Aduanera", Ficha E 15 98, registro de Aduana de Salto Nº 104 98, el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 2º Turno, mediante Resolución Nº 1571, dictada a fojas 80, dispuso el REMATE de un CAMION, marca VOLKSWAGEN, modelo 8.140, diesel, año de fabricación 1997, chasis 9BWVTAT69VRBO2394, matrícula de Brasil IGK 7625, SIN BASE, el que se realizará el día 24 de Agosto de 2000, a la hora 16, frente al local de la Receptoría de Aduana de Salto, estando la subasta a cargo del Rematador JOSE LUIS CARVALLO, Nº de matrícula 4706, debiendo el mejor postor abonar en el acto el 50% del precio total ofrecido, y abonando el saldo en los treinta días siguientes, se le hará entrega del vehículo subastado.
20) $ 672 2/p 27209 Ago 08- Ago 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ED I C T O.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "LARREA SUAREZ, WALTER HUGO C CYRO SILVA VIZCAINO Y DANIEL SILVA". Juicio Ejecutivo, Fa. B 147 99, se hace saber que el día VIERNES 18 de AGOSTO de 2000 ala hora 15 en el local de Gomensoro 101 el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, Mát. Nº 5157, R.U.C. 180073310012 sacará a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes del valor de su tasación que es de $ 210.000, el siguiente bien: un camión marca MERCEDES BENZ, modelo L 1113 48, DIESEL, año 1986, matrícula 30.0108, padrón 300.238, SE PREVIENE: 1) que se desconoce si existe o no deuda por patente de rodados, 2) que se desconoce si existe o no deuda por Impuesto a las Ejes, 3) se desconoce la situación ante el B.PS. y D.G.I., 4) los títulos se encuentran en la Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 2000. Se autorizan 3 publicaciones. DR. HECTOR R. IRIARTE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 594 3/p 27359 Ago 08- Ago 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA AMDIMINSITRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA.- Expedición de 2ª copia.- Ficha 165 2000" y según lo dispuesto por providencia No. 1822 del 29.6.2000, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el términos de 30 días a todos los que se con derecho en estos autos, referidos al Padrón No. 672 de la 1ª Sección Judicial de Colonia, bajo apercibimiento.- Montevideo, 30 de junio de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
21) (Cta. Cte.) 10/p 53134 Jul 27-Ago 09

VENTA
DE COMERCIOS

Ley 26 9 904.- Yolanda Pérez prometió vender a Martha Elías Núñez Salón El Gaucho, Av. 18 de Julio 1456 Local 09. Acreedores en el mismo.
25) $ 1680 20/p 25269 Jul 17-Ago 14

LEY 26/09/1904

LUIS FELIPE PELAEZ POSADA, prometí vender a "LUIS PELAEZ SRL", la "Farmacia Pelaez" de Sarandí 665 y Carámbula 1136 bis. Acreedores: Sarandí 665. Rivera, mayo 12 2.000.
25) $ 1680 20/p 25757 Jul 25-Ago 21

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIA DEL CARMEN ALONSO PINTOS y HEBERT EDUARDO NUÑEZ DIAZ prometen vender a ALVARO ENRIQUE CANTOR FERNANDEZ, CARNICERIA sita en Avda. de las Insctrucciones No. 4244. Acreedores: José Belloni No. 4297.
25) $ 1680 20/p 26063 Jul 26-Ago 22

Ley 26 de setiembre de 1904. GLADYS ESTHER WARDA IRWIN prometió vender a MARIA ROSA CABRERA MAZZUCCO, Tienda ubicada en la calle Bogotá 3801 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 26246 Jul 28-Ago 24

ANA SOSA SERRON PROMETIO VENDER A HUGO LOPAZ RIBEIRO KIOSCO BERTA CAMINO CARRASCO Y EL AGUACERO ACEEDORES EN EL MISMO.
25) $ 840 20/p 26486 Jul 31-Ago 28

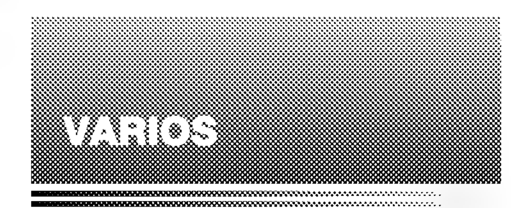
Ley 26 de setiembre 1904. PATRICIA MONICA RIVEIRO NEGRO prometió vender a HOTELES PARK PLAZA S.A. (en formación) Hotel POSADA LAS BARRANCAS ubicado en Rafael Barradas 1132, Colonia. Acreedores 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 1680 20/p 26754 Ago 02-Ago 30

LEY 26 SETIEMBRE 1904. La Martina Polo S.R.L. promete vender a Mariana Varela Gómez, Restorán, sito en Av. Rondeau 1908, P.B. Acreedores lunes a viernes J. de Salterain 1186 de 10 a 17 hrs.
25) $ 1680 20/p 26838 Ago 02-Ago 30

AMILCAR FERIS PROMETIO VENDER A RENTA CAR DAYMAN S.R.L. ESTACION DE SERVICIO ANCAP DE VILLA CONSTITUCION PROMESA DE FECHA 14 6 2000 RESGITRO 5 7 2000 Nº 6490 ACREEDORES PRESENTARSE EN URUGUAY 764 Escritorio Nº 3.
25) $ 1680 20/p 26904 Ago 03-Ago 31

LEY 26 09 1904 ARTIGAS ROGELIO PRESA GOMEZ Y ESTELITA FARIAS FIGUEREDO, prometieron vender a JOSE MANUEL GARCIA MENENDEZ el 50% del café y bar denominado "BAR AVENIDA", sito en Rivera 2603 05 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 27299 Ago 08-Set 05

VENTA INSTALACIONES Y LLAMADO A ACREEDORES "CHAKALO Ltda." vende instalaciones ubicadas en José Benito Lamas 2864 a "ACHIS S.R.L.". Acreedores presentarse en Lorenzo Fernandez 3120.
25) $ 1680 20/p 27426 Ago 08-Set 05



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Tierras y Viviendas
EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 24 de julio de 2000
De acuerdo a lo previsto en el art. 2 de la Resolución N. 4636 98 de 16.11.98, se aconseja efectuar tres publicaciones al tenor del siguiente texto: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. De conformidad a la Resolucion N. 4636 98 de fecha 16.11.98, el Intendente Municipal de Montevideo, por Resolucion N. 2391 00 de 10 de julio de 2000 en expediente 4149.002389.00 dispuso declarar resueltos los derechos de Paulino Homero Gorgorozo Campos C.I 1.669.298 sobre el solar 11 de la manzana M, empadronado con el N. 413343 del Ex. Barrio en Condominio N. 1, sito con frente a la calle Dos N. 5560". De acuerdo al art. 97.15 y 97.16 del P.A.I.M se emplaza a quiénes se consideren con derechos respecto de dicho predio a fin de justificarlos frente a la Administración.
Se eléva a la Dirección Administrativa a fin de dar cumplimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53337 Ago 07-Ago 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma DOLBYNOR S.A. de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 24.01.00, expediente Nº 10437 99, donde se le sanciona con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables) por infracción a Ley 15903 art. 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 652) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53365 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma ELIZABETH HARDEBUSK de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 12.4.99, expediente Nº 3340 99, donde se le sanciona con multa de 24 UR (veinticuatro unidades reajustables) por infracción a Dec 392 80 Cap II art. 5 y Ley 15903 art 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53366 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma ONERON MOREIRA de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 23.6.99, expediente Nº 6449 99, donde se le sanciona con multa de 24 UR (veinticuatro unidades reajustables) por infracción a Dec 392 80 Cap II art 5 y Ley 15903 art 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Salto (Av. Brasil 588) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53367 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma WITTEN BERGER SHELY Y OTROS de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 29.7.99,

expediente Nº 2973 99, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a Dec 89 95 e intima en un plazo de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Ciudad de la Costa (Av. Giannatasio km. 21.400) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53368 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma Pilar Carmen REINO CLAVARIO de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 15.6.99 expediente Nº 11188 98, donde se le sanciona con multa de 85 UR (ochenta y cinco unidades reajustables) por infracción a Dec 89 95 Cap V art 173 y 176; Cap IV art 88; Dec 89 95 Cap IV art 80 e intima en un plazo de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Atlántida (Av. 11 y Circunvalación) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53369 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma MILTON AZAMBUYA ESTRAMIL de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 24.11.97, expediente Nº 6071 97, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a la Ley 15903 art 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Rivera (Sarandí 651) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53370 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma OPERACAO ENJENHARIA CONSTRUCCOES LTDA. de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 3.6.98, expediente Nº 8349 97, donde se le sanciona con multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables) por infracción a Ley 15903 art 293 e intima en un plazo de cinco días hábiles la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (R. Guerra y Bergalli) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53371 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma ALDO MOSCA de la Resolución del Inspector General del Trabajo de fecha 28.5.99, expediente Nº 1400 99, donde se le sanciona con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables) por infracción a Dec 89 95 Cap V art 173 y 176 e intima en un plazo de veinte días corridos para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Piriápolis (Freira y Rambla) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53372 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícasele a la firma MINOR S.A. de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 22.2.2000, expediente Nº 15667 99, donde se le sanciona con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables) por infracción a Dec Ley 14911 del 23.7.79 e intima en un plazo de diez días hábiles para abonar la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Piriápolis bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, DI.NA.CO.IN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53373 Ago 08-Ago 10

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE

1) Cométese a Asesoría Letrada el cobro compulsivo de la multa aplicada a la empresa Beistar S.A. por resolución Nº 086 97 de 17 de enero de 1997.
Exp. 200000524-5 y 767 93, Resolución Nº 798 00 del 05 07 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53339 Ago 07-Ago 09

CONVOCATORIAS

COMAC COOPERATIVA MAESTROS AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de COMAC, convoca a los socios habilitados para el acto eleccionarios que se llevará a cabo el día 02 de Setiembre de 2000, en el local de la Cooperativa, en la calle Atanasio Sierra 1086 de esta ciudad en el horario de 10 a 18 horas.
Susana Saravia Maitía, Presidenta - Derothy Arostegui, Secretaria.
Nota: Concurrir con Cédula de Identidad.
Treinta y Tres, Julio de 2000.
27) $ 840 5/p 26978 Ago 04-Ago 10

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIDAS.

Se cita en primera convocatoria, a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Midas para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de agosto de 2000 a las 13:30 hs. en el local social de Colón 284, de la ciudad de Mercedes.
Se tratará el siguiente Orden del Día:
1º) Lectura e Informe del Balance General del ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1999, la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria y del Informe de la Comisión Fiscal.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 756 3/p 27154 Ago 07-Ago 09

Cooperativa de las Fuerzas Armadas ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del Art. 18º y Artículos 19º y 48º del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios para el próximo miércoles 6 de setiembre de 2000 a las 15:30 horas, a efectos de considerar el siguiente

Orden del Día:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de julio de 2000.-
2º.- Ratificar la propuesta de reforma parcial a los Estatutos Sociales de la Institución, aprobados en la Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de julio del corriente.-
3º.- Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Cnel. Alberto N. Lerena, PRESIDENTE - C N (CG) Walter A. Franco, SECRETARIO
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituida como lo establece el Art. 17º y Art. 48º de los Estatutos Sociales. Se realizará en la calle Eduardo V. Haedo 2258.
27) $ 1134 3/p 27301 Ago 08-Ago 10

VARIOS

COOPERATIVA BANCARIA ELECCIONES PERIODO 2000 - 2004 LLAMADO A PRESENTACION DE LISTAS

Con motivo del próximo acto eleccionario, la Comisión Electoral de acuerdo con la Ley Nro. 12.179 del 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Arts. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales, comunica a los Sres. asociados que está abierto el registro para la presentación de listas, a los efectos de elegir: CINCO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 2000 2004, TRES MIEMBROS de la Comisión Fiscal y TRES MIEMBROS de la Comisión Electoral, para el período 2000 2002, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El plazo para la recepción de listas en Secretaría General de Cooperativa Bancaria (6o. Piso) calle Zabala 1367, de la ciudad de Montevideo, expirará el día 15 de Agosto de 2000 a las 20 horas.
Las listas deberán acompañarse con veinte firmas por lo menos, de socios habilitados.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, Agosto de 2000
Por más información dirigirse a Secretaría General de Cooperativa Bancaria.
27) $ 1890 5/p 27056 Ago 04-Ago 10

Constitución de Bien de Familia

Escritura: 17 de julio de 2000
Escribana: Andrea Salle
Constituyentes: Víctor Ferreira Portacasa y María Isabel Espasandín
Beneficiarios: Isabel Cristina y Víctor Marcelo Ferreira Lema
Padrón: 197.182 001 sito en Adolfo Rodríguez 6735 bis, Montevideo
Tasación BHU: 4.101 U.R.
Inscripción: Nº 24.924 el 19 07 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Ago 01-Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno,

dictada en autos: "RIALOR S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA Nº 118 98", a efectos de lo dispuesto en el art. 36 de la ley 2230 se hace saber la sentencia que se transcribe: "1823 2000. Montevideo, 28 de junio de 2000. VISTOS: Por lo que resulta de autos y habiéndose cumplido la ritualidad formal preceptuada por los arts. 35 a 40 de la ley 2230 y no habiendo mediado oposición alguna, RESUELVO: Homologar el concordato extrajudicial presentado en autos, expidiéndose testimonio a los efectos de la publicación prevista por el art. 36 de la ley citada, lo que deberá acreditarse en el plazo de 15 días. MARIA ESTHER GRADIN. JUEZ. ANABEL MELGAR. ACTUARIA." Asimismo se hace saber que la citada Sentencia homologó el Concordato Preventivo Extrajudicial cuyas bases fueron publicadas en el "Diario Oficial" de fechas 6 y 26 de abril de 2000 y "La Hoja Judicial" de iguales fechas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 31 de 2000.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 900 5/p 27242 Ago 07- Ago 11

NOVENO TURNO

- VARIOS -

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA Nº 71 94", se convoca a los acreedores de ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. para la Junta de Acreedores a celebrarse el 11 de setiembre de 2000 a las 14:30 horas en esta Sede sita en San José Nº 1132 Piso 4 de esta ciudad. Se previene: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, los presentados por los Síndicos y la Propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado; II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 26 de 2000.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 26861 Ago 03- Ago 16

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, en autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Victor Leopoldo Ires y Orilda Adela Poiso - Diligencia Preparatoria". Ficha 220 95, se intima a los Sucesores de Victor Leopoldo Ires, el pago del saldo de precio de la promesa de compraventa inscripta del inmueble de Montevideo, padrón 51426 G 102 (Av. Millán 4269 G 102) de fecha 25 de junio de 1987, bajo apercibimiento de rescisión y de nombrárseles Defensor de Oficio, todo en plazo de 180 dias. Montevideo, 30 de junio de dos mil. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 26247 Jul 28- Ago 10

Intimación

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ª Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C PAIS MARICHAL TRANSPORTES LTDA. Y OTROS - EJECUCION PRENDARIA" FICHA 41 2000 S 1 2000, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los representantes legales de la demandada por el término de 6 días a que concurran a reconocer firmas, intimándoseles pago, conforme a lo dispuesto por el art. 173.1 del C.G.P.. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 31 de julio de dos mil. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 26981 Ago 04- Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: "BALIAN ARTINIAN BENJAMIN C SUCESORES DE BURATTO GERMANI WALTER RUBEN, DILIGENCIA PREPARATORIA, ficha 103 2000, se cita, llama y emplaza a los sucesores de BURATTO GERMANI WALTER RUBEN y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de junio de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26813 Ago 02- Ago 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "FROT S.R.L. y JULIO CESAR FERRARI - GLORIA ELIZABETH DEAGUSTINI SOCIEDAD DE HECHOS.- Concordato Preventivo Judicial.- Fa. 320 99", y según providencia No. 1770 del 27.06.2000, se CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 26 DE SETIEMBRE DEL 2000 A LA 14 HORAS.- Se previene lo dispuesto en el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 2000.- ESC. ANDRES PASELLE, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 27004 Ago 04- Ago 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno dictada en autos "MORALES PIOLI, Silvia Carmen y otros c ESPAÑA LEMA, Cándida.- Ejecución de hipoteca.- Fa. 251 99", y según lo dispuesto por providencia No. 1617 del 20.6.2000, se INTIMA a los herederos de la Sra. Cándida España Lema, el pago de la sumas de U$S 17.255.- y U$S 3.451.-, con plazo de tres días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de junio de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

27) $ 1080 10/p 27185 Ago 07- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "VERA, VALENTINA C DUCTTER, ALVARO JAVIER - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 298 2000 se cita, llama y emplaza a ALVARO JAVIER DUCTTER para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 24 de julio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53349 Ago 07- Ago 18

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO PENSADO ALVAREZ (Ficha 323 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veintiocho de julio del dos mil.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27155 Ago 07- Ago 18

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S,
se cita a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezca al inventario judicial a realizarse el día 13 de NOVIEMBRE de 2000, a la HORA 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5º Piso. Montevideo, 19 de Julio de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 2700 30/p 27398 Ago 08- Set 19

DECIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE
EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en los autos caratulados: "IGLESIAS JULIO Y SCARAFFONI SUSANA" DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL Fa. 12 2000 E, se hace saber a la Sra. SUSANA SCARAFFONI MIRALLES la iniciación de estos procedimientos, a los efectos de su notificación, de acuerdo a lo preceptuado por el Art. 89.1 del C.G.P. EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a un día del mes de junio de dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27077 Ago 04- Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "Martinez Pallares, Gustavo Gerardo y Somma Francia, Ma. Cristina C Gadea Fraga, Alicia Beatriz y Gonzalez Rocha, Gustavo - Perdida de patria potestad - ", Fa. Nº 171 2000 se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Gadea Fraga y Gustavo Gonzalez Rocha para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Montevideo, 17 de julio de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 01- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MYRIAM AGOBIAN SILVA Y DE ANGELA CUSTODIA SILVA O ANGELA AGOBIAN (Ficha 280 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veintiocho de junio del dos mil.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26862 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA ADILEMA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATUTRAL DE MARIA ORFILIA RODRIGUEZ DARE Y AUX. DE POBREZA",- Fa. 60 97 1 V, se cita y emplaza a los herederos de MARIA ORFILIA RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo, veintiseis de junio del dos mil.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53328 Ago 04- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ, ALBA C MING CHYHNG JIN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 292 2000 B", se cita, llama y emplaza al SR. MING CHYHNG JIN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, diecinueve de Julio del Año Dos Mil.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53394 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEUTON ORTIZ IRASABA FICHA A 582 99, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 30 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, habiendo sido auxiliada de pobreza según auto nº 1404 2000 a ELISA SALDIVIA VAZ. Montevideo, 02 DE AGOSTO DE 2000.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53354 Ago 08- Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en autos caratulados: "OLIVERA, ANDREA C OLIVERA CHAVEZ, JUAN RAMON.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." FICHA B 151 2000, se cita, llama y emplaza a JUAN RAMON OLIVERA CHAVEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de junio de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53350 Ago 07- Ago 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "GIORGETTA, ALICIA Y MIDON, ORFILIA - HOMOLOGACION DE CONVENIO-" Ficha V 664 99, se da noticia a OMAR PINTOS RODRIGUEZ de la presente gestión. (PUBLICACION GRATUITA LEY Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963). Montevideo, 3 de julio de 2000 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53208 Jul 31- Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA OFELIA TISSONI TROCHON - FICHA 221 2000 S, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429.2 del CGP). llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los catorce días del mes de junio del año dos mil.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 24278 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Ago 28

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de DECIMOTERCER dispuso la apertura de la Sucesión de DELIA CARDOSO RIESTRA Nº 278 2000
citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de agosto del 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) $ 540 10/p 27431 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º TURNO, en autos caratulados "I.M.M. c Sergio ALEXIS - juicio ejecutivo" (Ficha 66 96), se cita de excepciones a Sergio Eduardo ALEXIS GILARDI, emplazandolo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defenzor de Oficio. Montevideo, junio 9 de 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53338 Ago 07- Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en los autos caratulados: "Dollanart Coitiño, Amabel c Ruben Stalla Sanz" -Cese de Condominio- Ficha Nº 820 98, se emplace a los sucesores de Ruben Stalla Sanz, citándolos para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, dos de mayo de dos mil, se expiden edictos Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26923 Ago 03- Ago 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno, en autos caratulados "SOCIEDAD DE CAMPO LAMEIRO DEL URUGUAY CULTURAL Y RECREATIVA c STARICCO, EMA ROSA MAGDALENA y otros" Escrituración Judicial, fa. -D 740 98, se hace saber que se presentó Soc. de Campo Lameiro del Uruguay Cultural y Recreativa, iniciando la escrituración judicial del bien inmueble urbano padrón 74902, sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, solar 3, que según plano del Agrimensor Horacio E. Calcagno inscripto en Topografía el 1.11.1941, Nº 6.553, tiene un área de 395 m2. 15 d2., con 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Ignacio Barrios, 39,54 mts. al Noreste con solar 4; 10 metros al Sureste con solar 25 y 39,49 metros al Suroeste con solar 2. En consecuencia se CITA Y EMPLAZA a Ema Rosa Magdalena Staricco, Raúl Valentín Staricco y a los sucesores de Ema Staricco, Julio César y Susana Ema Barcala Staricco, a sus sucesores y a quienes se consideren con derecho por el término legal de noventa días. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
27) $ 1800 10/p 27002 Ago 04- Ago 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, en autos caratulados "Russo Raquel c Morales Juan - juicio ejecutivo, ficha No. 655 99" se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Juan Francisco Morales, fallecido el 12 de Junio de 1998, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a efectos de continuar los procedimientos. Montevideo 22 de JUNIO de 2000 Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 26233 Jul 27- Ago 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno dictada en autos caratulados "PINTOS, ALBINO Y OTRO C LEOSOL S.A. CANCELACION DE ACCIONES". Ficha 366 97 se dispuso la cancelación de las acciones de "LEOSOL S.A." según decreto Nº 2291 del 27 de agosto de 1999 que se transcribe. "Con citación personal de la Sociedad LEOSOL S.A. y del Ministerio Público, procédase a la cancelación de la totalidad de las acciones al portador, emitidas por LEOSOL S.A. por un valor total de N$ 200.000 (actualmente $ 200), documentadas en veinte títulos numerados del 1 al 20, representativos cada uno de ellos de

10.000 acciones al portador de N$ 1 (actualmente $ 0,001) cada una, transcurridos 60 días de la última publicación del presente decreto. Publíquese por tres días hábiles en el Diario Oficial y otro. Expídanse edictos y oportunamente, vuelvan. Previo al cumplimiento del presente decreto, deberá la parte gestionante ofrecer fianza suficiente, de conformidad con lo dispuesto por el art. 109 del D. Ley 14.701". Fdo. Dra. María Teresa Beñaran. Juez de Paz Departamental. Y a los efectos que corresponda se expide el presente en Montevideo, el día 26 de junio de dos mil. ESC. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
27) $ 648 3/p 27186 Ago 07- Ago 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno dictada en autos: UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. Cancelación de Acciones, Ficha: 373 2000. Se dispuso la cancelación del 100% de las acciones de IBERSIS S.A. por el monto de $ 1.200. Se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los interesados que se crean asistidos de derecho respecto de las mismas.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio del 2000. Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) $ 270 3/p 27172 Ago 07- Ago 09

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edictos

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno y en autos caratulados "VILLALBA ITUARTE, Eduardo Francisco c BANCO CENTRAL DEL URUGUAY e INMOBILIARIA ADYVEN - Escrituración Forzada - (Ficha Nº 1056 99)" se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Eduardo Francisco Villalba Ituarte promoviendo la Escrituración Forzada sobre el Padrón Nº 195.335 de la 21ª. Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sres. Antonio Fontana Grandal, Herminia Victoria Zerboni, José Ramón Aneiros, Blanca Esther Reboredo, Martha Elena Blengio Latanne, Derek Herbert Jones, Juan Carlos Blengio Latanne y Juan José Uraga Blengio, y a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de julio de 2000. Esc. Gladys Paiva Pacheco. ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 26840 Ago 02- Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: ANGELA ESTHER O ESTER BATISTA CURBELO (FICHA CIVIL 17 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 26 de abril de 2000.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26684 Ago 02- Ago 15

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: SARA FIGUEROA MARTINEZ (FICHA CIVIL 25 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 10 de mayo de 2000.-
SE PUBLICARA POR 10 DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26685 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN IRIGOIN IRIBARNE, Ficha 713 A 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Pando, 29 de Junio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 25812 Jul 25- Set 05

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "GUERSI CAMPS, MIRTHA RENEE Y OTROS. PARTICICION", Fa. B.184 93 se cita llama y emplaza a Edeilla o Velia Maverino Guersi, Adriana, Gregorio, Nelson y Norberto Camilo Maverino Gonzalez; Gladys Guersi De Leon, Susana Teresa, Lorenzo y Aida Maverino Guersi, Maria Lucia y Maria Ines Guersi Lemos, Andres Emilio Rabello Guersi; y Juan Ruben Adano Guersi, Maria del Carmen, Juan Pedro, Olga Teresa, Esther; y Mirtha Lujan Guersi Fracchia por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Las Piedras, 27 de Junio de 2000.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 27370 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "CAMARGO RAMON Y OLIVERA JANE C DA SILVA RAMON Y MACHIN MARY GRACIELA Pérdida de Patria Potestad Fa. 148 2000", se cita, llama y emplaza a los Sres. Ramón DA SILVA y Mary Graciela MACHIN a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cuatro días del mes de Abril del dos mil. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53393 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Décimo Segunda Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: TEJERA BENTANCUR, Justino Eliomar. Fa: C 11 98. Escrituración Forzada. JUSTINO ELIOMAR TEJERA BENTANCUR solicita la Escrituración de la promesa de compra venta suscrita entre: Washington Hugo Martínez Crosa, Nidia Yolanda Martínez Crosa, Ibis María Martínez Crosa, María Elvira Crosa Ferrari, Teresa Irene Crosa Ferrari, Julio Humberto Cazot Crosa, Fanny Encarnación Cazot Crosa, Nelson Julián Oliver Crosa, María Alicia Martínez García, Juan José Martínez García, Hugo Carlos Crosa Petrocelli, Julio Heber Crosa Zabaleta, Elia Magda Crosa Medina, Lorenzo Ariel Crosa Medina, Carlos María Cazot Pico, Luis Ernesto Cazot Pico, el 16 de marzo de 1990 inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones, Sección Promesas con el No. 1889, fracción de campo y mejoras ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, San Bautista, inscripto en Topografía el 28 de marzo de 1932, se señala con el No. 3 y consta de una superficie de 8 hás. 3458 metros y tiene 248 metros con 50 centímetros de frente a Ruta No. 6 al este según surge del documento referido que se agrega, En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a: Washington Hugo Martínez Crosa, Nidia Yolanda Martínez Crosa, Ibis María Martínez Crosa, María Elvira Crosa Ferrari, Teresa Irene Crosa Ferrari, Julio Humberto Cazot Crosa, Fanny Encanación Cazot Crosa, Nelson Julián Oliver Crosa, María Alicia Martínez García, Juan José Martínez García, Hugo Carlos Crosa Petrocelli, Julio Heber Crosa Zabaleta, Elia Magda Crosa Medina, Lorenzo Ariel Crosa Medina, Carlos María Cazot Pico, Luis Ernesto Cazot Pico, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura, en San Bautista, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil. Nibia Mendez, Juez de Paz.
27) $ 3060 10/p 26490 Jul 31- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. María del Carmen Roybal, en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C VALDEZ FRANCO o FRACO, Julio - Daños y Perjuicios" - Ficha Nº 49 2000; se llama, cita y emplaza a Julio VALDEZ FRANCO o FRACO, por el término de 90 días, a los efec-

tos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). Canelones, Abril 13 del año 2000. Dra. María del Carmen Roybal. Juez de Paz Departamental de Canelones.
27) $ 1080 10/p 26686 Ago 02- Ago 15

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. María del Carmen Roybal, en autos caratulados: "TEJERA, Oscar Eduardo c Juan José PANOSSIAN y Gerardo ECHEVERRI - Reivindicación de Bien Mueble y Cobro de Daños y Perjuicios" - Ficha Nº 299 96; se llama, cita y emplaza a Gerardo ECHEVERRI, por el término de 90 días a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Canelones, Marzo 24 del año 2000. Dra. Maria del Carmen Roybal Silva. Juez de Paz Departamental de Canelones.
27) $ 1080 10/p 27371 Ago 08- Ago 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dumas Miguel LOPEZ ANTUNEZ, C.I. 2.860.967-6 y Adriana MOURA DOMINGUEZ, C.I. 3.708.266-1 domiciliados en la ciudad de Melo, calle Aparicio Saravia Nº 1268 (Fa. 290 99) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 27385 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "FERREIRA DE ARAUJO ASDRUBAL APERTURA DE SUCEION" Fa. 152 2000, se hace saber que por Auto 932 2000 de fecha 22 de Junio de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de ASDRUBAL FERREIRA DE ARAUJO.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.-
Fa. 152 2000.- Río Branco 23 de Junio de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 26777 Ago 02- Ago 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "CAPOTE Elsa C BENEDITO DOS SANTOS Marlene.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 365 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MARLENE BENEDITO DOS SANTOS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones las que fueran Auxiliadas de Pobreza por decreto Nº 3568 del 17 de Diciembre de 1999.- Durazno, 8 de febrero de 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53356 Ago 08- Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "SALMINI, Luis Justiniano ESCRITURACION JUDICIAL. F.B. 121 96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIA JOSE DE LEON NEHR Y AMERICO RAMON ARAGON y o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, en especial los hijos MARY Y AMERICO ARAGON CATALOGNE, para que comparezcan ante esta Sede, con la documentación pertinente, a fin de obtener la escrituración definitiva de compraventa de los bienes Padrones Nros. 48, 49, 55, 56, 66 y 67 ubicados en la 10a. Sección de Florida, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 31 de la Ley 8.733 y 127 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 3 de noviembre de 1999.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 26541 Ago 01- Ago 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de CARMEN ROSA CIRULLO MAINENTTI, Fa. B 449 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 16 de Junio 2000. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27136 Ago 07- Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARANDI PINTOS INCHAUSTI y la sucesion Testamentaria de NIEVES RITA MATILDE ORDAS MIGUEL de PINTOS. Fa. B 433 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 16 de Junio 2000. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27142 Ago 07- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LOURO CALVO, Fa. 670 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 17 de mayo del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 27041 Ago 04- Ago 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: HALSKI, ENRIQUE - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-. Ficha 47 2000 se cita a todos los acreedores, con término de treinta días, previniéndoles que deberán acreditar su calidad de tales, previamente a la celebración de la Junta, o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y y con prevensión que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Dicha Junta de Acreedores se realizará el día 27 de septiembre del año en curso a las 15 horas, en esta Sede sita en 18 de julio y 25 de mayo, galería 18 primer piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el día veinte de junio de dos mil..- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 26699 Ago 02- Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA FELIPA NOLLA VALIENTE, Ficha B 143 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de mayo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26403 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA ROSARIO QUINTANA MONTEMURRO, Ficha B 213 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26404 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN LEONARDO ALONSO MORIONDO, Ficha B 9 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 07 de abril de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26405 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH AURELIA SALVO CORIA, Ficha B 231 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26408 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA BEATRIZ BANEGA PERALTA, Ficha B 257 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de junio de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 900 10/p 26409 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RUD MIELNICZUK, Ficha B 189 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de junio de 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 900 10/p 26911 Ago 03- Ago 16

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ELHORDOY BRITOS, Ficha B 311 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26912 Ago 03- Ago 16

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ODORICO FLORES RIVERO, Ficha B 181 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 01 de junio de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26913 Ago 03- Ago 16

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANGUINE, Ficha B 45 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 30 de marzo de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26914 Ago 03- Ago 16

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "DE LOS SANTOS, JOHNNY y OTROS C LOGIURATO QUINDT, NESTOR, MARIO y HOMERO (SUCESORES DE DOMINGO LOGIURATO BOFFANO).- DEMANDA LABORAL".- Fa. D 119 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a HOMERO LOGIURATO QUINDT para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de julio de 2000.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53359 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE ANGEL TAGLIANI GARRE FICHA B 270 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Junio de 1999 - ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26406 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EVA MARIA GARRE PONCET FICHA B 244 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26407 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR MARIA SUELDO NUÑEZ FICHA B 204 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26410 Jul 31- Ago 11

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WALTER NICANOR MORIONDO CLARA FICHA B 222 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Junio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26770 Ago 02- Ago 15

e d i c t o

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: MARIA INES SUSAYA o SUSALLA GALEANO de GHISOLFO y de GILBERTO SUSALLA FICHA B 736 96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 19 de Julio de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Jul 31- Ago 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de Sucesión de:

"WIDMAIER, ERNA. SUCESION". (Fa. B 167 2000), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los (90) noventa días a deducir sus derechos, ante éste Juzgado.- -Young, 21 de Junio del 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 26220 Jul 27- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ABEL PEREIRA MARTINEZ C JORGE W. FAJARDO. JUICIO EJECUTIVO", FICHA 168 95 A, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ANITA RECAREY (propietaria de 1 6 ava parte del bien Padrón 1186 de la Localidad Catastral Rivera), por el término de 90 días a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 17 de julio de 2000. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 26899 Ago 03- Ago 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MOREIRA FERNANDEZ JUAN JOSE C SUC. DE FATIMA SENA. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. 356 99", se hace saber que se ha promovido acción de escrituración Judicial del bien inmueble solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronado con el No. 7399 (antes Padrón 5690, en mayor área), Paraje Barrio Jardín, Manzana Catastral 507, y que segun plano del Agrimensor Carlos Arboleya - inscripto en la Oficina de catastro de Rocha con el No. 286 el 21 12 53 - se señala con el No. 24 de la manzana 1, posee una superficie de 532 mts. 90 dms. y linda: al frente al Noroeste línea circular de 16,30 mts. a calle pública; al Noreste recta de 30,40 mts. con solar 23; en el fondo al Sureste recta de 12,54 mts. con solar 34 y al Suroeste recta de 35,74 mts. con solar 25.-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Fátima SENA y o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan ante estas actuaciones a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones.- ROCHA, 06 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

27) $ 2160 10/p 26130 Jul 27- Ago 09

CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "ARRIOLA BARRIOS YOLANDA C SILVERA VICTOR HUGO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR. FICHA No. 583 99" SE HACE SABER: que se ha presentado ante esta Sede la Sra. YOLANDA ARRIOLA BARRIOS C.I. No. 2.561.734-1 domiciliada en Hernandarias casi República Española de la ciudad de Rocha, solicitando la RATIFICACION JUDICIAL DE LA TENENCIA de los menores LUCIANO y RODRIGO SILVERA ARRIOLA y la AUTORIZACION PARA VIAJAR del menor RODRIGO. Por providencia No. 5826 de fecha 24 de noviembre de 1999 esta Sede le concedió la autorización para viajar y ratificó provisoriamente a la Sra. ARRIOLA en la tenencia solicitada.-
Por lo que se EMPLAZA al Sr VICTOR HUGO SILVERA a que comparezca en autos, a estar a derecho, en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintitres días del mes de Junio del año dos mil. Por providencia No. 2576 de fecha 15 06 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ROCHA, 23 DE JUNIO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53129 Jul 27- Ago 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ROSSI CALANCHA, MIGUEL ANGEL C DAVISON GARCIA, ALEJANDRO: DAVISON GARCIA, RICARDO Y GARCIA DE DAVISON, AURORA A. Cese de condominio. Fa. Nº 256 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MIGUEL ANGEL ROSSI CALANCHA promoviendo cese de condominio contra ALEJANDRO DAVISON GARCIA, RICARDO DAVISON GARCIA Y AURORA A. GARCIA ó GABITO DE DAVISON, en relación al inmueble padrón urbano 3950 de la ciudad de Mercedes, manzana 302, 1ra. Secc. Cat.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el máximo legal a ALEJANDRO DAVISON GARCIA, RICARDO DAVISON GARCIA Y AURORA A. GARCIA ó GABITO DE DAVISON, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 25 de julio del 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1620 10/p 27012 Ago 04- Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ANDRADA SANTOS, Carmelita c GONZALEZ, Eduardo. AUSILIATORIA DE POBREZA Y ALIMENTOS" Fa. A 355 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Eduardo GONZALEZ, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 20 de JULIO del 2000. ESCRIBANA ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53247 Ago 01- Ago 14

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "ALZA, Juan Carlos y otra c DIAZ, Roberto y otra. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 307 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Adriana Mabel OLIVERA PEREZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 06 de JUNIO del 2000.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 01- Ago 14

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

KUMANE S.A.

Asamblea del 03 01 2000, resolvió reducir el capital integrado a la suma de U$S 169.292.709,02. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.

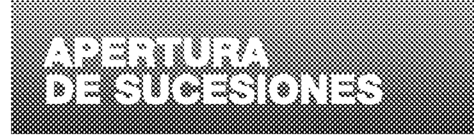
28) $ 4940 10/p 26298 Jul 28- Ago 10

BRYKEN S.A.

Asamblea del 29 12 1995, resolvió reducir el capital integrado a la suma de R$ 474.457,22. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 4940 10/p 26299 Jul 28- Ago 10

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MANUEL REYNO ZUCCOLO o SUCCOLO, (Ficha: 268 2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Esc. María Celia de Salterain, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27557 Ago 09- Ago 22 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO GADEA RODRIGUEZ, (Ficha: 316 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27573 Ago 09- Ago 22 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OLGA DELIA PIQUE NEBRIL, (Ficha: S 316 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27465 Ago 09- Ago 22 (0003)

JUAN PAOLINO NICODEMO, (Ficha: S 291 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27550 Ago 09- Ago 22 (0004)

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN PABLO SASETA LOYOLA, (Ficha: S 224 2000).
Montevideo, 13 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27556 Ago 09- Ago 22 (0005)

CASIMIRO PEREZ COLLAZO, (Ficha: S 225 2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27558 Ago 09- Ago 22 (0006)

TERCER TURNO

NELLY ILDA ESTELA PEREZ, (Ficha: 204 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27553 Ago 09- Ago 22 (0007)

QUINTO TURNO

FELIX VALOIS VEGA, (Ficha: 488 98).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53408 Ago 09- Ago 22 (0008)

SEPTIMO TURNO

CARMELO ALONSO DENIS, (Ficha: 295 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27572 Ago 09- Ago 22 (0009)

OCTAVO TURNO

ADOLFO CASTRO GONZALEZ, (Ficha: S 281 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27581 Ago 09- Ago 22 (0010)

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ANGEL VILLAR GINI, (Ficha: 200 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27551 Ago 09- Ago 22 (0011)

CARLOS ALBERTO FERREIRA, (Ficha: 270 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27576 Ago 09- Ago 22 (0012)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR VIDAL GONZALEZ, (Ficha: A 317 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27482 Ago 09- Ago 22 (0013)

CARLOS WALTER MANDILLO CARENZI, (Ficha: A 56 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27552 Ago 09- Ago 22 (0014)

ANTONIO LAURITO o LAURITO LAURITO, (Ficha: A 309 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27579 Ago 09- Ago 22 (0015)

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL ABELLA RODRIGUEZ, (Ficha: A 309 2000).
Montevideo, 20 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27554 Ago 09- Ago 22 (0016)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ADOLFO CALVINHO CALZETTA, (Ficha: S 255 2000).
Montevideo, 19 de julio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27555 Ago 09- Ago 22 (0017)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA SARA ORTA LARRONDO, (Ficha: S 227 2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27559 Ago 09- Ago 22 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

DANTE ESTEBAN CAROZZI CAPELLI, (Ficha: 308 2000 S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27481 Ago 09- Ago 22 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

YOLANDA BOGGIANO GUIDO, (Ficha: 293 2000 S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27447 Ago 09- Ago 22 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO MARIO MAIRANO POLICHICHO, (Ficha: S 314 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27577 Ago 09- Ago 22 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIONISIA CILA MACIEL FERREIRA, (Ficha: S 274 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27446 Ago 09- Ago 22 (0022)

JOSE ANGEL VILLAR GARCIA, (Ficha: S 289 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27578 Ago 09- Ago 22 (0023)

ERASMO SECUNDINO SUAREZ HERNANDEZ, (Ficha: S 228 2000).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27580 Ago 09- Ago 22 (0024)

MARGARITA JUSTINA LAMPARIELLO DARRAQUE, (Ficha: S 210 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27584 Ago 09- Ago 22 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIETA ANA MORETTI GENTINI, (Ficha: 116 2000 S).
Montevideo, 26 de abril de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27565 Ago 09- Ago 22 (0026)

EDUARDO ALBERTO ETULAIN GIANARELLI, (Ficha: 312 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27582 Ago 09- Ago 22 (0027)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA SOCORRO GONÇALVEZ o GONÇALVES MENDEZ o MENDE, (Ficha: A 337 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27583 Ago 09- Ago 22 (0028)

DECIMOPRIMER TURNO

SOL ANGEL VELOSO ALVAREZ, (Ficha: A 289 2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27571 Ago 09- Ago 22 (0029)

HEBER ISIDRO MATTONI, (Ficha: A 247 2000).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53411 Ago 09- Ago 22 (0030)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA HERNANDEZ, (Ficha Civil: V.201 1995).
Canelones, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.
01) $ 720 10/p 27475 Ago 09- Ago 22 (0031)

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIO RAUL FERNANDEZ, (Ficha: 7 2000).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27456 Ago 09- Ago 22 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA del CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 813 A 2000).
Pando, 31 de julio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27452 Ago 09- Ago 22 (0033)

MARIA LIRIA GALLINA REGINATTO, (Ficha: 771 A 2000).
Pando, 19 de julio de 2000.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 27454 Ago 09- Ago 22 (0034)

CUARTO TURNO

ALCIDES TABEIRA TABEIRA, (Ficha: 682 A 2000).
Pando, 30 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27450 Ago 09- Ago 22 (0035)

MARIA ISIDORA FIERRO, (Ficha: 710 A 2000).
Pando, 20 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27451 Ago 09- Ago 22 (0036)

MIRTA o MIRTHA LILI o LILY CHURI o CHURY RIERA, (Ficha: 720 A 2000).
Pando, 20 de julio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27453 Ago 09- Ago 22 (0037)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO SIGIFREDO MAZZONI o MAZONI, (Ficha: 153 2000).
Durazno, 26 de junio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27476 Ago 09- Ago 22 (0038)

ERMELO MARIA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 121 2000).
Durazno, 25 de mayo de 2000.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27478 Ago 09- Ago 22 (0039)

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BURGOS, (Ficha: 221 2000).
Durazno, 24 de julio de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27477 Ago 09- Ago 22 (0040)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO RAMON ZIPITRIA PEÑA y LUIS MARIA ZIPITRIA JARA, (Ficha: 249 2000).
Florida, 27 de julio de 2000.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 27533 Ago 09- Ago 22 (0041)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VERA MUÑIZ, LUCAS EVANGELISTA, (Ficha: B 175 2000).
Young, 27 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27463 Ago 09- Ago 22 (0042)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JOSE ALEJANDRO ELIAS, (Ficha: 358 2000).
Rocha, 27 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27484 Ago 09- Ago 22 (0043)

DON JACINTO NATALIO MOLINA CORBO, (Ficha: 354 2000).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27544 Ago 09- Ago 22 (0044)

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA INES ROMERO ACEVEDO, (Ficha: 320 2000).
Rocha, 1º de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27545 Ago 09- Ago 22 (0045)

DON FRANCISCO GABRIEL MIRANDA CARRERO, (Ficha: 323 2000).
Rocha, 1º de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27546 Ago 09- Ago 22 (0046)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE SARQUIS PEDRO, (Ficha: B 241 2000).
Salto, 26 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27489 Ago 09- Ago 22 (0047)

EMILIANO CUSTODIO SILVEIRA y LILIA ESTHER PEREZ, (Ficha: B 251 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55, Ley 13.209.
Salto, 17 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53404 Ago 09- Ago 22 (0048)

TERCER TURNO

ALBERICO o ALVERICO GONZALEZ CARDOZO, (Ficha: B 210 2000).
Salto, 22 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 27490 Ago 09- Ago 22 (0049)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR RAFAEL BROCCO, (Ficha: B.272 2000).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 27461 Ago 09- Ago 22 (0050)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDINA FERREIRA-CHAVEZ DA SILVA, (Ficha: 501 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27492 Ago 09- Ago 22 (0051)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO GABRIEL SEDARRI y MARCELA CURBELO VARAS, (Ficha: 253 98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27543 Ago 09- Ago 22 (0052)

DECIMOCUARTO TURNO

VICTOR CESAR ALCURI y MARIANA RAQUEL QUEIROLO, (Ficha: 314 2000).
Montevideo, 1° de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27542 Ago 09- Ago 22 (0053)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOHN FITZGERALD SYMONDS SERRATO y ROXANA LU BENDAHAN CASTRO, (Ficha: D 235 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27466 Ago 09- Ago 22 (0054)

VIGESIMOTERCER TURNO

MILTON PECOSTE CORE y GLENDA MIRIAM CAL RODRIGUEZ, (Ficha: 176 2000 D).
Montevideo, 26 de mayo de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27449 Ago 09- Ago 22 (0055)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HELENA LEA KARP ROJZMAN y MARIO BERCOVICH TITTLER, (Ficha: D 563 99).
Montevideo, 5 de mayo de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27562 Ago 09- Ago 22 (0056)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANA NOCETTI HERRERA y FERNANDO RODRIGUEZ RESALA, (Ficha: 191 2000 D).
Montevideo, 9 de junio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 27448 Ago 09- Ago 22 (0057)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO GONZALEZ FERNANDEZ y MIRIAM ELIZABETH RODRIGUEZ MAS, (Ficha: 52 2000).
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27479 Ago 09- Ago 22 (0058)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MAXIMO REINALDO VOGLER FOSSATTI y ELIDA MARGARITA GARCIA BELAMENDIA, (Ficha: 145 00).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27485 Ago 09- Ago 22 (0059)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR NICOLAS RICCIARDI NUÑEZ y FANNY JACKELINE MIRABALLES GONZALEZ, (Ficha: A 96 98).
Salto, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 27491 Ago 09- Ago 22 (0060)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL ROCIO MONTEMURRO PIGUILLEM y JOSE MARIA DOS SANTOS VIERA, (Ficha: 390 2000).
Tacuarembó, 1° de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 27460 Ago 09- Ago 22 (0061)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GENTIL ORIBE DE ASEVEDO PESANHA y MIRIAM LILYAN ALVEZ JULIAN, (Ficha: A 344 2000).
Tacuarembó, 29 de junio de 2000.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 27459 Ago 09- Ago 22 (0062)



MONTEVIDEO

DARCEMAR S.A.

LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA PERSONERIA JURIDICA.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio. 25 07 00 No. 7340.
06) $ 494 1/p 27566 Ago 09- Ago 09 (0063)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO A LOS TITULARES DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS 203-46-70 y 209-91-71 HABILITADOS EN AVDA. GRAL. RONDEAU Nº 2467. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 27445 Ago 09- Ago 11 (0064)



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2778 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a TEREZINHA DENISE LEAL VARGAS, habiéndose designado como su curadora a FELIX LEAL Ficha 36 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 31 de JULIO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53402 Ago 09- Ago 22 (0065)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3848 99 de fecha 20 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a SILVANA MARGARET DENIS NUÑEZ (FICHA 281 99), habiéndose designado curadora de la misma a PATRICIA DENIS NUÑEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53401 Ago 09- Ago 22 (0066)

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 6408 de fecha 20 de Diciembre de 1999 dictada en autos caratulados: "TECHERA OLIVERA ASDRUBAL. INCAPACIDAD. FICHA No. 387 96 V. se ha declarado en estado de incapacidad a ASDRUBAL TECHERA OLIVERA C.I. No. 2.694.537-5 domiciliado en Apolo II s n - La Paloma - Septima Seccion Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. EVA ANAGELINA OLIVERA C.I. No. 2.513.835-5 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 3071 de fecha 19 07 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los Veintiseis dias del mes de Julio del año dos mil.- ROCHA, 26 de Julio de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53400 Ago 09- Ago 22 (0067)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ DURE, ALDO JAVIER - INCAPACIDAD.- B 325 86" hace saber que por auto Nº 1154 de fecha 21 de mayo de 1987 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALDO JAVIER NUÑEZ DURE designándosele curadora a la Sra. ANA MARIA DURE DE NUÑEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 06 87. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53403 Ago 09- Ago 22 (0068)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "RAVEGLIA LANZZERI, Oscar Fabián" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.96 2000, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: OSCAR FABIAN RAVEGLIA LANZZERI, habiéndose designado curadora a su madre: Dorys E. Lanzzeri Jardin.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 31 de julio de 2000. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53399 Ago 09- Ago 22 (0069)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, se hace saber que se presentó CLAUDIA RIAL FERVANZA (Ficha 480 2000) quien optando por el título de Escribana Publica y Procuradora, ofreció las declaraciones de FLORENCIA TOLEDO LUMACONI, JOSE DARIO MAQUIEIRA MILLER y WASHINGTON RODRIGUEZ CAMBRE sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de julio de 2000. Esc Ana Solimano, Actuaria.
11) $ 720 10/p 27560 Ago 09- Ago 22 (0070)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez Departamental de 18 Turno de la Capital en los autos caratulados "Información de Vida y Costumbres Erika Fernanda Gandini Bottini ficha 485 2000" se presentó Erika Fernanda

Gandini Bottini optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y se presentó la declaración de los testigos Patricia Mirna Díaz Charquero y Ana Josefina García Guruchaga y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de agosto de 2000. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 27561 Ago 09- Ago 22 (0071)

LICITACIONES PUBLICAS

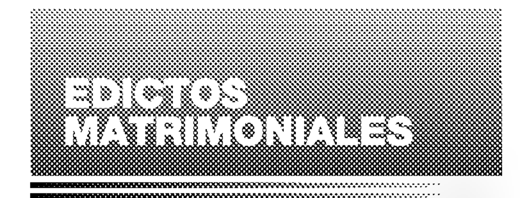
MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CENTRO HOSPITALARIO
PEREIRA ROSSELL
COMUNICADO
LICITACION PUBLICA - URGENTE Nº 043/2000
Suministro de ropa descartable para block quirúrgico.

Se aclara por éste medio que la fecha de apertura de la Licitación para SUMINISTRO DE ROPA DESCARTABLE PARA BLOCK QUIRURGICO es el 30/08/00 a la hora 10:00, la recepción de sobres es hasta la hora 09:30.
Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 teléfono 707 42 59, fax 709 91 69.
Costo del Pliego 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53407 Ago 09- Ago 09 (0072)



Montevideo, agosto 9 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JIMMY ALEXANDRO DILEMA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte Rinaldi 4188 y MARIA DEL LOURDES ROTELA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Cono 3698.
14) $ 127 3/p 3300 Ago 09- Ago 11 (0073)

LUIS EDUARDO DI BONO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3843 903 y NATALIA ANDREA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3843 903.
14) $ 127 3/p 3301 Ago 09- Ago 11 (0074)

DARWIN ALEXANDRO ALMADA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Lancaster 4543 y MARIA CRISTINA MALLADA, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada en Lancaster 4543.
14) $ 127 3/p 3303 Ago 09- Ago 11 (0075)

MARCELO JOSE DE NITTIS, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Rivera 2644 301 y PAULA GABRIELA CAPOZZOLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2644 301.
14) $ 127 3/p 3308 Ago 09- Ago 11 (0076)

DANIEL LUCIANO ACEVEDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 5 - Block 16 - 827 113 y PETRONA GOMEZ, 71 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 5 - Bl.16 - 827 113.
14) $ 127 3/p 3316 Ago 09- Ago 11 (0077)

OFICINA No. 2

DANIEL JORGE BLUMSTEIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1270 101 y MONICA GABRIELA SCALA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yrum 2372 bis.
14) $ 127 3/p 3306 Ago 09- Ago 11 (0078)

HUGO JESUS JARDIN, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Ruta 8 Kmt. 18500 y MARIA DEL ROSARIO MARICHAL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Ruta 8 Kmt. 18.500.
14) $ 127 3/p 3310 Ago 09- Ago 11 (0079)

ALFREDO ESCOBAR, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 2732 y MARIA CRISTINA SILVA, 26 años, soltera, empleqda, oriental, domiciliada en Mendoza 2732 2.
14) $ 127 3/p 3326 Ago 09- Ago 11 (0080)

OFICINA No. 3

RODOLFO HUGO CARRASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 5668 y VERONICA FERNANDEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Evangelio Bonilla 6530.
14) $ 127 3/p 3305 Ago 09- Ago 11 (0081)

SAFI COSTA, 26 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Mataojo S.7 72 M. Norte y FLAVIA LORENA DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mataojo S.7 72 M. Norte.
14) $ 127 3/p 3317 Ago 09- Ago 11 (0082)

OFICINA No. 4

EDUARDO FABIAN LOZANO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Ombú 3267 y SANDRA GABRIELA CORREA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3267.
14) $ 127 3/p 3319 Ago 09- Ago 11 (0083)

OFICINA No. 5

JORGE DANIEL GIBBS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Masoierr 4791 y MAYTEE CIFUENTES, 29 años, soltera, bibliotecaria, cubana, domiciliada en Reconquista 377 3.
14) $ 127 3/p 3302 Ago 09- Ago 11 (0084)

GABRIEL FERNANDO HORNOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 1872=2 y NARA DENICE RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 1872=2.
14) $ 127 3/p 3304 Ago 09- Ago 11 (0085)

PATRICIO ANTONIO GUZMAN, 41 años, soltero, médico, chileno, domiciliado en Manuel Pagola 3015 y PATRICIA DANIELA OTHATZ, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Antonio Costa 3370=3.
14) $ 127 3/p 3307 Ago 09- Ago 11 (0086)

FERNANDO GARBARINO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1832 y SANDRA LORELEY PESTARINO, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Candelaria 1832.
14) $ 127 3/p 3309 Ago 09- Ago 11 (0087)

FERNANDO GABRIEL IENO, 30 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Augusto Turene 3333 y TRIANA KARINA DELGADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Augusto Turene 3333.
14) $ 127 3/p 3314 Ago 09- Ago 11 (0088)

BERNARDO CHRISTIAN HINSCH, 29 años, soltero, contador, argentino, domiciliado en Av. Brasil 2909=303 y SILVANA PACHECO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3869=301.
14) $ 127 3/p 3315 Ago 09- Ago 11 (0089)

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MUNIZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3914 y SANTA TERESA BARBOZA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 3914.
14) $ 127 3/p 3312 Ago 09- Ago 11 (0090)

ANGELINO MARADEI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cagancha 2261 y CATHERINA ELIZABETH NALERIO, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en La Paz 2283.
14) $ 127 3/p 3313 Ago 09- Ago 11 (0091)

JULIO CESAR MONTADO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 6659 y MARIA ANGELICA FERREIRA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino Cibils 6659.
14) $ 127 3/p 3318 Ago 09- Ago 11 (0092)

JULIO ALBERTO MENDEZ, 54 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Novara 3444 y SUSANA ELENA SUAREZ, 56 años, divorciado, labores, oriental, domiciliada en Novara 3444.
14) $ 127 3/p 3321 Ago 09- Ago 11 (0093)

CLAUDIO MARCELO MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2646 217 y SANDRA MARIELA TEJERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2646 217.
14) $ 127 3/p 3325 Ago 09- Ago 11 (0094)

OFICINA No. 7

PABLO MARCELO PARODI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3746 y SIRIA TAMARA CUNHA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3746.
14) $ 127 3/p 3322 Ago 09- Ago 11 (0095)

OFICINA No. 9

ARTIGAS ISRAEL SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre Primera Nº 4630 y MARIA ELENA BARES, 21 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Peru Nº 2277.
14) $ 127 3/p 3311 Ago 09- Ago 11 (0096)

MAURICIO JAVIER SORIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando No. 2965 y ROSSANA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay No. 3368 ap. 309.
14) $ 127 3/p 3323 Ago 09- Ago 11 (0097)

SAMUEL ELEAZAR SHEPLEY, 27 años, soltero, ingeniero técnico, estadounidense, domiciliado en Perú No. 2077 y LILIANA VEGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú No. 2077.
14) $ 127 3/p 3327 Ago 09- Ago 11 (0098)

OFICINA No. 10

HIPOLITO MARIA OTERO, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pirineos 2783 y LILIA LUCIA OTERO, 68 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Pirineos 2783.
14) $ 127 3/p 3320 Ago 09- Ago 11 (0099)

RAUL VARELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melitón Romero 4780 y ANA LAURA BAYARRES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ereban 1864 bis 3.
14) $ 127 3/p 3324 Ago 09- Ago 11 (0100)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 14a Seccin de Canelones Dra Adriana De Aziz - en los autos caratulados: PEREIRA SAN PEDRO MIGUEL ANGEL = PRESCRIPCION ADQUISITIVA = F C 42 99, se hace saber que se ha iniciado accion de Prescipción adquisitova repecto del rodado MARCA PEUGEOT MODELO 404-2000. Año 1978 - Padrón 254 878, con Matricula Nº 604984 y o Nº 527361 de Montevideo, Motor Nº 275785 a Nafta de 4 Cilindros y 19 HP En consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el rodado y al Sr CARLOS BOLIVAR FERNANDEZ, para que comparezcan bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirám adelante estas actuaciones - San Jacinto, 3 de agosto de 1999.- Dra. Adriana De Aziz - Juez de Paz.
16) $ 1260 10/p 27457 Ago 09- Ago 22 (0101)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

NICOLAS MANFREDI MENDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "EL DRAGON BEBE", de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27493 Ago 09- Ago 22 (0102)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

IVAN SIXTO ARCOS ETTLIN y CARLOS CESAR ARCOS ETTLIN, solicitan la inscripción de la Obra "PROYECTO ARQUITECTONICO", del cual se declaran autores. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 27564 Ago 09- Ago 22 (0103)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "AREBALO BERTALMIO, SILVIA CARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 236 2000, se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de NACIMIENTO de SILVIA CARINA AREBALO BERTALMIO inscripta con el Nº 524 el dia 7 de julio de 1975 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Seccion de Durazno, haciendose constar en la misma que donde figura "HIJA LEGITIMA DE JOSE AREBALO" debe decir "HIJA LEGITIMA DE JOSE AREVALO" por así corresponder, - en el texto de la partida y al margen.- Montevideo, 27 de julio de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53409 Ago 09- Ago 22 (0104)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 1er. Turno, en autos caratulados: "Pombo Gabriel c Cortazzo Walter y otros". Reconocimiento de Firma. Intimación de pago. (Fa. 197 95), se hace saber que el próximo 5 de setiembre a la hora 14:00 en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública con la base de sus 2 3 partes de la tasación o sea $ 6.627.oo (pesos seis mil seiscientos veintisiete), del siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras, ubicado en el paraje Cuchilla Pereyra, en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 198.405,

señalado su solar con el número veinticinco, de la manzana B, en plano del Agrimensor Roberto Trucco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 36.496, el dieciocho de setiembre de 1958, se compone de una superficie de 500 mts. 50 dcms. con 13 mts. de frente al Noreste a Camino América (hoy Burmester) señalada su puerta de entrada con el número 6784 y 38 mts. 50 cms. de fondo que se deslindan así: al Sureste, con el solar 27, al Suroeste, con el solar 52 y al Noroeste, con el solar 24.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía más comisión e impuestos el 6,02% en el acto y en efectivo, en moneda nacional o cheque certificado a la orden del Rematador.
2) Que el comprador asumirá los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.
3) Que será de cargo del vendedor o expediente, la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.
4) Que se remata con los antecedentes que surgen en el expediente.
5) Que se desconoce las deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales, Primaria y B.P.S. en cuanto a estas últimas en caso de existir serían de cuenta del mejor postor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de julio de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1026 3/p 27468 Ago 09- Ago 11 (0105)

DECIMOCUARTO TURNO

B. H. del U.

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c RUBEN DE FRANCESCO Y MARTHA EMA CASALES OLIVERA - Ejecución Hipotecaria", Ficha 44 92, se hace saber que el 30 de agosto de 2000, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, El Martillero Fernando González, Matrícula 4294, R.U.C. 211923320014, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón 2.016 sito en la 2º sección judicial del Departamento de Montevideo, y que consta de una superficie de 165 mts. 7975 cms. según plano del Alt. Rodolfo Gepp de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.194 el 16 11 48 y se deslinda así: 9,62 mts. de frente al Este a la calle Andrés Martinez Trueba entre las calles San Salvador e Isla de Flores, distando su punto medio 15,81 mts. de la esquina formada con la última de las nombradas, 17,19 mts. al Sur lindando con el padrón 2.017, 9,67 mts. al Oeste lindando con el padrón 2.014 y 17,19 mts. al Norte lindando con padrón 2.015.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador 1% más I.V.A., Integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escritura por cargas relativas al inmueble; 3) Que sólo serán deducibles del predio de la deuda de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria: 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sección Procuración del Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados y demás antecedentes en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2000 Esc. Actuaria Julia A. Oliver.
20) (Cta. Cte.) 5/p 53405 Ago 09- Ago 15 (0106)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados "HOCHMAN ZARUCKI, César c BUGARIN ZRINSCAK, Ana María - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 290 99, el próximo 17 de agosto de 2000 próximo a la hora 15 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Zabala 1328), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en "Cerro", zona urbana de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 112522, el que, según plano del agrimensor M. E. Avilés inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de julio de 1925, se señala con el Número 11 de la Manzana 19a. tiene una superficie de 279,6 mts2., y se deslinda así: 8 metros de frente al Sur a la calle Austria entre Bogotá y Río de Janeiro, distando el punto extremo 26,95 metros de la esquina con la primera; 34,95 metros al Oeste con parte de Solar 12; 8 metros al Norte con parte de Solar 6; y 34,95 metros al Este con Solares 7, 8, 9, y 10, todos del mismo plano. Se previene: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien; B) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; y C) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 5to. Piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de agosto de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1440 5/p 27469 Ago 09- Ago 15 (0107)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos ACOSTA, ELSA Y OTROS C MARJORIE Y OTROS - Cesación de Condominio - Ficha 217 96 1 S se hace saber que el próximo 18 de agosto de 2000 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 30.000 al mejor postor del siguiente bien inmueble: mejoras que le acceden, sito en la 18va Sección Judicial de Canelones (Atlántida) empadronado con el nro. 152 001 (antes en m a 152) que según plano del Agrimensor J. C. Peluffo inscripto en la Oficina Catastral de Pando el 16.7.79 con el nro. 4631 tiene un área de 161,55 mts2. con un frente de 10 mts. 77 dms. a la calle 22 entre 11 y 3.-. La unidad 001 tiene un área de 113 mts. 53 dms., se desarrolla en Planta baja (a cota vertical +0,30 mts Superficie 42,08 mts y en Planta Alta a cota vertical +3,70 mts. Superficie 71,45 mts) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación del bien con respecto al BPS. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria, Impuestos municipales y Educación Primaria. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de los certificados registrales agregados. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano 1287 piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, cuatro de agosto del dos mil. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1134 3/p 27470 Ago 09- Ago 11 (0108)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO 25 de MAYO 477 c VENDITTO LAUREIRO MA. VICTORIA," Juicio Ejecutivo, ficha 391 98, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, matricula 3121 Ruc. 210808080016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 209 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 3ra. Sec. Judicial de Montevideo, padrón No. 3130, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr Eduardo Fernandez de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18.10.94, con el No. 24966, tiene una superficie de 1.163,02 mts. con 24,58 mts de frente al S.E. a la calle 25 de Mayo Nos. de puerta 475, 477, 481 y 485, distando el punto extremos 19,95 mts de la prolongación de la ochava recta que la une con la calle Treinta y Tres y 2,54 mts al N. E., a la calle Treinta y Tres No. de puerta 1475 distando el punto extremo 42,53 mts de la prolongación de la ochava recta que lo une a la calle 25 de Mayo, sin ser esquina. La referida unidad, padrón individual 3130 209, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 12,76 mts y tiene una superficie de 25,15 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de car-

go del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que los titulos de propiedad originales no surgen del expediente, habiéndose aceptado testimonio 5) Que existe hipoteca a favor de 25 de Mayo Inmobiliaria S.A., la cual se hizo como garantia de un saldo de precio por la suma de U$S 800. 6) Que no se conoce la situación tributaria del bien. 7) Que el bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y demas documentacion agregada a la fecha de expedicion de los edictos. 8) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala 1367 piso 3º a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 31 de 2000. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 27536 Ago 09- Ago 15 (0109)

SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno dictada en autos caratulados FERRUA, HEBER C MICHELENA, WALDEMAR Y OTROS - Intimación de pago Ficha 272 97 se hace saber que el 31 de agosto de 2000 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 90354,67 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor de los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 22da. Sección Judicial de Montevido empadronado con el nro. 81178 que según plano del Agrimensor Eduardo Quartino inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 7271 el 29 4 42 tiene un área de 289,93 mts con 10 mts. de frente al NE a la calle Criollos nro. 3975 distando su punto medio 35 mts. de Mariano Soler.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce si existen adeudos al BPS por construcciones. 5) Que se desconoce la existencia de adeudos por tributo y o impuestos municipales. 6) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 7) Que la documentación original no obra en la Sede. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 4 de agosto de 2000 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1026 3/p 27471 Ago 09- Ago 11 (0110)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "ALVAREZ, Mirta Aidée y Otros c DIAZ OCAMPO, Gustavo y Otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha: 377 99, el próximo 24 de agosto de 2000 próximo a la hora 14.30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Zabala 1328), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno baldío y sus mejoras que le acceden sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona suburbana, catastral 3, padrón 198493, antes en mayor área padrón 44000, señalado con el Número 122 de la Manzana "D" en el plano del agrimensor Roberto Trucco inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de setiembre de 1958, según el cual se compone de una superficie de 807,37 mts2., y se deslinda así: frente al Suroeste en dos líneas de 6,67 metros y 5,69 metros a Calle Número 7; 21 metros al Noroeste a espacio libre también de frente, unidos ambos frentes por ochava curva de 12,01 metros; al Noreste 31,8 metros con Solar 94; y al Sureste 37,04 metros con Solar 121. Se previene: A) Se desconoce la situación ocupacional del bien; B) Se desconoce la existencia de deudas con el B.P.S. por eventuales obras o reformas que se hubieren efectuado en el bien; C) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; y D) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de agosto de 2000. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 918 3/p 27467 Ago 09- Ago 11 (0111)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

M.G.B Limitada
Cesión de cuotas

Contrato: 19.2.1997
Inscripción: Nº 203 Fº 252 Lº 2
Cedente: JOAQUINA LOPEZ
Cesionarios: GABRIELA BENAVIDEZ PITTNER (160 cuotas)
NELSON MIGUEL DIPOLITO LOPEZ (20 cuotas)
Administración: GABRIELA BENAVIDEZ.

22) $ 494 1/p 27443 Ago 09- Ago 09 (0112)

WILKOPROLE S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 24.7.00
Inscripción: Nº 07562 28.7.00
Cedentes: Lili Wilkorwsky (99 cuotas)
Raúl Wilkorwski (1 cuota)
Cesionarios: Blademir Guichef (99 cuotas)
Ivan Guichef (1 cuota).

22) $ 494 1/p 27444 Ago 09- Ago 09 (0113)

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION "LA BANDERA LTDA."

Contrato:- 3 de abril del año 2000
Inscripción: No. 3919 año 2000
Cedente: Alfredo Mutuberria Gomez (totalidad de cuotas UNA
Cesionario Carlos Alfredo Mutuberria Bardanca
Duración: 30 años prorrogables
Capital $U 20.000
Domicilio: Artigas y Vía Férrea de Pando.

22) $ 741 1/p 27455 Ago 09- Ago 09 (0114)

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL EXPORTADORA SUDAMERICANA S.R.L.

CONTRATO: 24 11 98
MODIFICACION: ARTICULO SEXTO SOBRE ADMINISTRACION
INSCRIPCION: Nº 2727.

22) $ 494 1/p 27458 Ago 09- Ago 09 (0115)

KHI Arroz Ltda.
Modificación

Documento: 29 setiembre 1998.
Integrantes: Karina, Marcia, Dina, Raphic y Layane Kaled Puñales.
Ampliación objeto social: Servicios de regadío, canalizaciones, represamientos hídricos.
Capital: $ 100.000.-, dos cuotas sociales a cada socio.
Representación y administración: Raphic, Dina y Karina Kaled Puñales (dos cualesquiera, conjuntamente).
Inscripción: Nº 7204, el 21 julio 2000.

22) $ 741 1/p 27472 Ago 09- Ago 09 (0116)

CROKIS LTDA.
Modificación

Documento: 05 junio 2000.
Administración: Luis Alberto Espinosa Dalzzotto y o Adriana Alba Maidana Lablanque, indistintamente.
Inscripción: Nº 6205, el 28 junio 2000.

22) $ 494 1/p 27473 Ago 09- Ago 09 (0117)

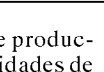
DIARIO OFICIAL 1.8.00 Nro. 25.571 "1109 C" (0119) DEBE DECIR "IZCAR S.R.L".

22) $ 247 1/p 27474 Ago 09- Ago 09 (0118)

-. ALPRA S.R.L .-

CONTRATO: 17 de mayo del 2000.
REGISTRO COMERCIO Número 6010 Año 2000
SOCIOS: MABEL TERESITA PRADOS SILVERA aporta $ 6.800
PABLO DANIEL ALVAREZ PRADOS aporta $ 6.600
MARCELO ALVAREZ PRADOS aporta $ 6.600
CAPITAL: $ 20.000 en 100 cuotas de $ 200 cada una
PLAZO: 30 años





OBJETO: Principalmente la venta de productos veterinarios, realización de actividades de importación y exportación, prestación de servicios en general y otros.
ADMINISTRACION: MARCELO ALVAREZ PRADOS
DOMICILIO: Villa Vichadero - RIVERA.
22) $ 1235 1/p 27486 Ago 09- Ago 09 (0119)

PORSAN S.R.L.
Modificación.

Contrato: 27 Julio 1998.
Inscripción: Nº 1778 Fº 2759 Lº 4
Administración: Elbio Tolve Curado y Rodrigo Tolve Paz, indistintamente.
22) $ 494 1/p 27547 Ago 09- Ago 09 (0120)

CRESCENCIO INTERNACIONAL LTDA.

Contrato: 19 Julio 2000.
Inscripción: Nº 7272 el 21 7 00
Socios: MEYRI GABRIELA SCHIERA DA ROSA (90 cuotas)
SANDRO LINDONES CRESCENCIO DA SILVA (10 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Producción, industrialización y comercialización de productos de yeso. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sandro Crescencio Da Silva.
22) $ 741 1/p 27548 Ago 09- Ago 09 (0121)

ATOC LIMITADA.

Contrato: 6 Agosto 1998.
Inscripción: Nº 1792 Fº 2774 Lº 4
Socios: DIEGO CARLOS TAVEIRA RODRIGUEZ
LILIANA COPPOLA ACQUAVIA
(50 cuotas cada uno).
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Comercialización de mercaderías en general.
Importación, exportación y toda actividad conexa con tintoreria.
Plazo: 4 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Diego Taveira.
22) $ 741 1/p 27549 Ago 09- Ago 09 (0122)

SERTIL S.R.L.
(antes SERTIL S.A.)

TRANSFORMACION: 31 01 95. DOMICILIO: Montevideo. PLAZO: Treinta años. CAPITAL: $ 200.000.- OBJETO: Propietaria, arrendadora y arrendataria de inmuebles; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; C) Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general; D) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; E) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Servicios profesionales, técnicos y administrativos, comisiones, mandatos y consignaciones; H) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. INSCRIPCION: RNC 24 07 2000 No. 7291. SOCIOS: Paula Alberzoni, Gonzalo Chalar, Karla Siedner. ADMINISTRADOR: Paula Alberzoni.
22) $ 1482 1/p 27570 Ago 09- Ago 09 (0123)

"CERLI S.R.L."

FECHA: 02 09 1999
REGISTRO: Nº 1802, Fº 2397, Lº 3
OTORGANTES: PURA LEMA SANTOS
MARIA TERESA CERDEIRO LEMA
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Tienda de licores, afines, anexos.-
CAPITAL: $U 80.000.oo, 80 cuotas $U 1.000.oo; correspondiéndole a Pura Lema, 64 cuotas a María Cerdeiro, 16 cuotas.-
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION: PURA LEMA.
22) $ 741 1/p 27575 Ago 09- Ago 09 (0124)

"TRANSPORTADORA GILSUR LIMITADA"

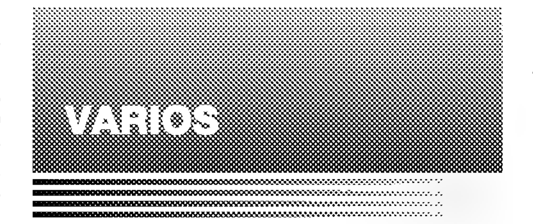
Contrato: 10 Julio 2000
Inscripción: No. 7012
Socios: JUAN JOSE PASSADORE DOMINGUEZ (50); CRISTINA SAN PEDRO ZUÑIGA (50)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas)
Objeto: Transporte nacional e internacional de bienes y personas; fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación de mercaderías, materias primas y productos textiles y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 27585 Ago 09- Ago 09 (0125)

COBEL LTDA
Cesión de Cuotas

Contrato 29 6 00
Inscr 6895 13 7 00
Cedente Luis Víctor Muxí
Cesionario Pedro Enrique Barrios
Cuotas 40.
22) $ 494 1/p 27586 Ago 09- Ago 09 (0126)

ARTEL LTDA

Cesión de Cuotas: 2 6 98 Insc. No. 1102, Fo. 1390, Lo. 3
Cedente: JUAN FRANCISCO VADILLO MARTINEZ (160 cuotas)
Cesionarios: Santiago Corral Vidal (60 cuotas), Gabriel Palacio Mateo (34 cuotas), Vicente Ferrer Segui (33 cuotas y Juan Valls Menaches (33 cuotas).
22) $ 741 1/p 27587 Ago 09- Ago 09 (0127)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional
NOTIFICACION

Se notifica a diversos permisarios que ocupan puestos de venta en ferias de la capital, y cuyos permisos han sido dejados sin efecto por faltas consecutivas, según lo indican las diversas Resoluciones dictadas al respecto. La nómina de los mismos, se ajusta al siguiente detalle:
NOMBRE - Ced. Identidad - PUESTO - RESOLUC. FECHA - FERIA
Marina Seixas - 1.059.562-9 - 856 - 359 00-04 5 00 - F. Esp. Pque. Rodó
Marina Seixas - 1.059.562-9 - V0607 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Jorge Corral - 1.325.579-3 - 103 - 340 00-28 4 00 - Feria Buceo
Alba Díaz - 1.152.524-3 - V0210 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Rafael Valdez - 1.483.475-6 - 857 - 337 00-28 4 00 - F. Esp. Pque. Rodó
Marcelo Pernas - 1.844.990-5 - 853 - 337 00-28 4 00 - F. Esp. Pque. Rodó
Ruben Esteva - 1.912.117-8 - 844 - 337 00-28 4 00 - F. Esp. Pque. Rodó
María Miguez - 1.957.559-7 - V0835 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Silvana Santana - 1.431.716-2 - V0203 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Ernesto Pico - 1.437.014-0 - C0876 - 285 00-06 4 00 - Feria Villa Biarritz
Ivone Melo - 3.440.452-5 - V0843 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Juan Bariani - 2.010.497-9 - V0675 - 274 00-05 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Juan Bariani - 2.010.497-9 - C0608 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Juan Bariani - 2.010.497-9 - V0675 - 274 00-05 4 00 - Feria Villa Biarritz
Gladys Ríos - 751.292-1 - V0783 - 341 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Nestor Carbajal - 1.712.848-1 - C0203 - 342 00-28 4 00 - F. Esp. V. Biarritz
Marina Bagnasco - 1.796.684-5 - C0649 - 309 00-07 4 00 - Feria Villa Biarritz
Antonio Gromandi - 896.929-8 - C0053 - 441 00-02 6 00 - Florencio Varela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53397 Ago 09- Ago 11 (0128)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.
MONTEVIDEO, 1ro. de agosto de 2000.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 2da. JULIO CESAR VELAZCO, CED. IDENT. Nº 3:326.876-6, CRED. CIV. SERIE C.A.A. No. 31.059, QUE POR RESOLUCION DE JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO S Nº DEL 02 06 2000 (EXPTE. JPM No. 3691 99 - INFORMACION SUMARIA Nº 19 00), SE LO DECLARA CESANTE DEL CARGO -PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES- CON FECHA 09 DE AGOSTO DE 2000; POR ESTAR ESTAR INCURSO EN LO ESTABLECIDO EN EL INC. "B" DEL ART. 26 DEL DECRETO Nº 644 971 Y ART. 83, LITERAL "F" DE LA LEY ORGANICA POLICIAL (NO ADAPTARSE AL REGIMEN DISCIPLINARIO POLICIAL, DANDO NUMEROSOS PARTES MEDICOS Y NO JUSTIFICANDO OTROS DIAS DE INASISTENCIAS AL SERVICIO; ADUCIENDO HABER EXTRAVIADO LOS JUSTIFICATIVOS MEDICOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53406 Ago 09- Ago 11 (0129)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 04 DE AGOSTO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	2,153300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,791000
ESPAÑA	PESETA	2100	183,180000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	7,221800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,503700
ITALIA	LIRA	3500	2.131,750000
JAPON	YEN	3600	108,470000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,705000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,230	12,245
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,405	6,440
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,260	12,264
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,264	12,265
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,264	12,265

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53398 Ago 09- Ago 09 (0130)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa JAVILOR S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 27 06 2000 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 0 73774 caratulado: "JAVILOR S.A. - CONVENIOS Y FACILIDADES - CADUCIDAD DE CONVENIO Nº 1:107.089" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 1º de agosto de 2000.-
La Directora de la División Administración
Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53396 Ago 09- Ago 11 (0131)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Gustavo Raúl MACHADO POLLINI.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de julio de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27462 Ago 09- Ago 09 (0132)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Adriana Jacqueline FALCON DEMETRIUK.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27588 Ago 09- Ago 09 (0133)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Yolanda Mireya SOSA FERNANDEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de julio de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 27597 Ago 09- Ago 09 (0134)

CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de UCAR COOPERATIVA convoca a Asamblea Extraordinaria de socios en 8 de Octubre 2475 Anexo.
Primera convocatoria: 21 08 00 hora 19:30
Segunda convocatoria: 23 08 00 hora 19:30 que sesionará con los socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

1- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2- Lectura y aprobación del acta anterior
3- Propuesta Midu
4- Informe Comisión Fiscal.
5- Nombramiento de dos Asambleistas para firmar el acta.
27) $ 504 3/p 27494 Ago 09- Ago 11 (0135)

VARIOS

Se comunica el extravío de Libro de Actas de Directorio, y Libro de Registros de Accionistas y Asistencia a Asamblea de la empresa CAFUMA S.A (Confitería Las Gaviotas), quedando éstas sin efecto. En caso de recupero devolverlos a Avenida Brasil 3090.
27) $ 126 1/p 27480 Ago 09- Ago 09 (0136)

POR ESTE MEDIO CONSTRUCTORA BELLA UNION S.R.L. HACE SABER A TODAS LAS PERSONAS VINCULADAS A LA EMPRESA Y PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTRO NUEVO DOMICILIO FISCAL Y CONSTITUIDO ES EN CALLE ARTIGAS Nº 691 APTO 2 DE ESTA CIUDAD DE SALTO.
27) $ 126 1/p 27488 Ago 09- Ago 09 (0137)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por auto Nº 2228 2000 de fecha 22 6 00, la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados: "Lewkowicz, Sofía y otro c Castro, Diego y otros, Intimación de Pago" Ficha 157 2000, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Diego Castro y a todos los que se consideren con derecho en estos autos, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo a los treinta y un días del mes de julio de dos mil.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 27563 Ago 09- Ago 22 (0138)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por Disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º. Turno, dictado en autos "Administración de Las Obras Sanitarias del Estado con Propietario Desconocido, Oblación y Consignación", Fa. 814 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Las Obras Sanitarias del Estado, promoviendo acción de oblación y Consignación del monto fijado por concepto de imposición de Servidumbre de Acueducto,

con destino a la 5ta. Línea de Bombeo sobre el Padrón 92.120 de la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, de propietario desconocido.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos y a estar a derecho dentro del término de noventa días.- Montevideo, 29 de Junio de 2000.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53395 Ago 09- Ago 22 (0139)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE BRUNO CATTAI BENITEZ para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C CATTAI ZAIA, Constante Y BENITEZ, Lida Rene - JUICIO EJECUTIVO" Fa. "D"32 98, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 26 de julio de 2000.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 27532 Ago 09- Ago 22 (0140)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados OLIVAR SILVA, Estela Mary y Enrique Humberto F19 2000s1 2000 Posesion Notoria de Estado Civil, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los presuntos herederos de Humberto Eugenio Olivar Pereira, bajo apercibimiento de que si no comparecen a deducir sus derechos dentro del termino legal, los procedimientos se seguirán con Defensor de Oficio.- Se hace saber que los gestionantes se encuentra auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 5 de Junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 09- Ago 22 (0141)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la Apertura de Sucesión de: "LOITEY LOITEY, HELEL HELISABETH Y PERALTA LOITEY, HELEL HELISABETH. SUCESIONES". (Fa. B 212 1999), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los (90) noventa días a deducir sus derechos, ante éste Juzgado.- - Young, 24 de Julio de 2000.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 27464 Ago 09- Ago 22 (0142)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO MOURA, NICANDRO MOURA, JULIA MOURA y EDEMAR MOURA a que comparezca a estar a Derecho en los autos: "JUSTIMIANA GULARTE DA SILVA Y NICANOR MOURA MORAES ó BRIAO MOURA. SUCESIONES" Ficha 187 96 B dentro del término legal (art. 1071 inc. 2 C.C.) Rivera, 21 de junio de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27487 Ago 09- Ago 22 (0143)



HOTELES PARK PLAZA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Hotelería. Para el cumplimiento del objeto social podrá ralizar: A) Parahotelería, Agencia de Viajes, Turismo de Salud, Agro Turismo, Restaurante, Confitería y Bar. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas relacionadas con las actividades mencionadas. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
CAPITAL: $ 1.500.000.-
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 3.8.2000, No. 7758.
28) $ 1235 1/p 27496 Ago 09- Ago 09 (0144)

LATINA VISION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 1.000.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 3.8.2000, No. 7759.
28) $ 1482 1/p 27497 Ago 09- Ago 09 (0145)

RENDINET SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000, No. 7301.
28) $ 1482 1/p 27498 Ago 09- Ago 09 (0146)

RETRAX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000. No. 7302.
28) $ 1482 1/p 27499 Ago 09- Ago 09 (0147)

SELTOWER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000, No 7303.
28) $ 1482 1/p 27500 Ago 09- Ago 09 (0148)

SETEM SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000, No. 7304.
28) $ 1482 1/p 27501 Ago 09- Ago 09 (0149)

TANIN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000, No. 7305.
28) $ 1482 1/p 27502 Ago 09- Ago 09 (0150)

TROFEL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000, No. 7306.
28) $ 1482 1/p 27503 Ago 09- Ago 09 (0151)

ANITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 24.7.2000, Nº 7300.
28) $ 1976 1/p 27504 Ago 09- Ago 09 (0152)

AZULCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7360.
28) $ 1976 1/p 27505 Ago 09- Ago 09 (0153)

BALNET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7361.
28) $ 1976 1/p 27506 Ago 09- Ago 09 (0154)

BLENDIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera,

máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7362.
28) $ 1976 1/p 27507 Ago 09- Ago 09 (0155)

CEDINEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7363.
28) $ 1976 1/p 27508 Ago 09- Ago 09 (0156)

DATIVIA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7364.
28) $ 1976 1/p 27509 Ago 09- Ago 09 (0157)

DEROPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7365.
28) $ 1976 1/p 27510 Ago 09- Ago 09 (0158)

ERINSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7366.
28) $ 1976 1/p 27511 Ago 09- Ago 09 (0159)

EVENTUAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7367.
28) $ 1976 1/p 27512 Ago 09- Ago 09 (0160)

GANTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7368.
28) $ 1976 1/p 27513 Ago 09- Ago 09 (0161)

GERNET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamien-

tos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7369.
28) $ 1976 1/p 27514 Ago 09- Ago 09 (0162)

LIRANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7370.
28) $ 1976 1/p 27515 Ago 09- Ago 09 (0163)

LONTIC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7371.
28) $ 1976 1/p 27516 Ago 09- Ago 09 (0164)

MAGINTEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 25.7.2000, Nº 7372.
28) $ 1976 1/p 27517 Ago 09- Ago 09 (0165)

MENILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7394.
28) $ 1976 1/p 27518 Ago 09- Ago 09 (0166)

PRANTEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7395.
28) $ 1976 1/p 27519 Ago 09- Ago 09 (0167)

TENICO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7396.
28) $ 1976 1/p 27520 Ago 09- Ago 09 (0168)

TRADINEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7397.
28) $ 1976 1/p 27521 Ago 09- Ago 09 (0169)

AMINET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7398.
28) $ 1976 1/p 27522 Ago 09- Ago 09 (0170)

AZULER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7399.
28) $ 1976 1/p 27523 Ago 09- Ago 09 (0171)

BRINDEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7400.
28) $ 1976 1/p 27524 Ago 09- Ago 09 (0172)

BUENIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7401.
28) $ 1976 1/p 27525 Ago 09- Ago 09 (0173)

DAFINET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7402.
28) $ 1976 1/p 27526 Ago 09- Ago 09 (0174)

DALUTEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b)

Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7403.
28) $ 1976 1/p 27527 Ago 09- Ago 09 (0175)

FAMATINA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7404.
28) $ 1976 1/p 27528 Ago 09- Ago 09 (0176)

FONTILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7405.
28) $ 1976 1/p 27529 Ago 09- Ago 09 (0177)

GALITER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7406.
28) $ 1976 1/p 27530 Ago 09- Ago 09 (0178)

ISUSA

INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

Denominación de la empresa: INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		24.327.041,60
CAPITAL INTEGRADO		24.327.041,60
Acciones en circulación	24.327.041,60	
Acciones a distribuir	0,00	
CAPITAL SUSCRITO		0,00
ACTIVO		
Disponibilidades		13.851.574,61
Inversiones Temporarias		15.911.622,82
Créditos por Ventas		182.975.369,08
Otros Créditos		10.685.471,10
Bienes de Cambio		80.677.974,31
Inversiones a Largo Plazo		30.442.674,61
Bienes de Uso		64.822.661,24
Intangibles		586.242,83
TOTAL ACTIVO		399.953.590,60
Cuentas de Orden y Contingencias		
Conformes de terceros recibidos en garantía		43.961.362,63
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		9.803.484,83
Deudas Financieras		219.432.069,93
Deudas Diversas		15.646.632,20
Previsiones		162.225,00
Deudas a Largo Plazo		54.075.000,00
Capital		24.327.041,60
Ajustes al Patrimonio		44.925.345,37
Reservas		11.706.170,73
Resultados del Ejercicio		19.875.620,94
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		399.953.590,60
Cuentas de Orden y Contingencias		
Depositantes de conformes en garantía		43.961.362,63





I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Av. Gral. Flores 2418 - Tel.: 208 29 21* - 200 86 29 - 200 86 17
Fax: (00598 - 2) 203 34 77 - Télex: ISUSA UY 23985 - Cod. Post. 11800 - Montevideo - Uruguay
INTERNET: http://www.isusa.com.uy - E-MAIL: isusa@isusa.com.uy

ADHERIDA AL PROGRAMA DE CUIDADO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1998

	$
Ingresos Operativos	547.591.660,00

Aviso Nº 27537 continúa en página 1543-C

Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.		(27.658.225,96)
Ingresos Operativos Netos		519.933.434,04
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados		(409.164.365,20)
Resultado Bruto		110.769.068,84
Gastos de Administración y Ventas		(43.796.998,64)
Resultados Diversos		1.208.363,06
Resultados Financieros		(45.841.056,32)
Impuesto a la Renta		(2.463.756,00)
Resultado Neto		19.875.620,94

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1998

A Reservas		
Legales y Estatutarias	993.781,05	
Voluntarias Afectadas	5.475.014,00	
Voluntarias Libres	6.276.846,19	12.745.641,24
A Propietarios		
En efectivo	5.108.678,74	5.108.678,74
A Directores		
En efectivo	2.021.300,96	2.021.300,96
		19.875.620,94

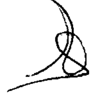
Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 1999.

I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

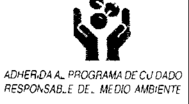
Ing. Aníbal Martínez
Secretario

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2 10 91.
Fecha: 31 7 00
Nombre: Cra. Elena Viñas Firma:



ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Av. Gral. Flores 2418 - Tel.: 208 29 21 - 200 86 29 - 200 86 17*
Fax: (00598 - 2) 203 34 77 - Télex: ISUSA UY 23985 - Cod. Post 11800 - Montevideo - Uruguay
INTERNET: http://www.isusa.com.uy - E-MAIL: isusa@isusa.com.uy



28) $ 2940 1/p 27537 Ago 09- Ago 09 (0179)



INDUSTRIA SULFÚRICA S.A.

Denominación de la empresa: INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		8.910.651,85
CAPITAL INTEGRADO		8.910.651,85
Acciones en circulación	8.910.651,85	
Acciones a distribuir	0,00	
CAPITAL SUSCRITO		0,00
ACTIVO		
Disponibilidades		10.650.457,08
Inversiones Temporarias		27.662.937,98
Créditos por Ventas		209.662.666,06
Otros Créditos		9.812.917,28
Bienes de Cambio		89.327.824,90
Inversiones a Largo Plazo		26.493.811,60
Bienes de Uso		49.147.221,33
Intangibles		709.351,07
TOTAL ACTIVO		423.467.187,30
Cuentas de Orden y Contingencias		
Conformes de terceros recibidos en garantía		44.169.320,95

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $20 002458

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $20 002458

Aviso Nº 27538 continúa en página 1544-C

GEMILCO SOCIEDAD ANONIMA

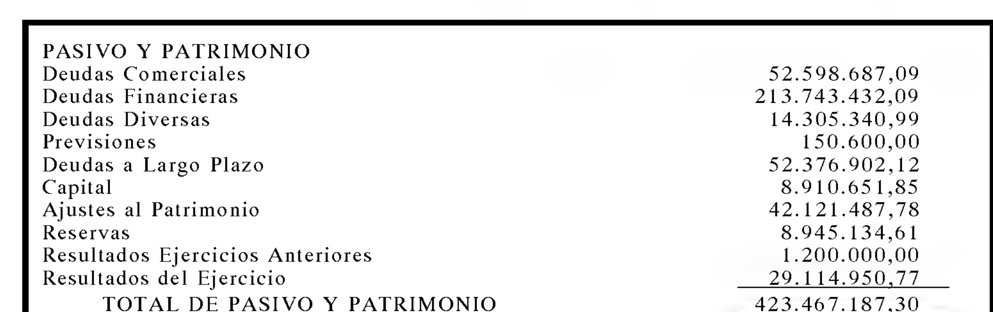
OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 26.7.2000, Nº 7407.
28) $ 1976 1/p 27531 Ago 09- Ago 09 (0181)

EL JAVANES

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Realizar y o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 24.07.00, Nº. 7334.
28) $ 2470 1/p 27534 Ago 09- Ago 09 (0182)

PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	52.598.687,09
Deudas Financieras	213.743.432,09
Deudas Diversas	14.305.340,99
Previsiones	150.600,00
Deudas a Largo Plazo	52.376.902,12
Capital	8.910.651,85
Ajustes al Patrimonio	42.121.487,78
Reservas	8.945.134,61
Resultados Ejercicios Anteriores	1.200.000,00
Resultados del Ejercicio	29.114.950,77
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	423.467.187,30
Cuentas de Orden y Contingencias	
Depositantes de conformes en garantía	44.169.320,95



I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario



ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Av. Gral. Flores 2418 - Tel.: 208 29 21* - 200 86 29 - 200 86 17
Fax: (00598 - 2) 203 34 77 - Télex: ISUSA UY 23985 - Cod. Post 11800 - Montevideo - Uruguay
INTERNET: http://www.isusa.com uy - E-MAIL: isusa@isusa.com.uy

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1997

	En $
Ingresos Operativos	590.925.797,44
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(30.403.774,21)
Ingresos Operativos Netos	560.522.023,23
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(444.641.320,36)
Resultado Bruto	115.880.702,87
Gastos de Administración y Ventas	(48.366.748,24)
Resultados Diversos	(618.993,34)
Resultados Financieros	(37.578.688,44)
Resultados Extraordinarios	1.993.280,92
Impuesto a la Renta	(2.194.603,00)
Resultado Neto	29.114.950,77

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1997

A Reservas		
Legales y Estatutarias	582.130,37	
Voluntarias Afectadas	4.876.896,00	
Voluntarias Libres	12.682.061,93	18.141.088,30
A Propietarios		
En efectivo	8.910.651,85	8.910.651,85
A Directores		
En efectivo	3.263.210,62	3.263.210,62
		30.314.950,77

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 1998.

I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2 10 91.
Fecha: 31 7 00
Nombre: Cra. Elena Viñas Firma:





ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Av. Gral. Flores 2418 - Tel.: 208 29 21* - 200 86 29 - 200 86 17
Fax: (00598 - 2) 203 34 77 - Télex: ISUSA UY 23985 - Cod. Post. 11800 - Montevideo - Uruguay
INTERNET: http://www.isusa.com.uy - E-MAIL: isusa@isusa.com.uy

28) $ 3024 1/p 27538 Ago 09- Ago 09 (0180)

GRISSE COMPANY S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 17 07 00. No. 7014.
28) $ 1729 1/p 27567 Ago 09- Ago 09 (0183)

PALOP HOUSE S.A.

En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 100.000.- Cien años. Inscripción: 17 07 00. No. 7013.
28) $ 1729 1/p 27568 Ago 09- Ago 09 (0184)

AMBEX S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28 07 00, 7558.
28) $ 1976 1/p 27589 Ago 09- Ago 09 (0185)

RUDIKING S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28 07 00, 7557.
28) $ 1976 1/p 27590 Ago 09- Ago 09 (0186)



FABRICA NACIONAL de PRODUCTOS QUIMICOS
AVDA. CESAR MAYO GUTIERREZ 2305/29 - TEL.: 320 05 11 - 320 96 18
FAX (598-2) 320 06 40 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Denominación de la empresa: FANAPROQUI S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1997

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000,00
CAPITAL INTEGRADO		1.000,00
Acciones en circulación	1.000,00	
Acciones a distribuir	0,00	
CAPITAL SUSCRITO		0,00
ACTIVO		
Disponibilidades		653.854,70
Créditos por Ventas		3.177.930,64
Otros Créditos		977.540,94
Bienes de Cambio		5.395.263,05
Bienes de Uso		1.301.394,57
TOTAL ACTIVO		11.505.983,90
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		445.216,72
Deudas Diversas		1.114.570,22
Capital		1.000,00
Ajustes al Patrimonio		6.366.953,08
Reservas		1.199.654,16
Resultados del Ejercicio		2.378.589,72
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		11.505.983,90

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $20 002458

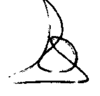
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $20 002458

I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2 10 91.
Fecha: 31 7 00
Nombre: Cra. Elena Viñas Firma:



Aviso Nº 27539 continúa en página 1546-C

BLONDAL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27 07 00, 7501.
28) $ 1976 1/p 27591 Ago 09- Ago 09 (0188)

PENTALUZ S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27 07 00, 7503.
28) $ 1976 1/p 27592 Ago 09- Ago 09 (0189)

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1997

	$
Ingresos Operativos	19.999.293,20
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(789.817,63)
Ingresos Operativos Netos	19.209.475,57
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(12.800.641,65)
Resultado Bruto	6.408.833,92
Gastos de Administración y Ventas	(3.261.840,91)
Resultados Financieros	238.400,71
Impuesto a la Renta	(1.006.804,00)
Resultado Neto	2.378.589,72

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1997

A Reservas		
Legales y Estatutarias	200,00	
Voluntarias Afectadas	49.648,00	
Voluntarias Libres	2.328.741,72	2.378.589,72
		2.378.589,72

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 1997.

I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martinez
Secretario

28) $ 2352 1/p 27539 Ago 09- Ago 09 (0187)

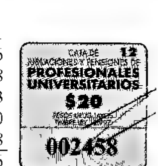


FABRICA NACIONAL de PRODUCTOS QUIMICOS
AVDA. CESAR MAYO GUTIERREZ 2305/29 - TEL.: 320 05 11 - 320 96 18
FAX (598-2) 320 06 40 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Denominación de la empresa: FANAPROQUI S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1998

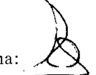
		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.789.621,94
CAPITAL INTEGRADO		1.789.621,94
Acciones en circulación	1.789.621,94	
Acciones a distribuir	0,00	
CAPITAL SUSCRITO		0,00
ACTIVO		
Disponibilidades		1.766.234,41
Inversiones Temporarias		1.621.328,46
Créditos por Ventas		3.592.276,98
Otros Créditos		747.169,33
Bienes de Cambio		10.816.687,60
Bienes de Uso		2.655.346,28
TOTAL ACTIVO		21.199.043,06
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		1.874.055,94
Deudas Financieras		5.294.552,57
Deudas Diversas		1.065.011.06
Capital		1.789.621,94
Ajustes al Patrimonio		7.419.198,98
Reservas		1.789.621,94
Resultados del Ejercicio		1.966.980,63
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		21.199.043,06



I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la Resolución de I.G.H. de fecha 2 10 91.
Fecha: 31 7 00
Nombre: Cra. Elena Viñas Firma: 

Aviso Nº 27540 continúa en página 1547-C

DENIDEL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27 07 00, 7502.
28) $ 1976 1/p 27593 Ago 09- Ago 09 (0191)

RUDISTAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27 07 00, 7505.
28) $ 1976 1/p 27594 Ago 09- Ago 09 (0192)

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998

	$
Ingresos Operativos	23.685.385,72
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(733.639,03)
Ingresos Operativos Netos	22.951.746,69
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(16.315.895,65)
Resultado Bruto	6.635.851,04
Gastos de Administración y Ventas	(3.743.610,54)
Resultados Financieros	(371.470,87)
Impuesto a la Renta	(553.789,00)
Resultado Neto	1.966.980,63

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998

A Reservas		
Legales y Estatutarias	98.349,03	
Voluntarias Afectadas	425.063,00	
Voluntarias Libres	1.443.568,60	1.966.980,63
		1.966.980,63

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 1998.

I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario

28) $ 2184 1/p 27540 Ago 09- Ago 09 (0190)



FABRICA NACIONAL de PRODUCTOS QUIMICOS
AVDA. CESAR MAYO GUTIERREZ 2305/29 - TEL.: 320 05 11 - 320 96 18
FAX (598-2) 320 06 40 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Denominación de la empresa: FANAPROQUI S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.789.621,94
CAPITAL INTEGRADO		1.789.621,94
Acciones en circulación	1.789.621,94	
Acciones a distribuir	0,00	
CAPITAL SUSCRITO		0,00
ACTIVO		
Disponibilidades		756.223,01
Inversiones Temporarias		1.450.943,43
Créditos por Ventas		9.855.792,32
Otros Créditos		110.716,00
Bienes de Cambio		7.790.955,26
Bienes de Uso		2.627.473,76
TOTAL ACTIVO		22.592.103,78
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		1.281.264,45
Deudas Financieras		5.889.771,99
Deudas Diversas		862.264,20
Capital		1.789.621,94
Ajustes al Patrimonio		7.346.869,69
Reservas		3.756.602,57
Resultados del Ejercicio		1.665.708,94
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		22.592.103,78



I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martínez
Secretario

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2/10/91.
Fecha: 31/7/00
Nombre: Cra Elena Viñas Firma:

Aviso Nº 27541 continúa en página 1548-C

DEPINTELL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27/07/00, 7504.
28) $ 1976 1/p 27595 Ago 09- Ago 09 (0194)

ASESORIAS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y construir bienes inmuebles así como realizar toda clase de operaciones con los mismos. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 25/07/00, Nº 7348.
28) $ 1729 1/p 27596 Ago 09- Ago 09 (0195)

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1998

	$
Ingresos Operativos	16.510.779,58
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(231.221,21)
Ingresos Operativos Netos	16.279.558,37
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(12.349.412,15)
Resultado Bruto	3.930.146,22
Gastos de Administración y Ventas	(1.391.102.14)
Resultados Diversos	(63.851,41)
Resultados Financieros	(37.852,73)
Impuesto a la Renta	(771.631,00)
Resultado Neto	1.665.708,94

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1998

A Reservas		
Legales y Estatutarias	83.285,45	
Voluntarias Afectadas	43.310,00	
Voluntarias Libres	1.454.021,19	1.580.616,64
A Directores		
En efectivo	85.092,30	85.092,30
		1.665.708,94

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 1999.

I.Q. Oscar L. Rufener
Presidente

Ing. Aníbal Martinez
Secretario

28) $ 2604 1/p 27541 Ago 09- Ago 09 (0193)

REFORMAS

**BRASTIN INVESTMENT S.A.
en lo sucesivo
Compañía de Inversiones Ambientales S.A
Reforma de Estatutos**

Asamblea General Extraordinaria: 17/12/99
Modificación del Art. 1 y 3.
Art. 3: Acciones Nominativas
INSCRIPCION: 21/07/2000, 7239.
28) $ 741 1/p 27483 Ago 09- Ago 09 (0196)

**EUSEBIO SUAREZ E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA**

PLAZO: 100 años
Registro Nacional de Comercio: 2 de agosto de 2000 No. 7698.
28) $ 494 1/p 27495 Ago 09- Ago 09 (0197)

**SERVICIOS ON LINE AMERICANOS
SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS
(Antes: SERVICIOS EDITORIALES
AMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA)**

Modificación: Artículo 1º.- Nombre: SERVICIOS ON LINE AMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 24.07.00, Nº. 7335.
28) $ 741 1/p 27535 Ago 09- Ago 09 (0198)

**REFORMA DE ESTATUTOS
MARYLAND S.A.**

Artículo 3o.- Acciones al portador.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio - 17/07/2000 No. 7015.
28) $ 494 1/p 27569 Ago 09- Ago 09 (0199)

COMPAÑIA FAISUR S.A.

(Ley Nº 11.073) - Reforma art. 3º Estatutos.
Capital: U$S 587.706
Resuelta por Asamblea de Accionistas del 08/05/2000.
Aprobada por la A.I.N. el 30/06/2000, inscripta el 17/07/2000 con el Número 7072.
28) $ 741 1/p 27574 Ago 09- Ago 09 (0200)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

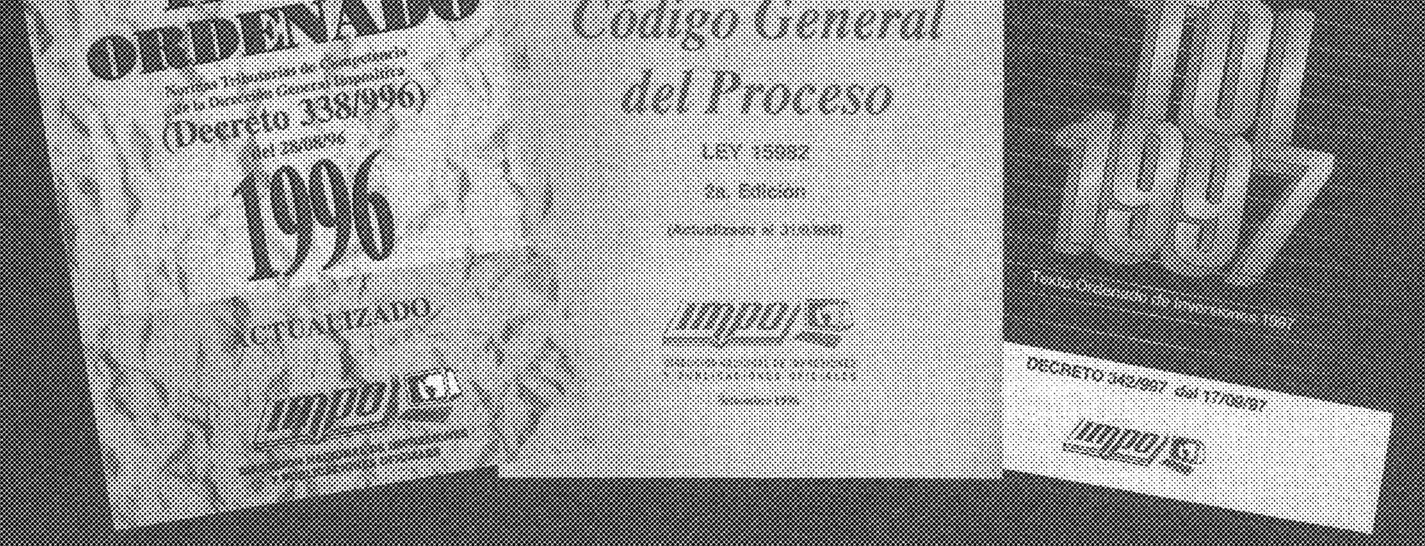
Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

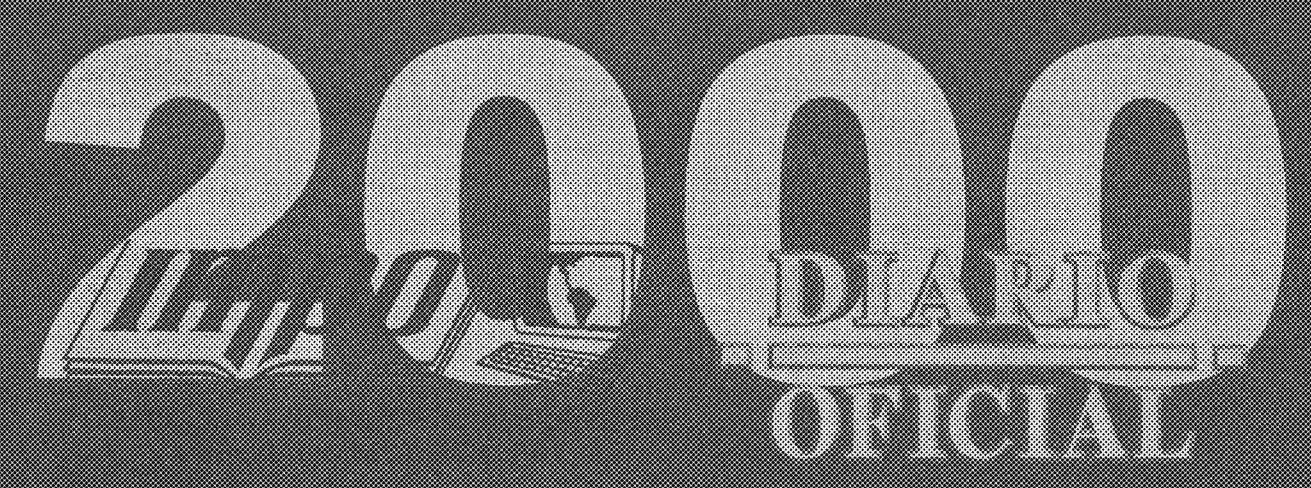


Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance

